



ACTA ORDINARIA #105

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día viernes quince de junio del año dos mil dieciocho, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Lic. Pablo Guerra Miranda Presidente Municipal -----
- Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----
- Sra. Dinorah Romero Morales -----
- Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

- Luis Bermúdez Bermúdez -----
- Sandra Vargas Badilla -----
- Horacio Gamboa Herrera -----
- Helen Simons Wilson -----
- Pablo Mena Rodríguez -----

-
- Sra. Alicia Hidalgo Fernández – Vicealcaldesa Municipal -----
- Ing. Ignacio León Guido –Director UTGV-----
- Lic. Héctor Sáenz Aguilar – Asesor Legal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Sarai Blanco Blanco -----
- Yolanda Amador Fallas -----
- Melvin Rodríguez Rodríguez -----

SÍNDICOS SUPLENTE

- Rosa Amalia López Medrano-----
- Cándida Salazar Buitrago -----

AUSENTES: Los Síndicos Tito Granados Chavarría y Giovanni Oporta Oporta. -----



1 **NOTA:** El Regidor Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario en ausencia del
2 Regidor Arcelio García Morales. La señora Rosa Amalia López Medrano fungió como
3 propietaria en ausencia del señor Julio Molina Masis, Síndico.

4 Presidente Municipal: Lic. Pablo Guerra Miranda
5 Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

6 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

7 Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Lic. Pablo Guerra
8 Miranda, inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

9 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

10 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
11 Municipal, mediante votación verbal.-----

12 **I.**Comprobación del quórum-----

13 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

14 **III.**Oración-----

15 **IV.**Atención al Público -----

16 **V.**Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 103-----

17 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

18 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

19 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

20 **IX.**Informe de comisiones -----

21 **X.**Asuntos varios -----

22 **XI.**Control de Acuerdos-----

23 **XII.**Clausura-----

24 **ARTÍCULO III: Oración**

25 La regidora Candy Cubillo González dirige la oración.-----

26 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

27 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, vamos a iniciar como dijo la compañera
28 atendiendo este bello público Talamanqueño, solicitarle a los compañeros vecinos que
29 por favor mantengamos el teléfono en silencio, a veces no se escucha bien que estén
30 conversando y que suene el teléfono, y si alguno quiere atender la llamada puede



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 105 del 15/06/2018

1 servirse a salir para no interrumpir la exposición de cada persona. También a los
2 presentes que cuando les doy la palabra se presenten, nombre y lugar de donde vienen,
3 ya que la secretaria tiene que anotarlos en el acta. Pedirles a los presentes que
4 manejemos los tiempos, a veces nos alargamos, queremos escucharlos a todos pero
5 seamos administradores del tiempo, no redundar, con todo respeto se los digo.

6 La señora Jessenia McKinley López, vecina de Patiño, el miércoles llegaron dos
7 inspectores de la Municipalidad a clausurarme mi casa, que es en territorio indígena, y
8 quería saber el porqué, ya que tengo los permisos, le pagué a la Asociación indígena y
9 ellos llegaron a clausurarme mi casa.

10 El señor Presidente Municipal indica que sería importante que usted puntualice cuales
11 compañeros de la Municipalidad.

12 La señora Jessenia McKinley indica que no los conoce.

13 La Regidora Dinorah Romero buenas tardes público presente, quería decirles algo,
14 dentro del Territorio indígena la Municipalidad no tiene incidencia de ir a cobrar los
15 permisos de construcción, para eso está la Asociación, para eso está el Convenio 169 y
16 me extraña que con tantos años que existen territorios indígenas que todavía nuestros
17 inspectores no sepan que pueden ir a cobrar ahí y que no. Usted puede ir con eso de
18 nuevo abajo que le devuelvan el dinero, siento que está mal y si los compañeros
19 inspectores no conocen es hora que nos pongamos a preguntar o asesorarnos que es
20 lo que pueden hacer dentro de territorio indígena y que no, siento que no está bien, los
21 que somos indígenas conocemos bien el convenio 169, que es lo que dice y claramente
22 la municipalidad no tiene incidencia de ir a cobrar construcciones de nada.

23 La regidora Helen Simons menciona que tiene una consulta y lo hace porque hay
24 afrodescendientes en el territorio y les dicen que no son indígenas y si se está
25 clausurando a una indígena, yo estoy de acuerdo, pero mejor hago la consulta, y es
26 bueno que quede claro, hay personas que son afrodescendientes y viven en el mismo
27 territorio y los aprietan igual, les dicen que no son indígenas, entonces si fuera una
28 indígena estoy de acuerdo pero llamemos a Sarita o el encargado del departamento
29 para que aclare eso bien.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 La señora Rosa Amalia López, Síndica, menciona que ella no les dijo lo que le dijeron,
2 le dijeron tiene que pagar un millón y dijo ella como vamos a pagar esa plata, y luego
3 dijeron ellos, vamos a sacar cálculos, son cien mil colones, creo que los inspectores
4 tienen que saber los límites donde es que ellos tienen que hacer eso, como decía
5 Dinorah cómo es posible con tantos años de trabajar en la Municipalidad no saben el
6 límite del territorio indígena, entonces no sé qué van hacer con estas personas que no
7 están actuando legalmente como tiene que ser, ella es mi hija, cuando yo construí mi
8 casa, que es muy vieja, eso no estaba en reserva indígena, yo pedí permiso aquí y me
9 lo dieron porque no estaba en reserva, ahora de un tiempo para acá ya pasó a territorio
10 indígena que es donde está la Escuela y el Colegio de Patiño, la casa está aledaña, yo
11 le dije a ella haga su casita ahí pero hay que pedir el debido permiso para que pueda
12 hacerla, entonces ella fue y solicitó el permiso, se lo dieron aunque no querían, para que
13 ella pudiera construir su casa poco a poco, le solicitaron una suma de cincuenta mil
14 colones y está el recibo que pueden ver, ella ya cumplió con el requisito, no lo está
15 haciendo a espaldas, ni a escondidas, simplemente ha cumplido con el requisito que se
16 le solicita, entonces no entiendo porque ellos le dan una hoja diciéndole que tiene dos
17 semanas para que pueda presentarse aquí y pagar a la Municipalidad.

18 La Regidora Dinorah Romero el convenio 169 claramente dice que el territorio es de los
19 indígenas, no sé cómo la compañera de Kekoldi lo está manejando, lo digo porque fui
20 parte de la Junta Directiva de ADITIBRI, donde dice eso claramente el territorio es de
21 los indígenas, si hay una persona no indígena dentro del territorio esa ley no lo ampara,
22 cuando hablo de indígena es porque se rige por su clan, eso es lo que me identifica a
23 mí como indígena, en cualquier lugar, en cualquier parte del mundo donde yo vaya me
24 rijo por mi clan, es lo que me identifica a mí como indígena. Entonces no sé cómo lo
25 estará manejando ella, y si ella es indígena tiene todo el derecho, pero si no es indígena
26 no sé cómo lo estará manejando doña Rubilia, si ella no es indígena el departamento
27 está actuando porque no es indígena, pero si me preocupa un poco que doña Rubilia le
28 haya dado un documento y voy a tener que ir a sentarme un poquito con doña Rubilia y
29 la Junta Directiva, soy parte de la RIBCA y ustedes se dieron cuenta del problema que
30 tuvimos aquí con el permiso de construcción, entonces siento que escribimos aquí y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 105 del 15/06/2018

1 borramos aquí, si a ese señor se le denegó y fui una que me opuse claramente porque
2 estaba dentro del territorio indígena, y si la muchacha es indígena tiene que presentar
3 su clan, el convenio 169 la va amparar en esa línea, pero ahí es donde me preocupa un
4 poco la posición de nuestros compañeros de Kekoldi.

5 La Regidora Helen Simons menciona que eso fue extendido gracias al expresidente
6 José María Figueres que ahí en Patiño muchas familias fueron afectadas, y todas las
7 personas que están ahí con esta problemática todavía son poseedores de la propiedad
8 privada porque el gobierno no los ha indemnizado y en el momento que el Gobierno los
9 indemnice entonces si la Asociación puede hacerlo, pero no lo ha hecho, así que la
10 compañera tenía que venir aquí y sacar su permiso de construcción y pagar lo que
11 tuviera que pagar, por eso la Municipalidad le puede cobrar, pero lo que está diciendo
12 ella que le cobraron por debajo de la mesa, si es así, está mal hecho también.

13 El Regidor Pablo Bustamante indica que Helen se adelantó a ese tema y me extraña
14 que doña Dinorah sabiendo el tema evada la situación porque estando nosotros en
15 Kekoldi se habló del tema de la ampliación de Kekoldi, donde realmente no se hicieron
16 las consultas, ni los estudios técnicos, fue hecho por decreto perjudicando siempre a los
17 pueblos, yo no entiendo porque el Concejo hoy nos tiramos la bola sabiendo que eso
18 fue por un decreto y que han incluido un montón de terrenos que realmente tenían
19 dueño y cómo es posible que por un decreto nos van a decir mañana nos metemos para
20 Gandoca más para adentro cuando ya está definido que es refugio, etc. esas son las
21 cosas que uno no entiende de la manera de aplicar las leyes acá porque todos somos
22 conocedores de ese tema y los que hemos sido políticos para llegar a estos puestos
23 tienen que conocer todos estos temas, sino no sé cómo llegaron a ser regidores si no
24 conocían ese tema de Kekoldi la ampliación que fue abrupta contra el pueblo, porque
25 nunca se hizo ni la consulta, ni tampoco se hicieron estudios técnicos, si los terrenos
26 tenían propietarios y tenían ya sus casas, fue algo al garrotazo como todo lo que hace
27 el gobierno actualmente y yo le digo usted en este momento es terreno está incluido
28 dentro de Kekoldi y si está incluido dentro no debería de pagarle nada a la
29 Municipalidad porque usted no tiene un documento que la acredite como dueña. Igual
30 nos pasa a nosotros en el área de Manzanillo, lo que está dentro del Refugio no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 tenemos que pagarle impuestos a nadie, porque aunque tenemos escritura nosotros no
2 tenemos por qué pagar porque no son terrenos que podemos disponer como dice la Ley
3 de Costa Rica, si usted tiene escritura usted puede hacer lo que quiera con su
4 propiedad, mientras esté bajo un régimen de protección tiene que apegarse a eso,
5 entonces no es dueño, a usted le impiden actuar como dice la ley en Costa Rica, no
6 permitamos que le cobren a la señora, igual como le hemos exonerado a más de un
7 indígena que no pague, porqué ella va a pagar si está en una protección similar.

8 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que en su opinión como
9 Regidora ella pago dos veces o se está pidiendo dos pagos, aquí y en la asociación. Es
10 un caso más que nada legal, pienso que doña Helen maneja bien el tema y don Pablo
11 también, yo por ser regidora no necesito dominar todos los temas, es mentira, es muy
12 extenso el cantón de Talamanca, este tema lo he visto del asunto de Kekoldi y están
13 peleando, creo que Zeimer está ayudando con este caso, es verlo profundamente,
14 podemos hablar pero si no dominados bien como es el asunto nada hacemos. Es cierto
15 lo que dice doña Dinorah todo se rige por un clan pero si ella empezó primero y luego le
16 declararon la tierra es diferente a lo que le pasó don Mattis, es mi opinión, este caso hay
17 que verlo desde el punto de vista legal y si por debajo le están diciendo que de un millón
18 para ver como hacían por supuesto que es algo terrible que está pasando.

19 El Regidor Luis Bermúdez buenas tardes a todos, uno como parte de la costa hay que
20 tratar de decir a la gente la verdad, hay mucha gente ahí en la parte de Kekoldi y hay
21 muchos se puede decir afrodescendiente y gente blanca que tiene escritura, yo más
22 bien digo una cosa, si fuera yo pago, sabe porque para protegerme en un futuro que
23 estoy pagando un permiso de construcción para que el día de mañana cuando vayan a
24 indemnizar a toda esa gente que está ahí, porque ya está, fui parte del INDER y se hizo
25 un acuerdo para que INDER viniera a ver la parte lineal de la reserva indígena y lo que
26 no es, así se dio en el INDER.

27 El Regidor Pablo Bustamante solicita que aclare si pagar un millón.

28 El Regidor Luis Bermúdez menciona que pagar un millón no. Eso de Kekoldi lo remató
29 un Banco Estatal que se llama la MUCAP y después dicen que es reserva indígena y se
30 lo quitan a la gente y eso no puede ser, también digo una cosa, no es que esté en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 contra de la muchacha, pero la Asociación de Desarrollo porque cobra un permiso de
2 construcción, si la Asociación debería ayudarle a esta muchacha que está sola
3 trabajando, tiene sus hijos, se le debería ayudar ya que es parte indígena, creo yo, creo
4 que no es justo, si la Asociación de Kekoldi se atribuye a cobrar está abusando creo yo.
5 La regidora Dinorah Romero aclara una cosa a don Pablo Bustamante, conozco como
6 indígena perfectamente y cuando estoy hablando es porque sé, si coincido con lo que
7 dice Luis, porque yo trabajé en la ADITIBRI y nunca cobramos construcción a nuestros
8 indígenas, por eso es que me extraña cuando se está cobrando y extendiendo un papel
9 a una persona que no es indígena, aunque ella viva ahí, ella tiene los derechos, porque
10 en el año 1967 que se creó la reservas indígenas de los territorios indígenas, la gente
11 que no era indígena tienen derecho, incluso dentro del territorio Bribri, hay gente ahí
12 pero no se le extiende ningún documento, ellos tienen que hacer por su propia cuenta
13 sus gestiones, incluso muchas cosas que si me siento aquí a explicarle porque manejo
14 el tema, por eso me extraña que si ella está adentro ella tiene derecho, porque si ella
15 está antes es dueña, pero lo que me extraña que los compañeros estén cobrando eso
16 porque no se cobra, nunca lo hemos cobrado, cada quien construye su casa y punto y
17 aparte de eso lo que le están cobrando ese millón es exagerado como dice Bustamante
18 y los cincuenta mil colones, es lo que tengo duda, quien le cobró eso a usted.

19 La señora Jessenia McKinley indica que la reserva indígena.

20 El regidor Pablo Bustamante consulta cuánto cobró la reserva indígena.

21 La señora Jessenia McKinley indica que 50 mil colones.

22 La señora Rosa Amalia López, Síndica, menciona que si las familias son de escasos
23 recursos cuesta mucho construir la casa, aunque sea muy pequeña, esa casa viene
24 construyéndose poco a poco, lo que digo es que no importa donde tenía que pagar si
25 era allá o aquí pero si ya se pagó una vez porque tiene que pagar otra vez, eso es lo
26 que yo digo, ella viene para que le den una solución porque no quiere hacer cosas que
27 sean contrarias a la ley, una familia de escasos recursos no puede estar pagando aquí y
28 allá, considerar este caso y otros casos que vengan, aclarar bien a la gente del público
29 de cómo se hacen estas cosas, ya que por ignorancia se cometen errores, talvez no
30 tenía que ir a solicitar el permiso allá, era acá, y hubiera tenido su permiso de hace



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

- 1 tiempo, pero como está en la reserva indígena ahí fue a solicitar el permiso. Es una
2 controversia.
- 3 La señora Yolanda Amador, Síndica consulta si los 50 mil colones los pagó hace poco o
4 desde que empezó hacer la construcción.
- 5 La señora Jessenia Mckinley indica que en enero 2016.
- 6 El señor Presidente Municipal da lectura al recibo, lo recibe la tesorera, la asociación de
7 desarrollo de Kekoldi.
- 8 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que no es recibo timbrado ni nada, es
9 solo el sello.
- 10 La Regidora Helen Simons indica que le extraña ya que es casi una situación que pasó
11 el Alcalde Mattis, él tenía su permiso y le alegaron porque no era indígena pero la
12 compañera no es indígena tampoco. Ella si vive ahí, el terreno es de ella y mientras no
13 la indemnicen tiene los derechos.
- 14 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, indica vamos a ir aterrizando, eso de cobrar
15 creo que no debería ser así, con solo el hecho de ser indígena tenemos cierta limitación
16 socioeconómico, eso es algo interno de cada asociación, si pido que los compañeros
17 inspectores tengan mucho cuidado, no podemos cobrar nada porque eso está en un
18 litigio todavía, creo que ella debe ir a la Asociación de Kekoldi, que le extienda un
19 documento y lo ponga en claro, y no veo bien que hayan cobrado 50 mil colones.
- 20 La Regidora Helen Simons indica que debe llamarse a la encargada del departamento
21 tributario, esos terrenos no fueron indemnizados a las personas que no son indígenas,
22 les digo porque estoy en el proceso de litigio con el Abogado Juan Ávila, esa gente tiene
23 que cumplir con lo que indica la Municipalidad, llamen a Sara.
- 24 El señor Presidente Municipal le consulta a la señora Vicealcaldesa si nos permite
25 llamar a Sara.
- 26 La señora Vicealcaldesa Municipal, Alicia Hidalgo, responde que sí.
- 27 El señor Presidente Municipal menciona que eso hay que aclararlo. Sara buenas tardes
28 y gracias por venir con la aprobación de la Vicealcaldesa, el tema ahorita aquí es que la
29 vecina de Patiño está en un territorio indígena y pagó un permiso de construcción, y al



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 105 del 15/06/2018

1 estar en territorio indígena porque se le cobró en la parte municipal, queremos que nos
2 aclare esa parte.

3 La Licda. Sara Jiménez, Jefe del Departamento Tributario, indica que la Ley de Bienes
4 Inmuebles exonera lo que es territorio indígena del pago del impuesto territorial, no del
5 pago del impuesto sobre la construcción, entonces toda persona que realice una
6 construcción siempre va estar afecto al pago del impuesto de construcciones, porque la
7 exoneración se da únicamente del pago del impuesto sobre la propiedad. Ustedes ven
8 que los bonos que se tramitan en territorio indígena pagan impuesto de construcción.

9 La señora Dinorah Romero, Regidora, indica que el bono de vivienda si se paga porque
10 viene de afuera, pero las viviendas hechas dentro del territorio indígena nunca se han
11 pagado, y usted lo sabe Pablo.

12 El señor Pablo Guerra, Presidente, indica que nunca le han cobrado.

13 La regidora Dinorah Romero menciona que hace como ocho años llegaron y me
14 pararon mi construcción, estaba dentro del territorio indígena, en ese año vine aquí y
15 reclamé y le dije al señor Alcalde que estaba en ese tiempo si quisiera ahorita mismo
16 los demando, y los inspectores me tienen que pagar el día de trabajo de mi constructor,
17 y me dijo disculpe vaya a quitarme eso y no me acordaba que estaba dentro del
18 territorio. El problema es que la ADI le cobró a ella 50 mil, se le está cobrando allá y
19 aquí.

20 El Regidor Pablo Bustamante solicita que le lea lo que acaba de decir ahorita que por
21 ley se les tiene que cobrar las construcciones, yo estoy de acuerdo que la construcción
22 indígena que es estilo indígena, de rancho y eso, yo estoy de acuerdo que esté
23 exonerado, pero ya casas de concreto y todo eso, que es lo que dice la Ley, usted creo
24 que la trae ahí, me gustaría escucharla porque si me dice que la Ley se aplica parejo
25 para las construcciones me tiene que ir hacer inspecciones en la alta Talamanca y toda
26 las construcciones que tienen que pagarse tienen que venir a pagar al municipio y así
27 dejamos que el señor don Luis diga que solo los de la costa pagan, pero si la ley
28 apadrina que hay que cobrar parejo vamos cobrando como tiene que ser lo que aplica la
29 ley.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 El regidor Luis Bermúdez indica que es diferente y recuerde que Kekoldi todavía esos
2 terrenos no se les ha pagado a los pobladores y tiene su escritura señor Presidente. La
3 parte alta es diferente.

4 La Licda. Sara Jiménez indica que traía acá nada más las actas de clausura
5 efectivamente el caso de la señora en particular si es un caso que se había clausurado,
6 los inspectores pasaron y clausuraron por no contar con un permiso de construcción.
7 Pero realmente la ley de construcciones lo que establece es toda persona que
8 construye en el territorio nacional debe pagar un impuesto de construcción a la
9 Municipalidad correspondiente, eso quiere decir que en baja Talamanca como alta
10 Talamanca toda persona que construya siempre va pagar el impuesto de construcción,
11 cual es la diferencia que cumplen con requisitos diferentes, por ejemplo cuando
12 estamos hablando de un territorio indígena, tenemos que presentar el derecho de
13 posesión, cosa que fuera de un territorio indígena no presentamos eso si no carta de
14 venta u otro documento que nos demuestre la titularidad sobre el bien inmueble,
15 entonces si ella presenta algún tipo de posesión de su lote, inmediatamente
16 procedemos hacer a tramitar el permiso de construcción, con un visto bueno de la
17 Asociación, ya que si tienen que darse por enterados de las construcciones que se
18 hacen en su territorio y emitir un visto bueno, no así se les traslada la competencia del
19 cobro del impuesto de construcción, eso se da por ley, y la que le da la competencia de
20 todo es a la Municipalidad.

21 El regidor Pablo Bustamante consulta porqué entonces no se hace el cobro en la Alta
22 Talamanca.

23 La Licda. Sara Jiménez indica que si se cobra.

24 El señor Presidente Municipal indica que es sincero, nunca pagó ni un cinco.

25 El Regidor Pablo Bustamante indica que un mismo regidor propietario dice que nunca
26 pagó un cinco.

27 La regidora Dinorah Romero menciona que los insta a que vayan a cobrar.

28 La Licda. Sara Jiménez menciona que hay un problema que se está dando con la
29 Asociación por ejemplo en territorio Bribri, la asociación maneja una posición que ellos
30 están cubiertos por el convenio de la OIT 169, y que eso les permite no pagar ningún



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 tipo de impuestos a la Municipalidad, entonces ello le dicen a sus habitantes que no
2 tiene que pagar a la Municipalidad, ni patentes ni permisos de construcción, y no es
3 cierto, eso es algo que como Municipalidad deberíamos reunirnos con la ADITIBRI para
4 que ellos tengan claro que la ley específica, ley de bienes inmuebles, ley de
5 construcciones, donde si afectan al territorio nacional al pago de ciertos impuestos
6 específicos y ellos se les exonera muy claro de ciertos de impuestos, pero no de la
7 totalidad de impuestos. Entonces cuando voy a territorio indígena a clausurar un
8 establecimiento comercial por no tener una patente, perdón que me salí del tema,
9 ADITIBRI les dice a ellos que la Municipalidad no puede proceder y entonces me le
10 restan autoridad a mis inspectores cuando van a hacer su trabajo y lo mismo sucede
11 con los permisos de construcción y me ha sucedido, el Jefe sabe que tuvimos denuncia
12 de alguien de la asociación porque le clausuraron a un familiar una construcción y
13 entonces dijeron que la municipalidad no tiene porqué clausurar si está en territorio
14 indígena, y no es así, están completamente equivocados, son cosas que deberían
15 traerse a la mesa y reunirnos con ellos para dejarlo claro.

16 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, indica que la primera reunión extraordinaria
17 del mes de Julio es con la ADITIBRI, sería muy oportuno traer ese tema en agenda para
18 aclarar porque hay que apagarse a la ley.

19 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que un tema que le
20 preocupa que dice que los inspectores le estaban cobrando un millón y después dijeron
21 que eran cien mil colones, entonces ver qué fue lo que pasó ahí, no podemos
22 aprovecharnos de las personas que necesitan.

23 La Licda. Sara Jiménez indica que sería bueno que pase a mi oficina y aclarar la
24 situación.

25 El Regidor Pablo Bustamante solicita a Sara que se prepare con toda la documentación
26 para cuando venga la Asociación ADITIBRI, sé que el Licenciado va estar, porque si la
27 parte alta tiene que pagar construcciones, es justo que lo apliquemos, no podemos
28 obviar que la municipalidad pasa una crisis grave porque Talamanca todo el mundo pide
29 y no hay de dónde agarrar, todo el que construye un rancho estoy de acuerdo que sea
30 exonerado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 La Licda. Sara Jiménez indica que la misma ley los exonera, cuando es tipo rancho
2 cultural.

3 El Regidor Pablo Bustamante menciona que está de acuerdo con eso, pero cuando
4 vienen construcciones a como se ven ahí con block y que cuestan más de diez millones
5 de colones, porque no tiene para venir y pagar al municipio, estamos infringiendo la ley
6 que tiene que ser aplicada para cada uno de los Talamaqueños por igual.

7 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, menciona que ya ella va con Sara y
8 seguimos, muchas gracias.

9 La señora Elena Spencer, vecina de Puerto Viejo, vine aquí hace como cinco meses
10 porque las aceras de mi casa tienen unos huecos grandes que aquí se asustaron y ese
11 mismo día mandaron a inspeccionarlo, pero se olvidaron, todavía están los huecos ahí,
12 había uno en frente del Banco Nacional que la misma gente del Supermercado Old
13 Harbor ellos mismos lo arreglaron porque era demasiado grande, pero los otros están
14 ahí y en frente de la Iglesia Bautista hay otro grande, por favor si pueden hacer algo.
15 Muchas gracias.

16 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, buenas tardes, efectivamente la inspección se hizo
17 al día siguiente, se hizo la lista de los materiales se mandaron a comprar para reparar
18 las tapas y no nos han llegado los materiales, la orden de compra ayer la vimos, creo
19 que los materiales los van a retirar el día lunes, sino me equivoco para hacer los
20 trabajos, ya se midió, se cuantificó y se hizo el diseño de la tapa, son tapas de un metro
21 por un metro, como cuatro cerámicas de esa, y así tenemos varios casos que tenemos
22 que agilizar la proveeduría un poquito más, eso estaba reportando al Alcalde para ver si
23 nos ayuda con eso.

24 El regidor Pablo Bustamante menciona que le preocupa lo de la señora doña Elena, que
25 es lo que sucede aquí, ya el Ingeniero lo está denunciando, no es nuevo para nosotros
26 que el proveedor que tenemos demasíadamente lento para hacer los procesos, se hace
27 un proceso de compra y nos llevamos un mes o mes y medio, tenemos cinco meses
28 que se hace un proceso, ya el dinero tiene más de un mes de que ingresó la 8114, que
29 es de donde va salir el dinero Ingeniero, como es posible que todavía los vecinos
30 sigamos esperando y la señora viene de aquí a un mes y todavía no le han hecho la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 105 del 15/06/2018

1 tapa, porque del proveedor nunca pasa, eso lo hago como una denuncia como Regidor
2 porque realmente me preocupa que duren tanto para una cosa tan mínima para hacer
3 porque la proveeduría no avanza, no hay un avance total como lo merece porque
4 realmente aquí lo que pasa es que cada uno nosotros venimos y nos acomodamos y
5 seguimos agarrando al público y a las personas que vienen por una necesidad, que
6 realmente es la responsabilidad de este municipio, de ir y solucionar esos problemas,
7 son cinco meses y todavía estamos esperando, seguro estamos esperando que venga
8 un adulto o un niño en una de las tantas llenas y se lo trague el caudal, y tengamos que
9 ir corriendo a meternos para no caer en problemas, pero realmente es grave señora, yo
10 le digo a usted, cinco meses es inaudito para lograr hacer dos o tres tapas, es
11 demasiado.

12 El Regidor Luis Bermúdez quiero decir una cosa, en primer lugar no quiero atacar a
13 nadie, pero ustedes saben señores regidores que en la Unidad Técnica Vial lo he
14 venido hablando, sin embargo siempre lo he dicho hay que esperar que una persona
15 venga aquí al Concejo y uno como regidor es representante del cantón de Talamanca
16 porqué ellos tienen que intervenir y uno como regidor tiene que traer los problemas, es
17 nuestro trabajo como regidores, eso es lo que pasa. Estuvimos como dos meses que no
18 recibimos plata de la Unidad Técnica Vial hasta ahora que entró la plata en estos días,
19 en hora buena, aquí no es señalando a nadie, simplemente es tratar de hacer las cosas,
20 por eso le pregunté a Nacho hace como quince días, y dijo que ya lo están haciendo y
21 entonces yo le dije a doña Elena que había hablado con el Ingeniero y dijo que casi lo
22 van a colocar, cierto o mentira, y que vea este Concejo que este su servidor está
23 preocupado, si pasa algo a uno lo señalan eso es lo que le digo al Ingeniero, no es a él
24 que señalan es a uno como regidor.

25 La Regidora Helen Simons indica que le gustaría que a doña Elena se le aclare una
26 cosa porque voy a diferir un poco con el compañero Bustamante, no es culpa del
27 proveedor, los voy a meter a todos, allá tiene que hacerse un plan de trabajo y siento
28 que José Pablo compra de acuerdo a lo que el Ingeniero indica, digamos las cosas
29 como son, es verdad tiene razón son cinco meses, y he visto que en otras comunidades



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 vienen y dicen una cosa y rápido corren a ponerla y que es lo que ha pasado de verdad
2 ahí, no es culpa de José Pablo.

3 El Ing. Ignacio León menciona que había una empresa haciendo trabajos de soldadura
4 y estaba reparando la maquinaria, a la empresa se le encargó hacer las tapas, como
5 decía Luis es miembro de Junta Vial y el compañero Melvin acá atrás, se hizo la
6 cuantificación de los materiales, se hizo la solicitud, resulta que la empresa terminando
7 las obras tuvo un imprevisto no sé de qué tipo y salió, todavía tenemos el camión
8 cisterna que es parte de ese proceso que está pendiente de terminarse, en base al
9 acuerdo que se sacó la semana pasada de que estaba pendiente las tapas, que la
10 empresa no las había podido terminar y que teníamos dos meses de no tener recurso
11 económico y todo el asunto, decidimos por parte administrativa mandar a comprar los
12 materiales para ejecutar las tapas, como les decía la orden de compra es el documento
13 para ir a retirar los materiales, hoy Enrique estuvo retirando los tubos del puente bailey
14 que se quebraron hace un mes y medio pero lo que expongo es que hay que darle un
15 poco más de orientación a la velocidad con el tema de las órdenes, muchas veces se
16 nos queda un poquito rezagado el proceso, pero si decirle a doña Elena que las tapas
17 se van a construir en el transcurso de la próxima semana y van a quedar instaladas, ya
18 los materiales están para retirarse, vamos a ir a visitarla para que los valore. El tema es
19 que el material es angular, el tubo que se utilizó y que había ahí, es un tubo bastante
20 grueso y para que aguante el peso de un camión, resulta que se le paran los camiones
21 y las deforman, y las otras aceras fueron tapas de concreto que se hicieron con un
22 espesor de 5 cm. Y como son muy grandes se fisuran, se quebraron, se mandó hacer
23 todo en angular, en parrillas, por eso estábamos esperando porque los materiales se
24 pidieron, una vez que se confeccione las tapas las vamos a ir a instalar, inclusive lo va
25 hacer un muchacho que es un peón que sabe soldar, lo vamos hacer de esa manera
26 para agilizar ese tema.

27 El regidor Luis Bermúdez pregunta cuánto tiempo más o menos.

28 El Ing. Ignacio León menciona que los materiales con la orden de compra se van a
29 retirar la otra semana y esas tapas conforme se vayan haciendo se van a ir colocando,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 ya de eso el Ingeniero Alfonso está a cargo con el otro compañero Jara, lo midieron, lo
2 cuantificaron.

3 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal considera que cinco meses es bastante y
4 estamos hablando de un cambio ahí en Puerto Viejo y estamos viendo otras cosas tan
5 puntuales como es la tapa de esas alcantarillas, queremos cambiar Puerto Viejo y cosas
6 así no las mejoramos entonces mejor empezamos de ahí, ingeniero creo que en la
7 buena voluntad suya y usted se comprometió con ella.

8 El Ing. Ignacio León, indica que vamos a cumplirle a doña Elena la otra semana.

9 El señor Mauricio Salazar, buenas tardes a todos, vecino de Puerto Viejo, vengo
10 acompañado de personas del vecindario de Puerto Viejo, la carta se trata de que hace
11 tiempo atrás estuvo el INVU aquí dando una presentación del Plan Regulador que se
12 presentó, traíamos aquí unas observaciones que queremos hacer a esa presentación si
13 me permiten la puedo leer. Vengo en representación de la Asociación Talamanqueña de
14 Ecoturismo y Conservación (ATEC).

15 Da lectura a nota remitida al INVU y Concejo Municipal, que dice:

16 Nosotros, grupos organizados y organizaciones de la comunidad de Puerto Viejo y el
17 Caribe Sur: Asociación Talamanqueña de Ecoturismo y Conservación, Centro de Buceo
18 Comunitario Embajadores del Mar, CicloVida, AsoMujeres y Cámara de Turismo Caribe
19 Sur (CATCAS), por medio de la presente compartimos nuestras observaciones sobre
20 los avances en el tema del Plan de Ordenamiento Territorial Costero conocido como
21 Plan Regulador de ZMT; expuestos en sesión extraordinaria del Concejo Municipal de
22 parte del INVU el 14 de mayo del año en curso.

23 1. Método usado para la convocatoria: Consideramos insuficiente la comunicación
24 utilizada para informar a la población y las organizaciones existentes y activas
25 en las comunidades del Caribe Sur. Solicitamos firmemente el anuncio de todas
26 las actividades relacionadas con el ordenamiento territorial costero con un
27 mínimo de 15 días de anticipación en Radio Casino, La Hora Brava a través de
28 Leda Villa y cuñas de Radio Casino a través de Lady Jackson, con la utilización
29 de megáfono en todas las zonas interesadas y por la colocación de pancartas en
30 la Casa de la Cultura de Puerto Viejo, Maxi's Manzanillo y la Casa Comunal de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

- 1 Cahuita. La razón de todo esto es que como vecinos del lugar estamos
2 interesados en participar y cuando no nos damos cuenta ocurren cosas que nos
3 preguntamos que fue.
- 4 2. Resultados del censo de ocupantes y pobladores de la ZMT: Haciendo una
5 rápida encuesta entre los vecinos de la zona nos dimos cuenta que las muestras
6 presentadas en la sesión no reflejan un resultado real dada la cantidad de la
7 población. Además la conclusión sobre el tipo de desarrollo en la encuesta de la
8 zona de Manzanillo nos deja una inquietud que requiere más estudios debido a
9 la fragilidad del ambiente.
- 10 3. Gráficos y mapas utilizados para la proyección: Observamos con mucha
11 dificultad los gráficos y mapas presentados en la sesión debido a su mala
12 definición y pequeño tamaño. Solicitan cortésmente que sean mejorados en el
13 futuro. En interés de una mejor transparencia y de nuestra democracia
14 participativa solicitamos el envío del material utilizado en las sesiones, así como
15 del mapa satelital que indican la zona pública y la zona restringida a los correos
16 electrónicos de los diferentes grupos y organizaciones activos en la zona anexos
17 a esta carta. Hablan de un mapa satelital, no sabemos de que están hablando, lo
18 saben ellos, pero nosotros como comunidad no sabemos que es lo que están
19 diciendo. Tenemos esa duda porque queremos ser partícipes de un desarrollo.
- 20 4. Consideramos importante un estudio serio de capacidad de carga turística del
21 Caribe Sur que demuestra el soporte o aguante del área para acoger el número
22 de visitantes. El crecimiento es constante y la capacidad es limitada.
- 23 5. Apoyamos al señor Roberto Serrano, representante de la Asociación de
24 Desarrollo Gandoca de incluir esa comunidad en el Plan de Ordenamiento
25 Territorial Costero siendo una comunidad de la costa.
- 26 6. Queremos expresar nuestra preocupación y desacuerdo sobre los permisos de
27 nuevas construcciones en la ZMT que sigue dando la Municipalidad de
28 Talamanca hasta que no se aprueba el plan regulador.

29 El Regidor Pablo Bustamante buenas tardes don Mauricio y vecinos de Puerto Viejo,
30 nosotros hemos siempre dado la información, talvez no se ha llegado a los oídos de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 cada uno de ustedes, cada vez que tenemos alguna reunión o información siempre la
2 transmitimos a través del gobierno local, para nadie es un secreto que es la Asociación
3 de Desarrollo, la Cámara de Turismo que siempre ha estado. En todos los pueblos hay
4 asociaciones y nosotros hemos ido informando por medio de las Asociaciones para que
5 sean las que supuestamente informen, usted me dice que no, no tengo que
6 contradecirle, pero no tenemos ningún problema, soy el coordinador de Plan Regulador
7 hasta el momento, vamos a estar haciendo informaciones tanto en Cahuita, Puerto Viejo
8 y Manzanillo, vamos hacer perifoneo, vamos a mandar por escrito invitación, recuerden
9 que el Plan Regulador que viene es plan regulador costero, estos son solamente los
10 doscientos metros de zona marítima terrestre, cuando se hizo la información anterior
11 talvez muchos quisieran que se involucrara a doña Elena pero ella vive atrás de los
12 doscientos metros, no quiero caer en contradicciones con ustedes pero realmente el
13 plan regulador, es un plan que tiene que ser para el pueblo y por el pueblo, no es de
14 otra manera, aquí no es llevarlo a golpes ni tampoco ir en contradicciones, Chimuri tiene
15 una visión de lo que es Manzanillo, yo vivo en Manzanillo y tengo una visión de lo que
16 yo creo que es mi pueblo, ahí es respetarnos, que Chimuri como poblador de Puerto
17 Viejo defienda su tesis de Puerto Viejo, Cahuita igual, cuando vamos a hacer un
18 levantamiento porque lo hacemos por medio de una Asociación, porque es el gobierno
19 que reconoce el estado de Costa Rica como Asociación de Desarrollo que tiene una vía
20 con DINADECO, hemos hecho de esa forma, pero igual no tenemos ningún problema
21 en incluirlos a ustedes y le solicito a la secretaria doña Yorleni que dejen un correo de la
22 organización y cada vez que tenemos reuniones se les avise, hay sesiones de atención
23 al público y hay otras que son meramente de la Junta Directiva, igual aprovechar que
24 cuando hay sesiones de trabajo con el pueblo y hemos ido, aprovechemos al máximo
25 para tener todas estas preguntas y si tenemos que volver, el INVU dijo que viene para
26 Cahuita, 10, 11 y 12 de julio, un día a Cahuita en Salón Comunal, Manzanillo en
27 MINAET, Puerto Viejo en Casa de la Cultura, vamos a perifonear, lo vamos anunciar en
28 las redes sociales de la página de la municipalidad Munitala, vamos a poner las fechas
29 para que cada uno opine de su área. Se llama plan regulador con sabor a Talamanca
30 para que cada pueblo participe de lo que quiere en su área. Ahora lo de Gandoca, por



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 105 del 15/06/2018

1 qué no se puede incluir en el momento en este plan regulador costero por una razón, en
2 el momento que estábamos buscando una ley para la zona marítima terrestre nosotros
3 tratamos de incluir Gandoca pero no quiso, en ese tiempo estaba el señor Presidente
4 Eduardo Sosa y no quiso porque dijo que no tenían ningún problema y que era
5 imposible buscar una ley para el área y de echo los que conocen Gandoca saben que
6 prácticamente Gandoca está fuera, más del 80% está fuera del área del refugio, son
7 pocas las casas que están en el área protegida y ninguna ha tenido problema excepto la
8 casa que se construyó camino al Milicreek que es una construcción de cemento. En el
9 plan regulador en la segunda etapa, porque recuerde que viene por etapas, ya que el
10 plan regulador tiene que ser cantonal, vamos primero con la zona marítima terrestre por
11 los problemas de demoliciones, y la inseguridad jurídica que tenemos los que vivimos
12 en los 150 metros de zona marítima terrestre; en la otra etapa viene la inclusión del
13 cordón fronterizo, Sixaola y Gandoca. En la tercera viene todo el territorio Bratsi y lo que
14 queda fuera de las áreas de los 150 costeros, ya sería en gran plan regulador cantonal,
15 pero no tenemos todo el dinero, y hay que explicarles a ustedes, dirán porque se hace
16 el plan regulador costero, en este momento tenemos doscientos ochenta millones, por
17 ahí anda, hemos tenido que pagar algunas cosas, no tengo el dato correcto, igual lo
18 podemos ver el lunes que tenemos sesión de trabajo y son bienvenidos si tienen gusto
19 de venir, porque lo hicimos de esta manera, recuerde bien la discusión que ya tuvimos
20 hoy acá de quien paga y quien no, resulta que la costa hacer el plan regulador costero
21 primero, de ahí es donde va a salir el respaldo para poder pedir un empréstito a alguno
22 de los bancos por medio del Municipio para poder hacer el plan regulador cantonal, de
23 otra manera no lo vamos hacer, porque si esperamos que el estado nos dé el dinero
24 nos morimos todos y volvemos a seguir en el mismo teje y maneje, y estamos buscando
25 que nuestros herederos que viven aquí por tantos años, unos que nacieron aquí y otros
26 que tenemos 36 años de estar en Manzanillo, por ahí es donde uno está buscando dar
27 una seguridad a lo que tenemos, para seguir viviendo en este lugar que es un paraíso,
28 para nadie es un secreto, están invitados vamos hacer una sesión y si quieren venir a
29 escuchar bienvenidos son a las 9 a.m. el lunes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 El señor Mauricio Salazar primero que nada que se nos interprete bien, como
2 organizaciones de la comunidad, como vecinos del lugar es una organización seria a
3 largo plazo, queremos ser partícipes de como camina esto, para no más tarde estar con
4 sorpresas de que no sabíamos. Las organizaciones esto es lo que buscamos, ser parte
5 de esto y les agradecemos mucho.

6 El Regidor Pablo Bustamante le solicita dejar los correos, y los números, para que sean
7 invitados cada vez que tenemos reunión.

8 La señora Waltraud Barthel indica que es conocida como Colocha, vecina de Puerto
9 Viejo desde hace 38 años, soy representante y dela Junta Directiva de ATEC, una de
10 las organizaciones que hicimos la carta, primero quiero otra vez hacer claro que la ADI
11 no es el Gobierno Local, sino que el Gobierno Local es la Municipalidad, la Asociación
12 de Desarrollo no representa a la comunidad, porque ni siquiera aceptan solicitud de
13 vecinos que son costarricenses y viven ahí hace años, cien personas o doscientos
14 afiliados no pueden estar representando el pueblo de dos mil personas, entonces
15 vemos importante que todas esas organizaciones están representados. Doña Gloria
16 Gavioli y yo somos miembros de la sub comisión de Puerto Viejo para el Plan
17 Regulador, y hemos pedido las actas que nos faltan todavía desde el año pasado, de la
18 comisión de plan regulador, y siempre nos han dicho que no están listas, pero la cosa
19 es que según el Código Municipal las actas siempre tienen que estar leídas en la sesión
20 seguida, y deben de estar listas en cada sesión entonces pedimos otra vez que nos
21 envíen esas actas, y que nos avisen siempre por correo a Gloria y a mí, cuando hay
22 sesiones de la comisión de plan regulador. Usted dice que no todas son públicas, pero
23 para oyentes sí. Eso queremos que por favor nos avisen por correo. Gracias.

24 El Regidor Pablo Bustamante indica que las sesiones son públicas, usted llega y puede
25 participar, la participación siempre la hemos dado hasta el día de hoy, todos los que han
26 venido acá como vecinos, los que tengan gusto de expresar siempre queda en las actas
27 bienvenido son, aquí a nadie se le dice que no puede venir a expresar o defender su
28 posición, el plan regulador es para el cantón y para el pueblo, aunque el ultimo que
29 firma es el Alcalde.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 105 del 15/06/2018

1 La Regidora Helen Simons indica que viendo la nota que trajo el señor y como
2 pobladora de la costa siento que estamos desarrollando un plan regulador costero, no
3 dice plan regulador de Cahuita, Puerto Viejo o Manzanillo, no hay que dividirlo, al final
4 del día nos afectan las mismas cosas de manera diferente, me llamó la atención el día
5 que nosotros hicimos la presentación como municipalidad en Puerto Viejo, que fue la
6 comunidad que se escogió para presentar el plan regulador, recuerden que se armó un
7 despelote, porque la gente nos dijo a nosotros no nos informaron, gracias a Dios que
8 Colocha coincide conmigo porque ya lo he dicho más de una vez, cuando estoy
9 hablando que la Asociación de Puerto Viejo no representa a la gente local, es muy
10 importante que la gente sepa compañero Pablo, que cuando esté estipulado un plan
11 regulador, ya no se paga un uso de suelo, se paga un canon, y ese canon sino lo puedo
12 pagar otra persona lo paga y voy a perder mi posesión, es importante que la gente sepa
13 y abogo una cosa el código municipal indica que la única persona que monta las
14 comisiones es el señor Presidente Municipal el cual ya hizo las comisiones y están
15 claramente quienes participan y quienes no, si los compañeros quieren participar don
16 Pablo pueden solicitar pero si abrimos eso se pone como loca, si digo que nosotros
17 como municipalidad debemos de ser muy responsables, porque las personas que
18 estamos aquí y somos de la costa y conocemos a don Mauricio sabemos que es un
19 líder fuerte, entonces es a esas personas que hay que comunicarles porque esas
20 personas son las que van a transmitir el mensaje a los que no les gusta ir a la reunión,
21 entonces tenemos que ser responsables, estamos sentados en esta silla porque la
22 gente nos puso aquí y debemos ser responsables a la hora de representar, recuerde
23 una cosa doña Colocha la Asociación de Desarrollo tiene una ley y un reglamento, el
24 que manda no es la Junta Directiva, los que mandan son la Asamblea, que tiene que
25 determinar, si las personas que están ahí piensan que están en Cuba o Colombia y
26 están siendo autoritarios, ustedes como Asamblea tienen toda la potestad de quitar y
27 poner, pido y abogo que el plan regulador costero se maneje no dividiendo a las
28 comunidades porque cuando hay que salir hay que pelear las tres unidas, somos una
29 sola costa y no hay que dividir las.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que con relación a lo que decía la
2 señora, ella decía de las actas de plan regulador, en este caso si defiendo mucho a la
3 compañera Yorleni, es la que le toca hacerlas, ella todas las semanas tiene que hacer
4 estas actas y las de plan regulador, son actas de 100 páginas, tiene que atender correo,
5 teléfono, público, enviando papelería, de hecho más bien ella la semana pasada solicitó
6 vacaciones para inclusive dedicarse hacer actas fuera de cuestión laborar para ellas
7 poder ponerlas al día con el Plan Regulador, ella no las ha podido hacer, ya que estas
8 se tienen que hacer semanalmente para que sean aprobadas por el Concejo, en ese
9 caso defiendo a Yorleni que se ha matado y es muy entregada a su trabajo, pero si
10 pueden ver esta es una acta y consta de cien páginas, todo toma su tiempo, en eso si
11 es la falta de las actas de plan regulador.

12 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, indica que más que todo la inquietud es la
13 falta de comunicación a toda la población, ya se dijo que van a dejar sus correos porque
14 si todos tienen que estar informados, y si concuerdo que Costa Caribe Sur es Costa
15 Caribe Sur, yo no puedo decir Dinorah usted allá en Rancho Grande y yo en Amubri,
16 sino que es territorio indígena, así deben de trabajar unidamente, y cada quien tiene su
17 particularidad, si son líderes se les debe comunicar, buscar alguna forma, también estoy
18 de acuerdo con lo que dijo el caballero al principio a veces manejamos un vocabulario
19 muy técnico y no toda la población maneja eso utilizar un vocabulario más coloquial,
20 que se le explique en esas reuniones a cada persona, se quedó que se les va
21 comunicar a todos y que ustedes estén pendientes. Muchas gracias.

22 El Regidor Pablo Bustamante indica que viendo la nota hay personas que firman que
23 continuamente están aquí participando en el plan regulador, me van a disculpar pero los
24 que mandan acá no pasan la información como tiene que ser, aquí hay personas que
25 han firmado que han estado varias veces acá, Frank León es uno que siempre está
26 aquí, Anita también ha estado, Johnny León siempre está, esta muchacha de la
27 CicloVida estuvo anteriormente, como hacemos nosotros para obligarle a la persona
28 que son representantes del grupo de ustedes si vienen aquí, se les informa, y ustedes
29 no pasan el informe porque eso me está diciendo doña Helen, don Luis y Horacio que
30 estamos acá saben que siempre hemos atendido y abierto al público, no hemos hecho



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 como antes que no tienen derecho, bienvenidos y siempre van a ser bienvenidos, creo
2 que es más una información interna que de nosotros como municipio.
3 El señor Presidente Municipal les agradece y cerramos con el tema.
4 El señor Heladio Barrantes, Vicepresidente de la Asociación de Desarrollo Integral de
5 Sixaola, buenas tardes, talvez no es día de venir a exponer este tema pero por razones
6 de tiempo lo voy hacer, la presencia mía es que vengo a solicitarles que se amplíe el
7 convenio Municipalidad – Asociación de Desarrollo de Sixaola con el tema de la parada
8 de Sixaola, ahorita mismo estamos manejando un perfil de proyecto con el Banco
9 Nacional que está dando capital de semilla de desarrollo para las comunidades y
10 estamos pensando en la construcción de once cubículos en Sixaola, donde está la
11 parada, once a este lado y tres a este lado para darle a los señores del mercado una
12 alternativa para que trabajen en un lugar decente, que esté en algo que llame la
13 atención a Sixaola, porque no hay un lugar donde usted pueda ir a sentarse a comer, no
14 hay, vamos a brindarle a esta gente la oportunidad de tener un local decente, algo
15 bonito, de la parada ahí, que haya locales comerciales donde puedan desarrollar su
16 actividad. Resulta que este perfil de proyecto tenemos que presentarlo el jueves al
17 Banco Nacional, es un capital de semilla por 60 mil dólares no reembolsable en el
18 momento que el proyecto sea productivo, y se maneje, y si el proyecto fracasa la
19 Asociación de Desarrollo tiene que pagar hasta el último cinco que se gasta en esta
20 inversión, pero prácticamente que es un proyecto viable, porque tenemos ocho
21 personas que están con la necesidad de estar en un local decente, no se les va cobrar
22 gran cosa porque son gente de nuestra comunidad, por lo tanto yo quería hacerle una
23 presentación más decente y más bonita, con números reales, pero vengo de la reunión
24 del banco y tengo que venir a presentarles el proyecto a ustedes porque en estos
25 momentos el Concejo Municipal no me aprueba el proyecto entonces eso muere, se
26 pierde eso, eso está en manos de ustedes que el proyecto sea una realidad.
27 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que había hablado con el
28 caballero vicepresidente de la Asociación, es un tema que se las trae, usted viene a
29 decirnos algo bastante complicado para una decisión, sabemos que hasta el jueves hay
30 tiempo pero no podemos tomar una decisión arbitrariamente y tengo una propuesta no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 sé si les parece compañeros, que hagamos una reunión lo antes posible, antes del
2 jueves con la gente de Sixaola y escuchar la propuesta que ellos tengan también y si
3 están de acuerdo con esto, sabemos que hay personas que están con los chinamos
4 ahorita en el mercado, si ellos están de acuerdo como se va trabajar, para no hacerlo
5 apresuradamente, porque Sixaola es grande y no podemos firmar algo aquí y luego se
6 nos van a parar allá, el proyecto es bonito y es importante agarrar ese dinero, sabemos
7 que el dinero de la chatarra también va destinado a las mejoras del mercado pero si se
8 puede hacer algo al respecto, primero conversar con el pueblo, no sé si les parece
9 compañero, conversar con los que están encargados ahí en los puestos del mercado, y
10 llegar a algún acuerdo y si se puede hacer una reunión extraordinaria sin goce de la
11 dieta para apurar el asunto, si fuese que el dinero viene y es necesario esa reunión
12 exclusivamente para firmar eso, y no recibir una dieta y simplemente venir a firmar eso,
13 esa es la propuesta que yo hago, si fuera posible, porque ahorita solo estamos viendo
14 un representante o dos, no sé cuántos hay de Sixaola, sería como muy rápido.

15 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, indica que todos van a participar, vamos en
16 orden.

17 La Regidora Helen Simons buenas tardes y bienvenidos al Concejo, vengo con el señor
18 de la reunión, estuve presente porque soy de la Asociación de Desarrollo de Cahuita, a
19 nosotros nos dieron, el Banco Nacional solo tiene seis administradores a nivel nacional
20 que creen en las comunidades, una de ellas es doña Lorena, gracias a la gestión de
21 ellos nosotros logramos los 27 millones de la construcción que está ahí en la oficina de
22 Calipso, como miembro de una asociación de desarrollo viendo la necesidad de Sixaola,
23 y la imposibilidad económica de este municipio de responderle a la comunidad, yo
24 siento que decirle al señor que espere una reunión el miércoles, señores yo les voy a
25 decir, son 60 mil dólares para desarrollar la entrada, Sixaola viene siendo otro
26 aeropuerto más, esa es una entrada al país, ahorita es un pueblo fantasma y está feo,
27 que van hacer los compañeros proponer una parada de buses decente para la gente de
28 Sixaola, hay unos módulos del mercado para que la gente se acomode, se va empezar
29 con un número pequeño de módulos pero se puede ampliar, yo si pienso y doy total
30 apoyo a la Asociación de Sixaola porque siento que está urgidos de una respuesta por



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 todo lo que está pasando ahí y la incertidumbre, y nos están regalando los sesenta mil
2 dólares que no tenemos.

3 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, indica que tuvo la oportunidad de hablar con el
4 señor a la hora de almuerzo, el convenio ya existe, lo que van hacer es prorrogar el
5 convenio, lo que estuvimos es definiendo el tiempo, le decía de los comodatos de uso,
6 hablemos de 25 o 30 años, el tema es que es urgente. Candy tiene razón en una parte
7 que es el tema de la preocupación por la comunidad, pero la urgencia es grande,
8 pensaba que si se nombraba una comisión de uno o dos regidores que lo hiciéramos el
9 lunes en la tarde y que nos aprueben la extensión del convenio por el tiempo que
10 consideren y quede aprobado de una vez, solo redactarlo con el apoyo de ustedes, para
11 hacerlo más practico si les parece.

12 La señora Yolanda Amador, Síndica, en el caso no es que se está pidiendo una reunión
13 a petición de que si el pueblo quiere o no hacer eso, lo que se está pidiendo es que se
14 amplíe el convenio de la parada, que la Municipalidad les siga cediendo la parada, lo
15 que ingresa porque la Asociación no había tenido ingresos ni la municipalidad por medio
16 de esa parada porque MEPE se la había dejado por todas las mejoras que había hecho,
17 entonces lo que está pidiendo la Asociación es que se le dé a ellos para tener un
18 ingreso, poder apoyarse y pagar los gastos, hay que hacer planos, hay que hacer todo,
19 y hay que presentar un perfil, es urgente, que tienen chance hasta el jueves, tengo
20 entendido. Me parece excelente la reunión que dice don Héctor, pero ya haya una
21 moción donde ya se da y se les va extender el convenio, por lo menos para ir
22 avanzando, porque si primero se hace la reunión y el lunes en la tarde se les dice que
23 no se les va ampliar el proyecto se viene abajo. Queremos ver una cara mejor para el
24 cantón de Talamanca y principalmente para la frontera que es Sixaola, si se nos va
25 aduana vamos a ser Talamanca un total desierto.

26 El Regidor Pablo Bustamante cuentan con el apoyo mío en un cien por ciento, no
27 entiendo una regidora que representa Sixaola, con las necesidades que tiene el cantón,
28 105 millones, quisiera ver dónde está esa partida para una asociación, solo por una
29 firma de ampliar una moción que la puede ir hacer el Licenciado que no dura quince o
30 veinte minutos, y la hacemos para que llegue el dinero, porque hemos venido atrayendo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 esa consecuencia y doña Sandra se molestó una vez, cuando yo dije Sixaola no tiene
2 nada, y ustedes tienen que aceptar la razón, Sixaola no tiene nada atractivo, como es
3 posible que una partida de 105 millones para sacar una infraestructura para darle un
4 maquillaje a la frontera, como es posible que no haya un baño acorde, les digo a los
5 regidores hoy aquí, delante del Vicepresidente de la Asociación si están de acuerdo que
6 firmemos esa moción para que vaya el Licenciado hacerla, sobre la ampliación o van a
7 querer engañar al pueblo diciendo que van a ir hacer una inspección el lunes, ya las
8 sesiones extraordinarias las hicimos, ya no hay más, ya las dos que se tenían que
9 hacer se hicieron, la última fue este miércoles, no hay más ninguna otra, y cuando digan
10 que el miércoles hay que venir, más de un regidor posiblemente como usted lo está
11 escuchando que no tienen compromiso para firmar, no van a llegar y eso es engañarlos
12 a ustedes por eso estoy diciendo las cosas como son, si mandan al Licenciado ahorita
13 mismo yo firmo a ojos cerrados porque la Asociación y el pueblo de Sixaola no merece
14 105 millones, necesita un montón de dinero para poderle cambiar la cara al pueblo de
15 Sixaola, por eso no entiendo la posición de algunos regidores, que lo tiremos al aire si
16 están de acuerdo en que amplíemos, porqué tenemos que ir el lunes hacer una
17 inspección y después se perdió la plata, no perdamos, señores regidores sean
18 responsables con el pueblo, mandemos al Licenciado, está disponible el Licenciado, no
19 somos el jefe de él, porque es el señor Alcalde, en este momento la Vicealcaldesa, pero
20 estoy seguro que si la señora le dice al Licenciado el baja y hace la moción, y ya
21 ustedes se van tranquilos de que el jueves hacen el trámite y la plata llega a Sixaola
22 como tiene que ser.

23 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, derecho a la respuesta, en este
24 momento en primer lugar soy representante de Sixaola y estoy cien por ciento con
25 ustedes, conversé con usted caballero y en ningún momento le dije que no, lo que pasa
26 es que él me habla que se va pasar el mercado de un lado a otro, eso fue lo que
27 entendí y si fue así me disculpan, eso fue lo que me explicaron que se iba hacer por la
28 parada de buses, entonces lo que les dije es que hay un dinero destinado de la chatarra
29 y se podía meter ahí, ya que se firmó para eso, jamás voy a estar en contra del avance
30 si eso es lo que estamos luchando desde el principio que dijimos que necesitamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 ayudar a Sixaola, más bien estamos luchando para que no se lleven migración y
2 aduanas, y todo lo que sea beneficio para Sixaola soy la primera que voy a dar mi firma,
3 y estoy de acuerdo con extender el periodo que haya que hacer, diez años, o cien años
4 más si es para mí distrito, así es que jamás como regidora siempre voy a pelear por el
5 pueblo, para eso estamos, simplemente lo que dije es que si el lunes tenemos que
6 hacer. Pablo estoy hablando, respéteme.

7 El señor Presidente Municipal solicita que mantengamos el orden por favor.

8 La regidora Candy Cubillo menciona que si dice el señor Asesor legal que se puede
9 hacer de esa forma estoy de acuerdo, si tenemos que firmar un adelanto para extender
10 ese periodo lo hacemos, pero lo que había entendido y quiero que quede claro es que
11 iban a cambiar por el lado de los buses, pero si la parte legal dice que se puede hacer
12 adelante, todo sea por el avance de Sixaola, estoy al cien por ciento.

13 La Regidora Sandra Vargas menciona que lógicamente que si es para Sixaola uno va
14 estar al cien por ciento de acuerdo, máxime que somos de ahí, se sabe que hay una
15 plata que es de la chatarra que se va invertir, hay gente que anda detrás de eso viendo
16 que se va hacer con eso, lo más lógico es que se invierta en el objetivo que es, ahora si
17 se va hacer una nueva cara al mercado donde va a venir un presupuesto que va ayudar
18 a embellecer esa parte, considero que va ayudar, hay que aceptarlo y ponerlo en
19 práctica de una vez, siempre y cuando sea para el beneficio de la comunidad.

20 El señor Oscar Novoa, vecino de Sixaola, Concejal de Distrito, menciona que ellos
21 como asociación ya han hablado con el pueblo y está favor, agarrar la plata de la
22 chatarra y remodelar ese mercado no se puede porque ya está la cuestión del Ministerio
23 de Salud que hay que apearlo eso es inevitable, sinceramente no vamos a meter 20 o
24 30 millones de colones ahí, no sé cuánto es la plata de la chatarra, para un mercado
25 que el ministerio de salud no se lo va aprobar a uno porque está la orden de demolición,
26 las bases están malas, eso ya vivió. El proyecto que ellos dicen es vital para ellos
27 mismos, la gente del mercado está de acuerdo, la comunidad está de acuerdo, la
28 ventaja es que ya ellos estuvieron hablando de este tema y nadie se opuso, el que se
29 opone no sé por qué se quiere oponer, pero si se habló como dice el compañero aquí,
30 es cambiarle la fachada, esa plata la podemos invertir para ver como realmente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 105 del 15/06/2018

- 1 podemos reforzar eso, pero si es vital que hoy se apruebe eso porque lo que piden es
2 una extensión, nada más de eso, y no lo veo algo que no se pueda.
- 3 El regidor Luis Bermúdez indica que está bien pero no han sido claros, el señor me
4 presentó una cosa señores regidores, la extensión es una cosa y este proyecto es otra
5 cosa, ellos quieren que se extienda eso para construir. Yo no estoy en contra de eso, si
6 todo se hace ahí perfecto, pero hemos visto el problema que tenemos encima nosotros,
7 sabe cuál es, que se quieren llevar migración, aduanas al otro lado, si se hace eso
8 ustedes saben bien que es un pueblo fantasma, lo que van a invertir es regalado,
9 estamos de acuerdo, si fuera así que quede en actas, si se pasa Migración y Aduanas
10 la gente va a pasar directo.
- 11 El señor Heladio Barrantes indica que los buses tienen que parar ahí, no pueden pasar
12 directo.
- 13 El Regidor Luis Bermúdez menciona que ojala que así sea lo que usted dice, que quede
14 en actas.
- 15 El señor Heladio Barrantes comenta que mientras la parada permanezca ahí el proyecto
16 va ser viable.
- 17 El Regidor Pablo Bustamante indica que él no ve nada.
- 18 El Regidor Luis Bermúdez recalca que no está en contra del proyecto, pero están
19 vandalizando todo esto, echando los compañeros en contra de ustedes.
- 20 El Regidor Pablo Bustamante menciona que así vemos quienes están a favor y quienes
21 en contra del desarrollo del pueblo.
- 22 El señor Presidente Municipal llama al orden.
- 23 El señor Heladio Barrantes indica que quieren extensión de la administración de la
24 parada de Sixaola.
- 25 El regidor Luis Bermúdez menciona si es solo la administración, estamos de acuerdo.
- 26 El señor Bermont Rojas, Presidente de la Asociación de Cacao de Sixaola, más o
27 menos este croquis que está aquí, es lo que es la parada nada más, los chinamos
28 serían a un lado y otro, se está desperdiciando mucho terreno ahí, los señores que
29 están en el mercado, ellos estarán ahí porque no se les va sacar mientras se construye,
30 lógicamente que una vez construido eso no van a querer estar ahí, y aparte la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 Municipalidad no va agarrar quince o veinte millones para reestructurar algo que hay que
2 botar, lo que se haga ahí se puede embellecer un poco más. Aprovechemos la plata del
3 banco. Van a tener prioridad los que están ahorita en el mercado para que sean
4 ocupantes de ese lugar.

5 El Regidor Horacio Gamboa menciona que como dice el compañero Pablo y la
6 compañera Candy, somos regidores de todo Talamanca pero somos del lado de
7 Sixaola, para mí eso que se haga la extensión del contrato con la Asociación de
8 Desarrollo me parece, dicen que la empresa MEPE compró lote que va meter la parada
9 por donde está el ciclo.

10 El señor Heladio Barrantes indica que no han comprado nada, eso es mentira.

11 El Regidor Horacio Gamboa menciona que lo que dice Novoa no voy en contra pero
12 estuvimos hablando con la gente del mercado y ninguno de ellos está a favor, él dijo
13 que estaban a favor, nosotros hablamos con José Adán, con Ciany, con Moisés, con
14 gato y con Martha y dijeron que no estaban de acuerdo. Ellos dijeron que habían visto a
15 Heladio y Golfito que estaban midiendo, para mí está bien el proyecto, el desarrollo que
16 se haga, pero si ellos no quieren pasarse, lo cierto de ese mercado es que hay que
17 destruirlo, y dejar ahí para otras actividades que se ocupan en la comunidad.

18 La Regidora Sandra Vargas menciona que no cree que no quieran ellos si van a estar
19 mejor.

20 El señor Heladio Barrantes indica que la Asociación de Desarrollo no ha ido hacer un
21 censo con las personas si quieren o no quieren, simplemente nosotros le vamos a dar la
22 oportunidad de mejorar su calidad de vida, presentación a los negocios, y si ellos
23 quieren seguir ahí que sigan ahí, no los vamos a tocar, no los vamos a incomodar,
24 simplemente queremos darle otra cara a Sixaola, si quieren quedarse ahí se quedan es
25 su problema, si quieren vivir en la inmundicia ahí están, pero que el día de mañana no
26 vayan a decir que la Asociación de Desarrollo de Sixaola no nos dio la oportunidad, de
27 surgir. Nosotros en este momento lo que estamos concentrados es en levantar el nivel
28 de vida de la población de Sixaola, hemos venido trabajando en programas que talvez
29 mucha gente no se da cuenta, pero nos ha costado porque no contamos con recursos
30 económicos, hay que estar poniendo pases de la bolsa, ir a tocar una puerta y otra, para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 montar casitas de escucha, para tocar programas, les he invitado al Concejo que vayan
2 al salón comunal de Sixaola, es un lugar donde dan ganas de llegar, no es como antes,
3 por eso me duele que estos recursos que están brindando, el capital semilla que está
4 sembrando el Banco Nacional se vaya a ir, es un dolor.

5 El Regidor Pablo Bustamante solicita a Yolanda que pida que el Licenciado vaya a
6 hacer la moción para firmarla.

7 La señora Yolanda Amador, Síndica, considera que oportunidades como estas no se
8 ven todos los días, y tampoco se pueden dejar ir de las manos, yo le estaba diciendo al
9 compañero que también podemos agarrarnos de la mano con MECO porque la plata
10 talvez no va dar para todo, traerlo aquí para que con los Ingenieros que tienen ahí
11 ayuden con los planos de construcción y con todo lo demás, eso se lo pido para que se
12 haga una extraordinaria, se invite a la Asociación de Sixaola, a MECO y se pueda hacer
13 eso para que si Dios lo permite se puede hacer estoy el jueves se puede entregar el
14 proyecto y le den el visto, que se empiece a trabajar en esto para poder ver a Sixaola
15 surgir. Se dice que unos cuantos habitantes de Sixaola o del mercado no están de
16 acuerdo, yo los vi aquel día peleando por las mejoras del mercado de Sixaola, ellos
17 quieren las mejoras, si tengo una casa que se me está cayendo y van a llegar a
18 hacerme una nueva y me van a cobrar un mínimo por la vivienda, yo no me voy a
19 quedar a vivir en la casa que me entra agua y dejar que otra persona de la misma
20 comunidad logre llegar a meterse a algo donde este mejor, le pido a Alicia lo dicho por
21 el compañero, que por favor si se le puede dar eso para que se haga extensión de ese
22 contrato. Para que siga Sixaola adelante, por lo menos dejar sembrado algo de este
23 gobierno al Distrito de Sixaola.

24 La Regidora Dinorah Romero menciona que no está en contra del progreso de los
25 pueblos del cantón de Talamanca, porque siempre es bueno y estamos aquí para ver
26 nuestros pueblos que tienen sus necesidades y se puedan solventar, fui una que he
27 apoyado la venta de Chatarra para mejorar el mercado pero lo que dijo Horacio es
28 cierto, estuve esta semana en Sixaola con Horacio, estuvimos en el mercado, la gente
29 del mercado dice que no están de acuerdo, estuve hablando con don Golfito, y la gente
30 del mercado nos dijo más bien que el señor don Golfito andaban midiendo en pasos el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 mercado y no los tomaron en cuenta a ellos, les dije soy respetuosa de la población,
2 siempre he dicho que hay una asociación, es cierto, pero quien pone a la asociación es
3 el pueblo, son los asambleístas, si se va hacer la extensión está bien, pero que se tome
4 en cuenta a la comunidad de Sixaola, porque vea lo que nos pasó allá arriba Pablito, se
5 toma en cuenta a tres personas allá y el pueblo encima de nosotros, ahorita están
6 molestos porque dicen que la Unidad Técnica solo toma en cuenta a tres personas, y
7 con toda la razón compañeros. Yo creo que ustedes son la asociación y los entiendo y
8 como dijo Candy si hay que ir el lunes que nos reunamos para que llegemos a un
9 consenso feliz sería mejor, porque si decimos que vamos a hacer esto y lo otro y la
10 comunidad en sí no está de acuerdo no podemos.

11 El Regidor Pablo Bustamante indica que llamemos al pueblo para que se dé cuenta que
12 clase de regidores.

13 La Regidora Dinorah Romero menciona que nadie está en contra lo que pasa es que la
14 comisión vaya.

15 El señor Heladio Barrantes solicita que se someta a votación y así vamos a saber
16 quiénes son del pueblo y quiénes no.

17 El señor Presidente Municipal solicita que tengamos respeto, estamos debatiendo y
18 vamos a llegar a un acuerdo.

19 La regidora Dinorah Romero indica que está de acuerdo que se haga la extensión pero
20 en el otro tema que se tome en cuenta al pueblo porque tiene la última palabra.

21 El Regidor Horacio Gamboa menciona que se firma la prórroga del contrato con esa
22 parada y para la construcción hay que reunirnos con la Asociación y con el pueblo.

23 La Regidora Helen Simons menciona que el señor tiene razón, tienen que tirarlo a
24 votación, ya sea que se haga la reunión el lunes o que se firme hoy, pero los cinco
25 tienen que votarlo.

26 El señor Presidente Municipal indica que se va firmar hoy caballero, de parte mía.
27 Señora Vicealcaldesa autoriza al Licenciado que haga la moción.

28 La Regidora Dinorah Romero aclara que vamos a mocionar la extensión y el resto
29 tenemos que ir a reunirnos allá.

30 El señor Presidente Municipal solicita que escuchemos al Licenciado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, menciona que hablaba de extenderlo a 25 años,
2 con las mismas condiciones y que la Municipalidad coordinará con la Asociación el
3 trabajo posterior de evaluación, instalación de los locales y todo eso, para que sea una
4 cuestión consensuada.

5 El Regidor Pablo Bustamante menciona que la extensión es aparte que no tiene que ver
6 con la infraestructura, eso de la infraestructura sería a partir del lunes de lo que ustedes
7 decidan con el pueblo y toman un acuerdo, no podemos condicionarla con la
8 construcción.

9 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, indica que se va a firmar pero también se va a
10 llegar a un acuerdo que el lunes van a ir los compañeros con la comunidad, a las 10
11 a.m. para que le diga a la comunidad.

12 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal indica que quiere estar cerca de
13 ese proyecto para ayudarles en lo que sea posible, como representantes en Sixaola,
14 estar dándole seguimiento y todo y si hay que tocar puertas con mucho gusto los puedo
15 acompañar.

16 El señor Presidente Municipal indica que se va a ir hacer la moción. Seguimos con la
17 atención del público.

18 La señora Marielos Mora decirle al Concejo Municipal y los presentes, aunque no son
19 vecinos de acá de la zona de Bribri y la alta Talamanca, les comunico, en alguna
20 oportunidad no creyeron las veces que vine aquí a decir que la empresa estaba
21 luchando por mejorar el servicio, los invito mañana a medio día en la plaza porque
22 vienen las unidades como la comunidad de Talamanca se lo merece, a veces es difícil
23 porque ustedes como funcionarios públicos se dan cuenta lo engorroso y lo tedioso que
24 es los trámites en este país, para poder agilizar más cuando es un servicio público, pero
25 lo prometido es deuda, mañana vienen esas unidades, no son unidades cualquiera, son
26 tecnología de punta lo que va a tener la comunidad de Talamanca.

27 El Regidor Pablo Bustamante consulta cuantas son.

28 La señora Marielos Mora indica que vamos a cumplir con tres unidades nuevas y dos
29 unidades de un modelo no tan nuevo, pero vamos a cumplir con la necesidad de una
30 comunidad que está necesitada de no solo el servicio del transporte público, sino de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 otros servicios, como se lo dije hoy se hace realidad algo que veníamos hablando desde
2 hace tiempo, quedan invitados para mañana.

3 El señor Presidente Municipal le agradece y felicidades.

4 La señora Seydi Barrantes dice buenas tardes, el once de mayo estuvimos aquí, hace
5 un mes, venimos de Bonifé, venimos con mis vecinos acá, venimos con una solicitud de
6 una inquietud sobre el lastre del camino de Bonifé, metimos una carta que nos pidieron
7 con las peticiones como fue lo del lastre, unas alcantarillas, el puente de Quiebra Caño,
8 la construcción de ese puente que estamos con esa inquietud, a ver qué resolución nos
9 tienen, ya hizo un mes y aquí estamos, como nos dijo acá el señor Pablo Bustamante,
10 que dijo que al que le dolía la muela tenía que buscar al doctor, me quedó eso muy
11 presente, entonces aquí estamos a ver qué resolución nos tienen, con que contamos
12 con el apoyo de ustedes como regidores, en realidad los necesitamos, no sé si conocen
13 ese camino, pero los vecinos saben es algo tremendo, hace un año se hizo esa trocha,
14 JAPDEVA estuvo ahí con la draga, y es una lástima que se pierda, todavía se puede
15 rescatar ese camino, entonces por favor tómennos en cuenta, estamos muy
16 preocupados porque de ahí salen esos productos es cierto, pero también el turismo, hay
17 muchas cosas lindas, es algo precioso, pero el camino lo tenemos fatal, es una zona
18 donde llueve demasiado y estamos urgidos de que nos atiendan por favor.

19 El Ing. Ignacio León, Director de la UTGV; menciona que en razón al documento que
20 presentó la señora y que comenta ya le di atención al Alcalde, ya le respondí, los tres
21 puntos están contemplados dentro del presupuesto de este año, el primer punto era el
22 lastre del camino, luego los pasos de alcantarilla y no incluyeron la plataforma del
23 ferrocarril que en su momento se le dio a Heladio, está pendiente, eso se va hacer, hay
24 un perfil para ese puente. Con respecto al puente sobre el Quiebra caño señora, a
25 través del Consejo Territorial de INDER hay una estructura, son dos compañeros
26 regidores, se logró concretar la gestión para que el INDER financiara las obras, son en
27 promedio 282 millones de colones, para construir un puente permanente que va quedar
28 sobre el puente peatonal que en su momento existió por ahí, ustedes saben que ya nos
29 hemos visto en el camino, ya hay topografía ahí, ya nosotros marcamos y sigue la parte
30 de perforación para los estudios de laboratorio y señora le digo que eso está aprobado,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 es un gran logro, y un puente de esa magnitud cuesta mucho, esta semana que viene
2 hay una reunión con el INDER, para ver el tema de ese proyecto y un alumbrado que se
3 va hacer en Coroma que está aprobado en Consejo Territorial y otra obra en Bajo Coen.
4 Con el lastreo le digo que las tres fuentes de extracción que nosotros utilizamos están
5 totalmente llenas de agua, no hay acceso, tenemos cuatro días de estar intentando
6 ingresar a las Delicias, con maquinaria municipal, no hay material, no tenemos material,
7 por eso es que las obras están suspendidas en Gandoca, en Bonifé, en Los Ángeles y
8 San Miguel de Celia, las obras están suspendidas, inclusive hemos direccionado gran
9 parte de la maquinaria para territorio indígena y hace tres días volvimos a mandar la
10 niveladora en todo Gandoca para ver si pueden avanzar con la conformación, porque no
11 tenemos material, estamos sin nada, todo el mundo parado, estamos tratando de ver de
12 qué manera solventamos ese problema, quiero que sepa que ya eso está contemplado
13 y se va ejecutar. El Alcalde le tiene que dar respuesta al documento por escrito, con las
14 fotos y todo.

15 La Regidora Helen Simons consulta en el lapso de cuánto tiempo porque un montón de
16 información pero en concreto cuánto tiempo.

17 El Ing. Ignacio León indica que nosotros tenemos un programa que se aprobó y se pasa
18 acá todos los meses, dentro de esa lista de caminos está incluido para el mes de junio
19 finiquitar San Miguel, San Rafael, Celia y Gandoca, pero dependemos del material,
20 vamos en orden, Bonifé va incluido dentro del programa anual, yo pensaría y es lo que
21 se ha acordado acá que nosotros no salimos de ningún distrito hasta terminarlo
22 totalmente, así tiene que ser y es lo que venimos haciendo, inclusive la maquinaria se
23 queda parada y no podemos pasarnos de un lugar a otro, estamos viendo de qué
24 manera con la brevedad posible atendemos los caminos, estamos trabajando bastante,
25 en Celia en una semana hicimos casi todo el camino, en tiempo señora puedo decirle
26 que en cuanto nosotros no finiquitemos las obras del programa anual no salimos de ahí,
27 no sé si será un mes o dos, estamos en la anuencia de continuar trabajando.

28 La señora Seydi Barrantes indica que nos van a tener acá presentes.

29 El Ing. Ignacio León aclara que no depende únicamente de una persona.

30 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, consulta si tienen algún comité.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

- 1 La señora Seydi Barrantes menciona que no, pero hoy vamos a hacerlo.
- 2 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, menciona que lo pregunta porque si sería
3 bueno que esa aprobación que dice el señor Ingeniero ojala se las pasara por escrito a
4 ustedes, porque no es la primera vez que se le dice a la gente si hay presupuesto, si
5 está aprobado, no es la primera vez, entonces que le den la respuesta por escrito, no es
6 la primera vez que le dicen esas palabras tan bonitas a la gente.
- 7 El Ing. Ignacio León señora como le informe ya el señor Alcalde tiene el informe, señora
8 Alcaldesa ya el señor Alcalde tiene el informe, y sería prudente que usted le pueda
9 solicitar a la secretaria del Alcalde que le dé una copia, ya que el Alcalde no está, para
10 que usted de fe que cumplimos con nuestra labor y con la labor que le compete a la
11 parte administrativa.
- 12 La señora Sanarrucia de Bonifé menciona que venimos a eso y también queremos
13 juramentarnos, teníamos un comité hace tiempo y ahora queremos juramentarnos,
14 quereos que nos orienten cuando podemos venir a juramentarnos.
- 15 El señor Presidente Municipal consulta si fueron donde Enrique Joseph, tienen que ir
16 donde él.
- 17 La señora Seydi Barrantes indica que quieren juramentarse para tener fuerza porque
18 tenemos un vecino que ese camino lo tiene con mucho monte y ahora trajo unos perros
19 es peligroso, para evitar problemas necesitamos un comité para ir a limpiar ese camino
20 si es que nos corresponde a nosotros limpiarlo, si nos ataca a nosotros por lo menos
21 tenemos un comité para ir a demandar a ese señor por esos animales.
- 22 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, indica que hay dos puntos importantes,
23 como comité tienen autonomía, pero también les digo que tienen que tomar a toda la
24 comunidad, estamos de acuerdo.
- 25 El Ing. Ignacio León indica que el tema de comité de caminos lo ve el compañero de
26 Promoción Social, don Enrique y para hacer el proceso de juramentación tiene que
27 pasar por la Unidad Técnica, no sé si ya hicieron la capacitación para la conformación
28 del comité. Con el tema de los perros es un tema que se ha ido a INDER, es un tema de
29 una finca que un propietario le vendió a un señor de afuera y que el señor no daba
30 pasada, ya lo vio el topógrafo y el ingeniero nuestro, inclusive lo resolvieron y van hacer



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 un proceso de denuncia o demanda del INDER al vecino creo que vendieron el terreno
2 a la persona de afuera. Igual se mandó a quitar el alambre y lo volvieron a poner, la
3 semana antepasada lo volvimos a quitar. Estamos ingresando mucho ahí porque
4 estamos tratando de montar el puente.

5 La señora Sandra Vargas, regidora, menciona que no necesita ser parte de un comité
6 para poner una denuncia. Está SENASA que se encarga de eso y si el perro es bravo
7 no lo puede tener suelto.

8 El Ing. Ignacio León menciona que ustedes se manejan por jurisdicción y los abarca el
9 comité de caminos de Gandoca, eso es comunal, por jurisdicción de las asociaciones de
10 desarrollo. La municipalidad va a una asamblea donde la misma asociación es la que
11 escoge al comité. Una vez que hacen eso los asan al curso nuestro y luego vienen aquí
12 para que los juramente.

13 El señor Presidente Municipal les agradece.

14 La señora María Sanarrucia, Presidenta de la ADI Gandoca, está mi Junta Directiva,
15 Isabel Velázquez, Gerardo Sosa, la compañera Beleida es la segunda Vocal, como
16 saben la maquinaria de la Municipalidad está en Gandoca trabajando, empezamos de la
17 playa hacia afuera porque siempre lo que ha pasado es que la maquinaria empieza de
18 nueve seis para adentro y siempre quedamos con un poquito y nunca se terminaba el
19 camino, nosotros como Junta Directiva nos apersonamos a la Municipalidad y hablamos
20 con el Alcalde y el Ingeniero y les pedimos que empezaran de allá para acá, se empezó
21 todo muy bonito, amplio, se sacó tierra y se dijo que toda esa tierra se iba a venir
22 recogiendo y echándosela a la gente, cierto tiempo comenzamos que la vagoneta no
23 llegaba, entonces pedimos que se quedara la vagoneta allá, se quedó un par de días y
24 después se fue disminuyendo, se paró el material, yo sé que el tiempo en sí no nos ha
25 ayudado mucho, nos ha llovido, pero en el tiempo que ha estado allá la maquinaria si
26 han estado trabajando, pero ha venido disminuyendo porque a veces se cambia, se dijo
27 que iban a cargar la tierra y después dijeron que no, que solamente se iban a instalar
28 alcantarillas, ya comenzamos con las alcantarillas, a ciertas familias no se les terminó
29 de dar las tierras, siempre siguen preguntando y queremos saber, se ha escuchado que
30 no hay lastre, que el puente se dañó y necesitamos una explicación porque nosotros no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 vamos a dejar salir las máquinas de allá hasta que ese camino no se termine. Voy a
2 darle la palabra a Gerardo que ha estado acompañando a los compañeros de la
3 Municipalidad. Ha estado todos los días instalando, si se revienta un tubo, se corre.

4 El señor Gerardo Sosa saluda, es primera vez que vengo a esta municipalidad, para mí
5 fue algo bonito que he vivido en este momento, para serles honesto a todos les
6 agradecemos el trabajo que se viene haciendo en el pueblo, un excelente trabajo,
7 bueno. Pero a partir de este momento ya no les agradecemos, necesitamos que
8 continúen con ese trabajo hacia afuera, en este momento es el objetivo nuestro que el
9 trabajo se termine, siempre de adentro hacia afuera.

10 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal brinda todo el apoyo para el pueblo
11 de Gandoca, desde un principio me reuní con doña María, sabemos que ha habido
12 cosas de camino, que el lastre, pero personalmente si siento que se ha durado
13 demasiado, cuando no es una cosa es otra y este pueblo necesita avance. Pasó algo
14 con el puente y después se fueron para San Miguel, se saca la maquinaria y se fueron
15 para otro lado pero se ocupa que ese camino se termine, vamos a empezar con
16 Sixaola, no solamente estoy hablando por Gandoca, estoy hablando por el Distrito.
17 Cuánto tiempo tenemos que se bajó la maquinaria a Sixaola y no hemos avanzado pero
18 nada, y Cahuita esperando porque se decía que iba para allá, desgraciadamente se han
19 dado mil cosas pero hay que solucionar, estamos para solucionar, para ver que se
20 puede hacer al respecto, toda la razón, estoy con ustedes, estamos esperando a ver
21 qué pasa, son meses que tiene esa maquinaria, y no ha terminado.

22 El regidor Luis Bermúdez menciona que la directiva están bien apuntados pero si quiero
23 dejar claro, en la Unidad Técnica fui uno de los que más pedí el camino de Gandoca
24 que estaba malo, llega mucho turismo en primer lugar, fuera de eso Candy hay que
25 hablar no solo de uno, del Concejo Municipal, hemos ido a Gandoca a ver cómo está la
26 situación, lo que pasa que tenemos que dejar claro una cosa, también el tiempo que se
27 ha venido, y con el lastre tenemos casi una semana o quince días que no se ha podido
28 sacar lastre porque el río está muy alto, yo soy uno de los más preocupados que salga
29 rápido la maquinaria y que se hagan los trabajos, porque en la costa estamos
30 esperando maquinaria.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 El regidor Pablo Bustamante consulta de cual maquinaria habla usted de Gandoca si no
2 hay ni una sola maquina en Gandoca.

3 El regidor Luis Bermúdez indica que está la niveladora trabajando, yo pregunté,
4 disculpe, me dijeron que estaba en Gandoca. La voluntad de este Concejo está lo que
5 pasa es que ocho días esperando sacar lastre y no hemos podido, porque le vuelvo a
6 repetir, este su servidor es parte del Concejo y queremos terminar rápido Gandoca para
7 sacar la maquinaria, que se haga eso, cierto o mentira Ignacio que le he preguntado,
8 están las actas que no mienten. Además nacho vino al Concejo y nos dijo muy claro que
9 no se podía meter maquinaria porque el puente está falseado, que teníamos que dar la
10 vuelta por San Miguel, para meter lastre a Gandoca, fue con Horacio a hablar con
11 CORBANA para ver cómo podemos hacer para que ese puente se arregle porque los
12 madereros fueron los que destruyeron ese puente.

13 El señor Gerardo Sosa menciona que difiere un poco con el caballero, es cierto usted
14 ha ido a Gandoca, Pucho ha ido a Gandoca, pero no a reunirse con la Asociación, se
15 han ido a reunir a casas privadas, ellos no conocen el problema, nosotros somos los
16 representantes de la Asociación, y con relación a los ramales, nosotros hicimos la
17 solicitud y la mandamos acá, se ha dejado decir que nosotros estamos opuestos al
18 camino del cementerio, y no es así, nosotros lo que queremos es que el camino se haga
19 en el punto indicado, porque ese camino donde se hizo no es, el cual nos está
20 provocando gastos adicionales, nos está partiendo la finca en tres partes, y eso nos
21 está originando plano y escritura adicional, por eso lo queremos hacer en el punto
22 donde es.

23 El regidor Luis Bermúdez indica que tiene código.

24 El señor Gerardo Sosa menciona tiene código pero no es imposible reubicarlo señor. Yo
25 lo que recomiendo a usted y algunos que van, que son paño de lágrimas de algunos
26 allá, que lleguen a reunirse con la Asociación, y los hemos invitado. Invitamos al
27 Ingeniero, pero no fue posible, al Alcalde y tampoco, y hoy quiero invitar a todo este
28 equipo que se reúna con nosotros, para que vean la problemática que tenemos en
29 nuestro pueblo, en el momento que quieran los recibimos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 La señora Yolanda Amador, Sindica, indica que en la parte de él que está invitando, yo
2 como Síndica del Distrito de Sixaola le puedo dar mi número y en cualquier momento
3 me puedo reunir con ustedes.

4 La señora María Sanarrucía, Presidenta, comenta que Ignacio León se hizo presente
5 con el técnico a ver ese camino del cementerio, eso lo leí del acta, no sé si es mentira o
6 es verdad, pero la cosa es que ese camino yo fui hablar con doña Lidia, y ese camino
7 no es así, es recto, pero lo desviaron, el camino tiene que ser donde es, en ningún
8 momento se ha quitado el camino y eso es lo que pedimos.

9 El Regidor Pablo Bustamante indica que es recto el camino.

10 El Ing. Ignacio León menciona que no están viendo los informes semanales que
11 estamos entregando, se hizo modificación económica, se firmó y se aprobó, se metió la
12 plata para el camino del cementerio, inclusive usted hacía un montón de preguntas
13 Pablo por favor. Se hizo exposición de que el puente está quebrado y la pieza no
14 aparece, hay que entrar por el lado de Celia, salir por el camino de los Ángeles y
15 terminar el camino, mientras no tengamos material no podemos continuar la obra, si
16 quieren hacer una comitiva, toman un acuerdo y pueden ir a ver los ríos. Si llueve
17 quince días más o un mes más yo no puedo decirle a Dios que no llueva más, estoy
18 atado de manos, que quieren que les diga, me dicen del rendimiento, compren
19 maquinaria o contraten maquinaria, estamos con cuatro máquinas varadas.

20 La señora Candy Cubillo Vicepresidenta Municipal, indica hace cuanto nosotros
21 firmamos para alquiler y no ha avanzado nada.

22 El ing. Ignacio León menciona que eso no es culpa mía, ahí si hago un voto de
23 conciencia, ocupamos recursos para trabajar. La señora preocupada, ella vino un día y
24 la atendí con el Alcalde, igual al señor, los compañeros que han venido preocupados de
25 todos los caminos los he atendido. Ustedes me hablaban del camino del cementerio,
26 tres reuniones tuve yo con el Alcalde sobre ese camino, la codificación, ustedes me
27 explicaron que divide una finca de la Asociación de Desarrollo y que compromete los
28 intereses de la Asociación para hacer el registro, la escritura, y es un terreno que es un
29 bien de ustedes, pero lamentablemente hace 25 años el camino está codificado por ahí.

30 El señor Gerardo Sosa indica que ese camino se codificó en el 2015.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 El ing. Ignacio León menciona que nosotros certificamos la información que viene del
2 MOPT, y nosotros no hemos cambiado nada, eso está ahí, ni estaba yo en la Muni
3 cuando eso ya estaba ahí, yo quiero que me entiendan eso, eso está certificado, y los
4 informes semanales dicen por qué no he podido ejecutar. No se puede sacar lastre y
5 por otro lado una empresa sacando material y nosotros echándole al río para recuperar,
6 nosotros necesitamos equipos nuevos, o contratar equipo para poder solventar la
7 necesidad que hay, el avance de Gandoca son 11.5 km. estamos a un 95%, la
8 maquinaria estaba parada no hay material hay que sacarla para mantenimiento. Se
9 mandó a trabajar y no estoy de acuerdo con lo que decía Pablo que fue hacer barro, se
10 fue hacer trabajos de conformación, tratando de hacer de tripas chorizo, muchas veces
11 conocemos la situación real de nosotros y por otro lado veo como que nosotros no
12 hacemos.

13 La señora María Sanarrucia menciona que en ningún momento nosotros hemos dicho
14 que ustedes no hacen nada, todo es valorado, pero si en un año se raspó Gandoca,
15 hasta ahora se le viene haciendo ese bacheo pero de hace años no se hace, ahora ese
16 pedacito que se ha arreglado ya parece una pista.

17 El Ing. Ignacio León, indica que once pasos de alcantarilla son 150 metros lineales, un
18 montón de millones solo en alcantarillas.

19 La señora María Sanarrucia menciona que está en actas donde el Alcalde dijo que iban
20 a ser dos meses que iba a estar la maquinaria allá y si en esos dos meses nos llueve no
21 nos pueden dejar botados, jamás. Ahora eso de la entrada de los Ángeles a salir a San
22 Miguel, cuánto es lo que están invirtiendo, es un montón de plata, no sé cuántos
23 kilómetros, y en eso cuanto van a invertir para podernos meter el material a nosotros.

24 El Ing. Ignacio León señala que son caminos distintos. Todo tiene que hacerse. No es el
25 mismo recurso, cada camino tiene un recurso.

26 La señora María Sanarrucia indica que quisiera saber que se ha hecho para el puente
27 Quebra Caño.

28 El Ing. Ignacio León menciona que se va permitir traer la documentación que hay de la
29 coordinación de Enrique que ustedes hablan mucho con don Enrique, traerles toda la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 documentación la otra semana, de todo se ha hecho, usted me dice que desconoce las
2 gestiones administrativas que se ha hecho para reparar el puente.

3 La señora María Sanarrucia menciona que simplemente nos dijeron que iban a hacer
4 las gestiones porque el puente se había dañado, incluso hasta fotos ando ahí que se
5 paró la construcción del camino y los madereros últimos si estaban saliendo.

6 El Ing. Ignacio León comenta que no le puedo decir a un compañero mío vaya y se
7 mata ahí, porque yo voy a la cárcel, la estructura está fatigada del medio, le hemos
8 hecho tres reparaciones y el problema es que llega la empresa privada y lo utiliza, y no
9 es culpa de ellos, también la municipalidad con la carga, cada camión pesa 40
10 toneladas, y el puente no lo soporta, entre todos lo hemos dañado, han pasado miles de
11 carga y metros cúbicos, ya el puente no sirve, hemos hecho la gestión para que el
12 MOPT nos de la pieza, resulta que no tiene elementos de puentes, nada. Hicimos en
13 enlace con la directora nacional de Puentes y tiene que mandar a traer afuera del país
14 la pieza, ya se hizo la solicitud porque ni siquiera es aquí, es directamente en el MOPT
15 y ya lo hemos metido soldadura, tornillo, perling, ahora vamos a desarmar la estructura,
16 y habilitar la comunidad por el otro lado, no lo hacemos para no dejar incomunicado.
17 Vamos a volver a repararlo y cuanto dilata un poco más el trabajo, las gestiones se han
18 hecho, de Gandoca no hemos salido, son dos meses y medio trabajando ahí, una
19 inversión millonaria nunca se ha hecho, limpieza de vía, drenajes, alcantarillas, un
20 paquete estructural de 25 cm de espesor, y el compañero Luis que está diciendo ahí, el
21 mismo compañero dijo que suspendiéramos las labores de recuperación y ampliación
22 del derecho de vía porque durábamos mucho.

23 El Regidor Luis Bermúdez responde que si lo digo.

24 El señor Presidente Municipal indica que ese no es el tema.

25 La señora María Sanarrucia menciona que hay que tomar en cuenta que si el puente ha
26 sido reparado tres veces no sirve, porque nos arreglan el camino y vamos a seguir con
27 el mismo problema.

28 El ing. Ignacio León menciona que nosotros hicimos un perfil y por aquí anda, cuesta
29 192 millones de colones, le estamos pidiendo al señor Alcalde que nos de la
30 autorización para empezar a formalizar, pero si queremos reparar el camino de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 Gandoca en un 100% compañeros modifiquen todo el presupuesto de la Unidad
2 Técnica y ejecutamos Gandoca, y queda como autopista.
3 La señora María Sanarrucia menciona que queremos las dos cosas, queremos el
4 puente y la autopista. Queremos hacer un mejor Gandoca, ya no es el mismo que había
5 antes, ya no lo es, ya tortugas no hay, no nos han salido ni 60 tortugas este año,
6 cuando venían 600 tortugas, hay que buscar alternativas para el pueblo, hemos querido
7 meter manos a la obra con el Ministerio de Trabajo y tampoco han dado, entonces
8 necesitamos hacer un Gandoca mejor, necesitamos los ramales, hay caminos
9 pequeños de 500 metros, de ocho kilómetros, aquí está la compañera que no se van a
10 cansar de ver, no es lo mismo estar sentado aquí, agarrar el carro e irse para la casa,
11 nosotros nos ponemos botas, necesitamos presupuesto para los ramales en Gandoca.
12 La señora Beneida, vecina de Gandoca, menciona que quiere saber que tanto tiene que
13 ver la Municipalidad con los permisos que dan o no sé, a los madereros, porque al
14 menos en la calle que yo transito muchas veces la he medio arreglado lo que yo he
15 podido porque soy una mujer sola y lo poquito que le he podido meter, pasan los
16 madereros y lo que me dejan es un río, usted sabe que es bonito que uno haga zanjo a
17 pura pala y que venga un maderero y se beneficie de lo que medio está, entra el tractor
18 adelante y lo jala el chapulín por detrás imagínese como puede estar mi calle, estoy
19 pasando por partes ajenas que no debo, gracias a Dios que la señora da permiso para
20 poder pasar, porque está mal esa calle gracias a los madereros. Que tanto la
21 Municipalidad tiene que ver, si le dejan algo para que arregle el camino, porque se van y
22 no vuelven y eso es lo que hicieron ahora, no es una vez que me ha pasado, sino que
23 muchas veces lo mismo y tengo que hacer igual, no puedo pasar porque no se puede
24 transitar por ahí, le he suplicado a la Municipalidad que me ayude en algo, que meta un
25 back hoe y haga la zanja, nunca se me han negado, me dicen que sí, pero estoy
26 esperando hasta el sol de hoy, entonces pienso que si la Municipalidad tiene que ver
27 algo con los permisos de los madereros porque no se dejan un poco de plata por si
28 hacen los madereros esto, los cuales no volvieron a entrar y me dejaron el camino que
29 no sirve para nada.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 La regidora Dinorah Romero menciona que hemos ido a ver y ha quedado muy bonito el
2 trabajo, pero si el Ingeniero tiene razón ha estado difícil sacar lastre, y es preocupante
3 porque se nos hace un atraso, si quiero aclarar que la vez que fui nunca me he ido a
4 reunir con nadie, solo fui a ver lo de la calle del cementerio, si venía quedando bonito el
5 camino y veo que se ha venido atrasando y no sé hasta dónde estará la maquinaria.
6 La señora María Sanarrucia indica que se hizo como un 1.5 km. antes de la Escuela. Y
7 se viene raspando y ampliando, pero igual no se recogió más la tierra y la
8 compactadora viene, pero no puede ser así, ya que tiene que pasar cuando ya está el
9 lastre.

10 La Regidora Dinorah Romero indica que es preocupante y espero en Dios que de
11 verdad ese camino se termine lo más pronto posible, han venido compañeros de
12 Margarita, de Annia, de otros lugares que se necesita atender porque son agricultores,
13 me preocupa porque el tiempo que tiene de estar la maquinaria es preocupante.

14 El regidor Luis Bermúdez indica que fue uno que dije desde que comenzó y no me
15 importa que la Asociación sepa, yo lo dije muy claro, el trabajo si se fuera hecho cuando
16 empezó de la entrada de Gandoca, rápido llegaron hasta casi el puente, pero cuando
17 comenzaron ampliar puro INDER, cuánto dura eso. Que pasa, yo le dije a Ignacio, sé
18 que se ve bonito, pero nunca van a salir de Gandoca, y todavía faltan los ramales y toda
19 esa cosa, cuánto de dura sacando tierra, un montón, y canto tenemos de estar en
20 Gandoca, yo no estoy en contra pero vuelvo a repetir, si agarra la línea como
21 comenzaron ahí, cuatro o cinco vagonetas, se hace el camino, pero ahorita mismo la
22 niveladora está ampliando y cuánto dura eso.

23 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, menciona que los madereros es
24 meramente con MINAE, nosotros sí debemos buscar esos canales para regular eso
25 porque no son solamente ustedes que han dicho los daños, pero directamente no
26 somos nosotros que autorizamos. Si tenemos la responsabilidad de llegar a un acuerdo
27 con ellos porque están entrando en nuestro cantón, y están deteriorando nuestras
28 calles, se están llevando las ganancias y a las comunidades no le dejan nada, estamos
29 de acuerdo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 La señora María Sanarrucia menciona que para ir cerrando porque van a ser las cuatro,
2 pido para el próximo año la pista de Gandoca, que quede claro.

3 El regidor Pablo Bustamante indica que la pista no, el tratamiento de asfalto que se va
4 hacer en Cahuita y que se va hacer en Hone Creek, Puerto Viejo, Manzanillo, y que
5 ahora va para Sixaola, que en el presupuesto que venga esté incluido el presupuesto
6 para el tratamiento de la carretera a Gandoca, ya que lo vengo diciendo, de nada vale
7 meterle ochenta millones otra vez o cien, si cuando sube el agua todo se lo lleva, esa es
8 una propuesta que ya es hora que se la pidamos al Concejo.

9 La señora María Sanarrucia indica que lo otro es, recuerden que tenemos el camino
10 Gandoca – Manzanillo, necesitamos que haya voluntad para que nos ayuden con ese
11 camino, es la opción 1 que nos queda para tener turismo en Gandoca, de que vale tener
12 cabinas y una deuda en la Municipalidad, hay que colaborar con la Municipalidad, hay
13 que pagar empleados, si no hay plata no hay empleados, así que necesitamos que ese
14 camino se abra, son dos kilómetros doscientos, que no están pegados al cielo.

15 El Regidor Luis Bermúdez pregunta si no hay problema con RANSAR.

16 La señora María Sanarrucia indica que no sabe pero hagamos algo, entre todos se hace
17 la fuerza.

18 La regidora Candy Cubillo menciona que quedó pendiente de una caminata que íbamos
19 hacer ahí. Me extraña ahora que don Pablo esté tan a favor porque al principio estaba
20 en contra de ese camino y dijo en sesión que creo que está en actas, donde pidió que
21 sacaran la maquinaria porque ahí era un suampo, ahora está muy de acuerdo, que
22 dicha que cambió de parecer. Ahora dice que la coalición cuando él estaba en contra de
23 que esa maquinaria estuviera ahí, usted dijo que Gandoca era un suampo y que
24 sacaran la maquinaria y tiene que estar en actas. Que dicha que está a favor. 100% que
25 se pudiera hacer ese asunto del camino Gandoca – Manzanillo que es muy importante y
26 disculparme porque esa vez se me enfermó la niña y no pude ir, pero está pendiente
27 hacer la caminata.

28 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que en ese caso aquí es donde digo
29 porque no castigar por lo menos una vagoneta en lo que es en esta emergencia cuando
30 pasa así que el río está lleno, siempre se ha utilizado el lote del señor Coto, porque no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 una vagoneta que se quede jalando lastre mientras el río está bajo, para tratar de
2 solventar esto, cuando el río está lleno no se puede sacar lastre, y creo que prestan el
3 espacio sin costo alguno al municipio, que es lo que pasa ahorita, hay pérdida de
4 tiempo de todo, maquinaria, se le está pagando a vagoneteros y no trabajan, si ahorita
5 tuvieran esa parte de ahí con lastre estuvieran avanzando en Gandoca mientras el río
6 baja, una vagoneta que se castigue para jalar lastre del río ahí hace más avance a tener
7 cuatro u ocho días que ese río está arriba.

8 El regidor Pablo Bustamante menciona que como dijo doña Candy yo lo dije y está en
9 actas por una razón y vuelvo a repetirles, hoy vamos a gastar, ochenta o cien millones
10 en la carretera nuevamente y si nosotros metiéramos responsablemente como
11 regidores que se los vengo diciendo, porque esto no es nuevo, ella no puede decirme a
12 mí que no le he dicho a ella en reiteradas oportunidades que Gandoca hay que meterle
13 un tratamiento a la calle cierto o mentira. Ahí es donde digo que es un suampo porque
14 tampoco ustedes me van a dejar mentira, porque he llegado ahí cuando el agua tiene
15 talvez un metro, toda la carretera tiene un metro de agua, y cuando baja se quedó sin
16 material, ahí es donde yo les estoy diciendo, pero bueno como los compañeros de la
17 coalición ellos están en su línea posiblemente su manera de desarrollar los pueblos
18 quieren seguir, ahorita se modificó y por error yo también lo firmé, la compra de un
19 tanque de agua que era para ir a mejorar acá, se modificó para alquilar un montón de
20 maquinaria, que quede en actas, ojala que esa maquinaria vaya a Gandoca, porque en
21 la alta Talamanca tenemos toda la maquinaria municipal, arriba hay cuatro o cinco
22 vagonetas, draga, niveladora, compactadora, back hoe, está la compactadora de
23 JAPDEVA que yo la vi y también una vagoneta. Si ya se fueron está bien pero estuvo.,
24 yo fui la semana pasada y lo vi. Yo me pongo a ver ahorita que si ya nos fumamos el
25 carro para regar el agua para compactar bien las calles, ya eso viene ahorita en la
26 maquinaria, y ojala que cuando alquilemos veamos que esté en óptimas condiciones, no
27 maquinaria que dicen que son de diez metros y cuando llegan a Gandoca llevan seis
28 metros, y eso se los digo los compañeros de Gandoca, hagan como lo hace la reserva
29 indígena, allá cuando va la maquinaria, siempre hay uno o dos y hasta tres viendo
30 cuánto trae la maquinaria, que está haciendo, porque todo mundo tiene que trabajar y



1 principalmente cuando es equipo alquilado, por ahí les digo a ustedes porqué dije
2 suampo. Ahora que viene maquinaria alquilada hay que darle seguimiento real, yo les
3 recomiendo a ustedes como pueblo si es que realmente quieren sacar el jugo, y si no
4 tenemos la contraloría, llamando y poniéndole porque el pueblo es el que sale
5 perjudicado cuando no avanzamos como tiene que ser, y eso es responsabilidad de la
6 Asociación de Desarrollo de Gandoca, sigan peleando y que ojala que en el
7 presupuesto que venga ingeniero tenga el tratamiento de la carretera de Gandoca, y
8 terminemos de botar plata porque con cada inundación se lava y se fue la arena.

9 La señora María Sanarrucia dice muchas gracias de verdad.

10 El señor Presidente Municipal les agradece.

11 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del acta anterior**

12 Se somete a discusión y aprobación el Acta Ordinaria número ciento tres, la cual queda
13 aprobada por el Concejo Municipal en pleno con los siguientes comentarios y
14 objeciones:

15 El regidor Pablo Bustamante menciona que tiene objeciones sobre el acta, quiero que
16 quede en actas que voy a denunciar porque realmente estamos pagando dinero a la
17 empresa que entrega combustible a esta municipio que se llama Rojuel, y no está como
18 proveedor de este municipio, hemos consultado y no ha llegado ese documento, y si no
19 está como proveedor estamos cayendo señores regidores en un grave delito en la
20 Contraloría General de la República y todos podemos caminar manos atrás, he
21 preguntado y me han dicho que no han visto que este señor sea proveedor, yo quiero
22 señores regidores que la otra semana se suba al señor Proveedor, si el Alcalde así lo
23 ve, y que traiga documento si existe realmente y si esta empresa es proveedora del
24 municipio o no, es una denuncia que hago. Luego me abstengo a no votar en la página
25 64 que también lo he dicho, no estoy de acuerdo en el aumento sobre el pago de
26 basura que lo hicieron exclusivamente solamente a los empresarios de la costa, yo no
27 estoy de acuerdo porque lo que hay es una mala gestión realmente de cobro, como no
28 la firmé me opongo rotundamente a que se cobre más a los empresarios, a los que
29 tenemos negocios con la recolección de basura mientras tanto hay un montón de
30 extranjeros que tienen casas de alquiler en la costa y no pagan un solo cinco a este



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 municipio, porque ellos no son patentados, ellos ya construyeron su casa, y que fácil es
2 aplicarle los cobros solamente a los que ya tenemos por ley que venir a pagar porque
3 tenemos patentes, es la basura más cara de la provincia de Limón. Igual como me
4 abstuve a no votar los usos de suelo, donde fueron aprobados por inspecciones que
5 hicieron don Luis, Horacio y Dinorah en Puerto Viejo, página 67 y 68, igual no estoy de
6 acuerdo y me abstengo a votar esta parte, que se brincaron el proceso de no ir con el
7 Ingeniero, se brincaron el proceso de no traer los documentos como tenía que ser, me
8 abstuve e igual no lo apruebo en esta acta. El resto si lo puedo aprobar.

9 La Regidora Helen Simons menciona una cosa de lo que Pablo está diciendo de la
10 página 61 del proveedor de combustible, esto no es con el señor José Pablo, esto es
11 directamente con el Alcalde y el Ingeniero, porque esto pasa director, esto José Pablo
12 no lo ve, y tengo que decir una cosa, nosotros hemos estado comprando por años a
13 Hone Creek, pero yo concuerdo con el cambio que el Alcalde hizo y le voy a decir
14 porqué, resulta ser que si Hone Creek es el proveedor y la Contraloría se atrasa con
15 nuestros depósitos el señor debe considerar que se le da un montón de plata a él y no
16 limitar a la Municipalidad o castigarla porque nosotros no teníamos los recursos en su
17 momento, creo que fue el día que usted y German llegaron a San José tarde, que
18 tenían que llevar algo importante a San José, había que llenar el carro de combustible y
19 ellos tuvieron que perder tiempo porque el señor no le dio la gana de facilitar el
20 combustible a la Municipalidad y tuvieron que irse hasta Sixaola a llenar el vehículo y
21 perder ese montón de tiempo y casi no llegan a San José y yo Helen Simons como
22 regidora le dije al señor Alcalde cuando me di cuenta de la situación, estoy de acuerdo
23 con la decisión tomada porque esta gente de Hone Creek ha estado ganando un
24 montón, y si la plata se atrasó de la Contraloría la Municipalidad no tenía injerencia en
25 ese momento, y si usted es mi proveedor y ve que tengo una emergencia porque no me
26 pudo suplir, y porqué los compañeros casi llegan tarde a entregar un documento que se
27 tenía que entregar a San José, y ahí está el Licenciado que me desmienta, era un
28 documento importante para el desarrollo del municipio. Pienso que si tenemos un
29 proveedor él tiene que ser flexible también.



1 La Regidora Dinorah Romero menciona que quiere aclarar que el día que fuimos a
2 Puerto Viejo el señor Alcalde a nosotros nos delegó el Ingeniero que está allá abajo, él
3 anduvo con nosotros y por eso yo lo firmé, hizo todo el trabajo que tiene que hacer él
4 como topógrafo, quiero que quede claro en actas que nosotros fuimos con él.

5 El señor Presidente Municipal consulta si en el expediente estaba el documento de él.

6 El regidor Pablo Bustamante indica que no aparece, no señor.

7 La regidora Dinorah Romero indica que él sabe que tiene que entregarlo pero él dijo que
8 estaba bien todo, nada más que tenía que hacer el documento.

9 El señor Presidente Municipal menciona que si hubiera ido y él me certifica pues talvez
10 sí, pero hay que tener cuidado, de alguna manera esté el documento para curarnos en
11 salud.

12 La Regidora Dinorah Romero indica que en asuntos varios voy a tocar algo sobre el
13 Ingeniero ya que nos dan solo medio día ese señor como vamos avanzar con el montón
14 de expedientes que tenemos ahí.

15 El Regidor Pablo Bustamante indica si doña Dinorah pero por qué no le dice al señor
16 Pablo que cuando él no está ustedes si firman todo eso, sin importarles, porque esa es
17 la denuncia que estoy haciendo, porque no está y puede buscar en los expedientes,
18 pero como usted no está, el que no firma no es responsable.

19 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde** 20 **Municipal**

21 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, indica que no hay informes.

22 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

23 El señor Presidente Municipal solicita un poco el orden porque a veces Yorleni está
24 leyendo y estamos hablando, es muy tedioso y una falta de respeto a la secretaria.

25 **VII-1** Se aprueba proceso de contratación Directa 2018CD-000094-01 del
26 Departamento de Proveeduría Municipal, para la compra de repuestos para equipo
27 municipal de la UTGV Municipal a la EMPRESA MATRA S.A.

28 **VII-2** Se aprueba proceso de contratación Directa 2018CD-000092-01 del
29 departamento de Proveeduría para la construcción de cinco parques recreativos, para
30 COMERCIALIZADORA BRECAM DE COSTA RICA S.A.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

- 1 **VII-3** Se aprueba solicitud presentada por el Comité Cantonal de Deportes y
2 Recreación de Talamanca donde solicitan se les apruebe un adelanto de seis millones
3 de colones del presupuesto ordinario para poder solventar los gastos de final de Juegos
4 Nacionales que se desarrollarán del 30 de junio al 15 de julio de 2018, los cuales son
5 gastos de representación, pago de implementos y alimentación para la delegación que
6 se hará presente en estas justas.
- 7 El señor Presidente Municipal indica que nos habíamos comprometido ayudar cuando
8 ellos vinieron, no podemos decir si y ahorita negarle, están pidiendo adelanto de seis
9 millones de colones.
- 10 La regidora Helen Simons indica que este año hay un grupo de esgrima, y en Juegos
11 Nacionales aceptaron que estos muchachos fueran pero no a participar sino que a dar
12 una exhibición y como a ellos no los va cubrir, el comité tiene que cubrirle los gastos a
13 ellos.
- 14 El regidor Pablo Bustamante indica que hay un compañero que va a boxeo y cómo es
15 posible que ese muchacho ande buscando el apoyo de la compra de las tenis que
16 utiliza, con seis millones no pueden comprarle las tenis a ese boxeador, que es de la
17 parte alta, es un indígena que representa a nuestro pueblo, démosle un voto de apoyo
18 para que quede en actas y se le compre las tenis.
- 19 La Regidora Helen Simons indica que ellos están pidiendo esto porque ya hay un
20 presupuesto establecido.
- 21 El regidor Pablo Bustamante solicita que se apruebe los seis millones y con eso
22 alcanza y sobra para comprarle las tenis a ese muchacho.
- 23 El señor Oscar Novoa comenta que ya Marín me había dicho a mí que le consiguiera
24 eso Pablo.
- 25 El Regidor Pablo Bustamante indica que si usted se compromete que los va a conseguir
26 no tiramos aquí, porque si va a haber seis millones se puede sacar.
- 27 La Regidora Helen Simons indica que ya está presupuestado. Eso es aparte y no puede
28 venir ahorita a decir solo porque están aprobando que compren las tenis porque usted
29 no sabe.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 105 del 15/06/2018

- 1 El Regidor Pablo Bustamante indica que sí porque somos regidores y tenemos la
2 potestad de pedirlo.
- 3 La regidora Helen Simons indica que el comité siempre lo compra.
- 4 El Regidor Pablo Bustamante menciona que no están incluidos en el apoyo se los estoy
5 diciendo.
- 6 La regidora Candy Cubillo menciona que se debe pedir que se incluya la compra de las
7 tenis del muchacho ahí.
- 8 El señor Presidente Municipal menciona que si está de acuerdo que si se le está
9 aprobado que también se las compre.
- 10 El regidor Pablo Bustamante solicita que lo tira a votación para que se le compre las
11 tenis al muchacho.
- 12 La Regidora Helen Simons solicita que recuerden que ellos ya tienen su presupuesto.
- 13 El regidor Pablo Bustamante indica que es juventud y hay que apoyarlos, si nosotros no
14 apoyamos a la juventud estamos fallando y no importa si es de la parte alta o baja, ese
15 joven merece el apoyo de los regidores.
- 16 El señor Oscar Novoa menciona que el Gobernador las compró.
- 17 El regidor Pablo Bustamante indica que si ya las consiguió ya no se incluya.
- 18 La Regidora Candy Cubillo consulta si está seguro Oscar.
- 19 El regidor Pablo Bustamante indica que ya no haga la moción porque ya está, el
20 gobernador las trae.
- 21 El señor Presidente Municipal aclara que le dijo a Oscar que no podía hablar porque no
22 puede ya participar.
- 23 **VII-4** Se aprueba solicitud de la Asociación de Desarrollo Integral de Cahuita de dos
24 licencias temporales de licor para la celebración del 6° Festival Internacional de Calipso
25 en Cahuita del 12 al 15 de julio 2018. De igual forma solicitan la celebración de una
26 sesión solemne para la inauguración oficial del 6° festival Internacional de Calipso el
27 viernes 13 de julio a las 6 p.m. acto que contará con invitados especiales, los cuales se
28 les informa en tiempo para que se incluyan en la agenda de dicha sesión.
- 29 **VII-5** Se recibe oficio DVT-DGIT-OR-S-2018-200 suscrito por el Ing. Raúl Jiménez,
30 Encargado de la Oficina Regional de Siquirres, Dirección de Ingeniería de Tránsito, en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 seguimiento a la reunión realizada el día 16 de mayo de 2018, en la sala de sesiones
2 municipales, donde se abarcaron los siguientes temas:
3 Estudio técnico para realizar un reordenamiento vial en el casco central de Puerto Viejo
4 y creación de un bulevar en el centro de Puerto Viejo.
5 Conforme a lo expuesto por su representada en dicha reunión se requiere conocer de
6 manera formal, el interés de la Municipalidad en que se lleven a cabo los estudios
7 mencionados anteriormente por parte de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito.
8 Contemplando que se trabaja con base a una programación anual que ya se encuentra
9 ajustada, solicita responder en un plazo de tres días hábiles con el fin de que se pueda
10 incluir su atención en el presente año.
11 El Concejo Municipal tomó acuerdo al respecto en contra de dicha solicitud.
12 El señor Presidente Municipal comenta que se debió entrar en proceso de consulta y de
13 información.
14 La Regidora Helen Simons comenta que como local, como regidora de la costa,
15 totalmente en contra porque se está haciendo un parque lineal por amor a Dios, la gente
16 de la ciclovida puede usar la parte de ahí, entonces por qué motivo, razón o
17 circunstancia la gente tiene que alterarse de cómo es Puerto Viejo para acoplarse solo a
18 un grupo, no me parece.
19 El Regidor Pablo Bustamante indica que sigue las palabras de Helen porque nunca voy
20 a estar de acuerdo en cerrar esa carretera principal de Puerto Viejo, porque realmente
21 va traer más caos a la población, la ciclovida puede ser por el lado del parque lineal,
22 igual es hacia la carretera de Manzanillo y a los puentes, estaban hablando que no van
23 a permitir la ampliación de puentes, quienes son ellos para decirnos que no van a
24 permitir ampliación de puentes, si son de una ruta nacional, que le corresponde es al
25 MOPT o CONAVI hacerlo, y somos el gobierno, no va a venir un grupito a decirnos a
26 nosotros que vamos a parar el desarrollo, ese mismo grupo estaba diciendo que la zona
27 frágil de Manzanillo y cual zona frágil, puede ser el mismo Puerto Viejo, no ve como
28 está el mierdero andando por todo lado y ahí ellos no hablan de zona frágil, y ahí si
29 dicen hay que darle todo el desarrollo a Puerto Viejo, pero que Manzanillo se consuma



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 en protección total que nosotros no tengamos el derecho de desarrollarnos como
2 merecemos.

3 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, indica que va ser responsable y creo que
4 esa decisión no solamente nosotros aquí, es la comunidad de Puerto Viejo. Aquí estuvo
5 un grupo pero que hayan estado todos es diferente, después nos pueden enjuiciar por
6 tomar un criterio.

7 La regidora Dinorah Romero secunda las palabras de Pablo también porque siento que
8 no se puede cerrar esas vías, si se está haciendo el proyecto allá, ahí se debe hacer, lo
9 que está, ya está, no podemos seguir, creo que está súper bien donde tiene que estar.

10 La Regidora Candy Cubillo comenta que no se haga, igual que los compañeros.

11 El Regidor Horacio Gamboa menciona que con los compañeros, ellos quieren venir a
12 ordenar la población sin tomar el parecer de la municipalidad.

13 El señor Presidente Municipal menciona se va colegiar ante ustedes y creo que si es
14 cierto, está bien.

15 El Regidor Luis Bermúdez indica que sobre el acuerdo que propuse, ya el Ministro dijo
16 claro, hay que tener mucho cuidado con esta gente, me duele que firmen ellos cosas en
17 contra de la Municipalidad, hubo hace poco una reunión en la casa de la cultura que nos
18 comieron vivos, en vez de nosotros majarnos la manguera, que nos quieren meter
19 presos los mismos compañeros, eso es lo que deberíamos defender nosotros, cuando
20 hay gente de afuera que nos quiere cocinar. Si insisto que haya una raya amarilla y se
21 respete.

22 **VII-6** Se conocen consultas efectuadas por la Asamblea Legislativa en los siguientes
23 oficios:

24 - ECO-050-2018 consulta del expediente 19993 “ley para agilizar la ejecución de
25 obras prioritarias en Infraestructura Vial” que adjuntan.

26 - CTE-008-2018 consulta sobre el expediente 20374 “Creación de los centros de
27 atención integral para personas adultas con discapacidad (CAIPAD), el cual
28 adjuntan.

29 - ECO-041-2018 consulta sobre el expediente 19466 “Reforma al artículo 196 de
30 la Ley de Tránsito por vías públicas y seguridad Vial Ley 9078” el cual adjuntan.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

- 1 - ECO-059-2018 consulta sobre el expediente 20488 “**REFORMA PARCIAL A LA**
2 **LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA LEY N° 7494 DEL 5 DE MAYO**
3 **DE 1995, Y REFORMA DE NORMATIVA CONEXA: REFORMA PARCIAL A**
4 **LA LEY DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA REPÚBLICA Y**
5 **PRESUPUESTOS PÚBLICOS, N° 8131 DE 18 DE SETIEMBRE DE 2001, ASÍ**
6 **COMO AL ARTÍCULO 1 INCISO E) DE LA LEY DE DISTRIBUCIÓN DE**
7 **BIENES CONFISCADOS O CAÍDOS EN COMISO, LEY 6106 DE 7 DE**
8 **NOVIEMBRE DE 1977”**, el cual se adjunta.
- 9 - AL-CPJN-023-2018 consulta sobre el expediente 20207 “**ADICIÓN DE LOS**
10 **ARTÍCULOS 196 BIS, 196 TER Y 196 QUÁTER DE LA LEY GENERAL DE**
11 **SALUD N° 5395 DEL 30 DE OCTUBRE 1973 Y SUS REFORMAS:**
12 **"COMPARTAMOS LA MESA"** el cual se permiten copiar de forma adjunta.

13 **VII-7** Se recibe nota de IFAM, información sobre la conformación de la Comisión de
14 Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa, con los proyectos de ley que tienen
15 impacto a nivel general del Régimen Municipal.

16 **VII-8** Se conoce nota de la Municipalidad de Belén, oficio 3404/2018 donde notifican
17 acuerdo tomado en la sesión ordinaria 34-2018 del 5 de junio de 2018, y brindan su
18 criterio en cuanto al expediente 20.361 Ley que modifica el artículo 12 y 13 en sus
19 incisos e y p del Código Municipal, Ley 7794 y sus reformas.

20 **VII-9** Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Cahuita, donde
21 presentan informe de ingresos y gastos de las actividades de fiestas de fin de año
22 durante el mes de diciembre 2017 y de las actividades de Semana Santa del 2018,
23 ambas celebradas en la comunidad de Cahuita, mediante permisos otorgados por el
24 Concejo Municipal.

Actividad	Ingreso	Gasto	Saldo
Fiestas de fin de año en Cahuita 2017	2.500.000.00	2.000.000.00	500.000.00
Fiestas de Semana Santa en Cahuita 2018	2.800.000.00	2.100.000.00	700.000.00
Totales	5.300.000.00	4.100.000.00	1.200.000.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 Los recursos generados como saldo a favor de la ADI CAHUITA por un total de
2 1.200.000.00 están siendo invertidos en la reparación de servicios sanitarios en el
3 Parque Alfredo González Flores en materiales y mano de obras por ¢800.000.00 y
4 compra de camisetas alusivas al 6° festival Internacional de Calipso Walter Ferguson
5 2018 (para vender) ¢400.000.00.

6 **VII-10** Se conoce correo enviado por la Unión Nacional de Gobiernos Locales, donde
7 remiten socialización del Reglamento de Fraccionamientos y Urbanizaciones del INVU
8 el mismo se encuentra en Consulta Pública hasta el 20 de julio 2018. Lo anterior para
9 que se comunique a los técnicos y profesionales de sus municipios (Topógrafos,
10 arquitectos, ingenieros, abogados) con la finalidad de que lo analicen.

11 **VII-11** Se conoce invitación de la señora Alicia Hidalgo, Coordinadora de la Red de
12 Talamanca, oficio OGS.I-33-2018, a la actividad a efectuarse el 19 de junio de 2018, en
13 un horario de 8:30 a.m. a 3:00 p.m. en las instalaciones del Gimnasio del Colegio
14 Técnico Profesional de Talamanca en Bribri, por parte de la Red de cuidado Progresivo
15 para la Atención Integral de la Persona Adulta Mayor del cantón de Talamanca, en
16 conmemoración del Día Mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en la
17 Vejez.

18 **VII-12** Se conoce oficio DGC-054-2018 suscrito por el Diputado David Gourzong
19 Cerdas, remitido al señor Ministro del MOPT, indicando que dicho despacho recibió el
20 acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Talamanca en sesión ordinaria 103 del 01
21 de junio de 2018, el cual establece que en la ruta 36 y propiamente el tracto
22 correspondiente a Hone Creek – Puerto Viejo – Manzanillo – carretera que ha venido
23 siendo asfaltada – se observa que cuenta con un espacio de 2 mts al lado de la
24 carretera ya preparados para asfaltar – aunque sea menor en espesor- y demarcar para
25 utilizar como una vía para bicicletas y peatonal; lo anterior, en razón que al ser un
26 pueblo con un gran interés turístico, es común ver a locales y turistas recurrir a las
27 bicicletas para transporte, desplazarse caminando o bien de acuerdo a las tendencias
28 de salud a ejercitarse. Este servidor ve con buenos ojos esa iniciativa y está de acuerdo
29 en el uso que se le podría dar a esa infraestructura que podría garantizar una mayor
30 seguridad para los peatones, ciclistas, ejercitantes y los mismos conductores, en ese



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 sentido, acuerpamos la gestión que solicita la Municipalidad y solicita valorarlo de
2 manera positiva.

3 **VII-13** Se conoce oficio DIR-UTGV-358-2018, suscrito por el Ing. Ignacio León Guido,
4 remitido al señor Alcalde Municipal, el cual le adjunta perfil para la construcción del
5 puente sobre el río Tuba Creek, en la comunidad de Guayabo de Tuba Creek, la cual se
6 encuentra entre el cantón de Talamanca y el cantón de Limón. El objeto es construir un
7 puente de tipología MOPT de 24 metros de longitud utilizando los diseños establecidos
8 por la Dirección Nacional de Puentes. De acuerdo a los costos estimados por el MOPT
9 cada metro lineal de puente ronda los ocho millones de colones, el costo total de la obra
10 es de 192.000.000.00 ciento noventa y dos millones de colones.

11 El Regidor Luis Bermúdez indica que eso se había hablado.

12 La Regidora Helen Simons menciona que lo vuelve a decir, la semana pasada el
13 Licenciado lo recalcó, y me dio la razón, las mociones se leen y se discuten y se firman
14 al final, y aquí seguimos con la mala práctica de firmarlos y después discutir. Que quede
15 en actas.

16 El señor Presidente Municipal indica que como es bastante.

17 La Regidora Helen Simons indica que está diciendo lo que dice el Código y es el
18 derecho mío a decirlo, porque nosotros somos un Cuerpo Colegiado, y a mí no me
19 pueden llamar compañera si ustedes vienen y firman y después van a imponer, y
20 cuando firman cuatro ya está en firme, y pido que se respete lo que dice.

21 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal aclara que les pasa estos expedientes
22 para que lo lea por favor, no lo firmen todavía.

23 La Regidora Dinorah Romero indica que ya lo leyó, las dos cosas, yo lo firmo porque ya
24 tengo voluntad que ya lo leí y que a mí me parece, sin que nadie me diga que yo lo
25 firme.

26 La regidora Helen Simons indica que no está diciendo eso para decirle a ustedes que
27 no lo firmen, es el derecho que tengo yo, que tienen los síndicos, y los que estamos
28 sentados aquí, que ustedes a la hora de poner su firma y si la pusieron, que aparezca
29 que discutimos el tema y la posición de la regidora tal fue esta, pero si lo firman y se
30 ponen a discutir, ya está firmado y aprobado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 **VII-14** Se recibe nota de la ADI Gandoca, los cuales solicitan el levantamiento del
2 camino al cementerio. La temática que nos presenta es el siguiente: El camino del
3 cementerio código 130, en plano de 1990 no aparece registrado, es hasta el 2015
4 donde aparece como declarado público, dicho camino tiene como medidas 800 metros
5 de largo y 8 metros de ancho. Cabe notar que el levantamiento del camino no contó con
6 asesoría al momento de la declaración, esto se alega ya que la apertura del camino
7 está en un lugar incorrecto. Por lo que al momento de rectificar el camino genera gastos
8 adicionales a esta Asociación al momento de querer ubicarlo en el punto original,
9 además de dejar asilado parte del terreno de la finca comunal. Por lo que se iniciará un
10 litigio para el levantamiento del camino. Además solicitan que se reúnan con la ADI
11 Gandoca para darle una solución.

12 La misma se traslada al señor Alcalde Municipal para su atención y respuesta.

13 **VII-15** Se recibe nota de la M.Ed. Miriam Orozco Morales, Jefe de Oficina Local de
14 Talamanca, oficio OL-Talamanca-RHC-246-2018, la cual solicita apoyo para mejorar las
15 condiciones del CEN de Margarita, ya que está en mal estado y pesa sobre él una
16 orden sanitaria, que de no corregirse pronto, quedarán muchas familias sin el apoyo que
17 brinda el CEN en la comunidad. Se le presenta el proyecto de Plan de Mejora de CEN
18 de Margarita, para que puedan valorar si pueden ayudar con la compra de materiales y
19 mano de obra, o por lo menos una parte de la mano de obra. Estará muy agradecida
20 con todo el apoyo que puedan brindar.

21 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que la señora se había referido a mi
22 hace quince días que ella vino, me dijo que esto era urgente porque tiene una orden
23 sanitaria, estamos hablando que es la atención de niños en Margarita. Yo le expliqué a
24 ella los pasos del porqué cuando ven aquí en la municipalidad, de hecho me pasó
25 también ahorita que Yorleni me entregó otra carta, esto es una orden sanitaria, no sé si
26 es que aquí en el municipio el señor Alcalde se le olvida como se trabajan las partidas
27 específicas de Consejo de Distrito, todos sabemos que ya los proyectos si no los
28 entregaron antes de la fecha en que se iba o los traen después como ahorita ella que
29 me lo acaba de traer, y no hace ni un mes se fue la partida específica anterior y hay que
30 esperar hasta mayo del otro año para tener una respuesta si se metió y fuera de eso



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 otro año más para que se pueda ejecutar, siento que esto es algo prioritario, aquí se
2 maneja una partida específica en setiembre en la parte de lo que es administrativo,
3 siento que el Alcalde le podría tomar interés ya que son niños y es urgencia porque es
4 parte del Ministerio de Salud que lo van a cerrar, porque es cría de murciélagos. Al igual
5 la institución de Daytonia me mandó una carta pidiendo que les ayudara con compra de
6 instrumentos de banda, son ochocientos mil colones, que también siento que saben que
7 ya los proyectos se fueron y simplemente dicen vamos a trasladarlo al Concejo de
8 Distrito, yo estoy de acuerdo que si se le pueden hacer a unos, pero aquí
9 administrativamente, eso también se puede trabajar y teniendo claro que ya yo
10 presupuesto hasta el otro año hay. Entonces qué es lo que pasa que se le extiende a
11 Yolanda y se dice que se le pasó a la Síndica, y el concejo de Distrito queda en mal
12 porque no le puedo dar una respuesta, ellos quieren algo pronto para setiembre tener
13 algo en la Banda, inclusive ellos también con la orden sanitaria, entonces en ese caso si
14 quiero externarle el por qué le expliqué a ella que podía agarrar la carta con mucho
15 gusto, pero respuesta mía podría tener hasta el siguiente año cuando yo se lo presente
16 a los concejales si ellos lo van a aprobar o no.

17 El señor Presidente Municipal considera que lo importante es que usted le explique bien
18 a ellos, porque a veces el hecho de uno recibir un documento no es que está quedando
19 como mentiroso. Si creo pedirles el apoyo a los compañeros, que administrativamente
20 se le ayude al CN CINAI, recordemos que significa el CEN CINAI para las comunidades.

21 La señora Yolanda Amador, Sindica, comenta que ella había hecho una carta directo al
22 Alcalde y él le dijo que me la dirigiera a mí y por eso ella vino a buscarme.

23 El señor Presidente Municipal indica que en buena hora usted como Síndica.

24 La señora Yolanda Amador, Sindica, menciona que le explicó y le dije que tiene que
25 esperarse prácticamente dos años para darle ejecución a un proyecto.

26 La misma es conocida y se traslada al señor Alcalde Municipal para su atención y
27 gestión, brindando respuesta al interesado.

28 **VII-16** Se recibe oficio CTDR-TVE-009-2018 del Comité Director del Consejo Territorial
29 de Desarrollo Rural Talamanca – Valle La Estrella, comunicando acuerdo 4-2017 de la
30 sesión ordinaria del 4-12-17, donde se acuerda por unanimidad solicitar el plan



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 operativo anual 2018 de la Municipalidad de Talamanca y Limón para hacer de
2 conocimiento del Consejo Territorial las labores anuales programadas en el 2018.

3 Se traslada al señor Alcalde Municipal para su atención y respuesta.

4 **VII-17** Se recibe oficio CTDR-TVE-011-2018 del Comité Director del Consejo Territorial
5 de Desarrollo Rural Talamanca – Valle La Estrella, comunicando acuerdo 1-2018 de la
6 sesión ordinaria del 17-04-18, donde acuerdan establecer una mesa de dialogo entre
7 COMEX, Gobierno Local y miembros del CTDR Talamanca para dar el seguimiento del
8 proyecto sobre el puesto transfronterizo Sixaola – Guabito. Se enviará una propuesta de
9 agenda a COMEX para iniciará con un plan de trabajo. La finalidad es establecer dicha
10 agenda y realizar presentación formal a COMEX sobre la hoja de ruta en el tema de
11 puesto transfronterizo Sixaola – Guabito, se solicita crear una comisión de
12 representantes municipales para acompañar este proceso, de modo que el próximo **dos**
13 **de julio** se pueda sostener una **sesión de trabajo** para definir el plan conjunto a
14 presentar a COMEX.

15 **Se acuerda nombrar a las siguientes personas: Candy Cubillo, Dinorah Romero,**
16 **Pablo Bustamante, Helen Simons, Horacio Gamboa, Yolanda Amador, Melvin**
17 **Rodríguez y Oscar Novoa.**

18 **VII-18** Se recibe nota de Junta Administrativa del Colegio de Amubre, y el Consejo de
19 Vecinos de Amubri, los cuales solicitan valiosa colaboración para la construcción de un
20 sistema de evacuación de aguas pluviales de la calle central de Amubri que permita
21 resolver los problemas derivados de la circulación desordenada de las aguas durante el
22 periodo de invierno en el sector donde se ubican la iglesia católica, el CEN CINAI, la
23 Radio Talamanca, Cancha de Fútbol comunal y el Colegio Sulayöm. Este sistema
24 permitirá también evacuar las aguas pluviales del Área Multiuso Techada que se
25 construye como parte del proyecto de ampliación del Colegio Sulayöm y evitar que las
26 aguas de la calle se sigan encauzando hacia ese centro educativo. Se brindan los
27 antecedentes. Anexan plano de posible ruta de desfogue pluvial. Solicitan una cita para
28 el viernes 22 de junio 2018, para tratar el tema.

29 La misma es remitida al señor Alcalde Municipal para su atención y respuesta. Se
30 acuerda recibirlos el próximo viernes en la sesión ordinaria.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 La regidora Helen Simons indica que se está pidiendo que subamos a Telire en esa
2 fecha.

3 El señor Presidente Municipal indica que no está en firme por la situación económica.

4 El Regidor Pablo Bustamante comenta que es extraño que después de que la
5 maquinaria estuvo direccionada por usted más de cuatro meses en la alta Talamanca.

6 La Regidora Helen Simons indica que usted también.

7 El Regidor Pablo Bustamante menciona que fue direccionada por el regidor que era
8 responsable, no por mí, solo íbamos hacer inspección, puede buscar las actas. La
9 maquinaria cuando estuvo al otro lado del río fue direccionada por el señor Pablo, el
10 Presidente, y cómo es posible que después de tantos meses que estuvo la maquinaria
11 arriba, que cuesta un mar para poder lograr pasarla, todavía este tipo de problemas,
12 porque no se valora en su momento que está la maquinaria y lo hemos dicho reiteradas
13 veces cuando la maquinaria está en sitio, hagamos las cosas como tiene que hacerse,
14 todo lo que tengamos que hacer, porque usted cuando tuvo la maquinaria nunca se le
15 cuestionó y nunca se le dijo esta máquina aquí, o esta máquina no, ahora a como
16 estamos en este momento, como van a sacar dinero de 8114 para meterle a un drenaje
17 que no está por la carretera, que va por propiedades privadas, aunque me digan que
18 son de la Asociación, son propiedades privadas donde hemos tenido acá gente de
19 pueblos de la baja Talamanca y les hemos dicho que no entramos con maquinaria
20 porque es prohibido meter maquinaria en propiedades privadas, ahí es donde uno dice,
21 como es posible que si hemos dado la prioridad a alguien para hacer los trabajo, hoy
22 sigamos buscando y el mismo regidor buscando que le demos el apoyo, con cual dinero
23 vamos a entrarle nosotros hoy, aunque les de risa a Candy y Pablo, de donde Luis y
24 Melvin, como ustedes van a meter presupuesto para meter maquinaria a Amubri cuando
25 la maquinaria tiene que bajar de la alta Talamanca para intervenir Sixaola, la costa, ya
26 vamos en mes seis y aunque lo agarren en vacilón nos quedan prácticamente seis
27 meses o cinco porque el último mes es pura pachanga, entonces quedan prácticamente
28 cinco meses más y se fue el año, que hemos hecho en la costa, como lo dijo Luis ya
29 vienen los votos, usted cree que en la alta Talamanca Luis le van a dar votos, no, hay
30 que hacerlos aquí abajo, y hay que trabajar porque ya a la maquinaria se le llegó su



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 tiempo, nunca un gobierno ha aportado tanto a la alta Talamanca como este y aun así
2 no puede ser que sigamos, está Manzanillo con huecos por todos lados, Sixaola ya no
3 hay donde, Paraíso, Margarita, y me van a decir que con la maquinaria alquilada, con
4 eso con costo Sixaola, yo he apoyado demasiado y que quede en actas porque yo lo
5 digo, yo he sido uno de los regidores que ha apoyado mucho a la Alta Talamanca pro ya
6 es hora que volvamos los ojos a la costa y al cordón fronterizo.

7 La Regidora Helen Simons indica que la carta la está mandando la Junta del Colegio, la
8 verdad lo que lo cansa a uno aquí son los discursos de un lado y otro, yo me acuerdo
9 que cuando uno preguntaba por la costa Pablito usted era uno que decía no que todo va
10 para arriba, no hay que atacarnos entre nosotros, estamos recibiendo una nota y hay un
11 rol que hay que respetar, ahorita dijeron que está en Gandoca, si me voy a expresar
12 porque la maquinaria está en Sixaola y no veo que va a llegar a mi comunidad,
13 entonces siento que no hay que hacer polémica porque lo está mandando la Junta del
14 Colegio, no es ninguno de nosotros.

15 La señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, indica que le va responder a Pablo
16 Bustamante, cuando la maquinaria estuvo allá este tema lo expuse al señor Alcalde, al
17 Ingeniero, a Marlon, en su momento me dijeron que se puede abordar con la Comisión
18 Nacional de Emergencias, sabemos que cuando la maquinaria está en una comunidad
19 no se puede solventar al cien por ciento, lo sabemos bien, me siento contento de la
20 gestión que hice allá y todo, lo que pasa es que tampoco se puede quedar así porque
21 se ocupa trabajar caminos, no solamente en Amubri, en Soki. Allá en esa época que se
22 hizo en este tiempo, se gestionaron ciento treinta viajes a la escuela Bernardo Drug,
23 120 viajes al Colegio Sulayom que está en construcción, si lo dije y lo expuse, eso no es
24 de ahorita, es de hace tiempo, y no son propiedades privadas, es el EBAIS, la iglesia
25 católica, la delegación, el colegio, el CEN CINAI, y la Junta Administrativa del Colegio
26 Sulayom está haciendo la petición porque se está haciendo una infraestructura nueva,
27 es una situación de hace muchos años donde los caños están colapsados, yo conversé
28 con ellos y les dije ojala que ustedes vayan allá al Concejo y se escuche, soy regidor
29 aquí pero de esto tiene que saber todo el concejo, no solo yo de forma aislada, más
30 bien les di esa recomendación. Cuando se viene el tiempo de lluvia, todo el centro de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 Amubri se inunda, todas esas instituciones, la Escuela, el Colegio, nadie está diciendo
2 que desde ya mande el back hoe, sino en su momento, yo le dije a ellos muy claro,
3 ahorita hay comunidades de la baja Talamanca que están esperando la maquinaria, y
4 les dije lo vamos a tener ahí pendiente, y si se necesita, es cierto yo le dije a Marlon y al
5 Ingeniero y dicen eso se puede con la CNE. Pero si compañeros les pido el apoyo
6 porque ustedes saben que Amubri es un centro pequeño y ellos no están diciendo que
7 mañana, sabemos la carga que tiene la maquinaria, pero que en su momento que
8 vayan tengan en cuenta eso.

9 El regidor Luis Bermúdez indica que hace una semana la Comisión de Emergencias
10 vino con unos proveedores, de unos trabajos que están pendientes que van hacer en la
11 alta Talamanca especialmente y parte de acá, pero si tengo que decirle que también en
12 la Unidad Técnica fui uno que le dije al Alcalde en una extraordinaria porque quedamos
13 pendiente de varios proyectos de caminos que no se pudo concluir, yo le voy a decir al
14 Alcalde que tengamos una extraordinaria porque como dijo Pablo estamos llegando a
15 cinco meses para terminar este año, para ponerlo en el plan de trabajo eso hay que
16 llevarlo a la Junta Vial porque aquí no hay que decir que no se puede, es tratar de meter
17 en el presupuesto que vamos a tener, porque no queremos que la plata se vayan a
18 superávit, le voy a pedir a Ignacio un informe que lo mande al Concejo de cuáles son los
19 caminos que va intervenir la CNE, y vamos a pedir extraordinaria para aquellos caminos
20 que no se han atendido, ojala que esa nota llegue a la Junta Vial porque hay muchos,
21 en la parte del Distrito de Cahuita, Manzanillo, Cocles, que no se han venido haciendo y
22 que no tenemos presupuesto y hay que meterlos en el plan de trabajo.

23 La Regidora Dinorah Romero indica que apoya que se ayude, siempre y cuando la
24 maquinaria esté trabajando arriba, que se incluya en el rol de trabajo de la segunda
25 ronda.

26 El señor Presidente Municipal menciona que exactamente, sé que exclusivamente no
27 van a cruzar un back hoe para hacer eso.

28 **VII-19** Se recibe nota del Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, de acuerdo a la solicitud del
29 señor Carlos Srur Coleman, la cual adjunta, con el fin de aclarar si en este caso las
30 propiedades indicadas en ese escrito L-20398-000, L-20395-000, L-16329-000 y los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 planos L-0018710-1975, L-0018711-1975 y L-0018709-1975 con el presente plano del
2 uso de suelo del señor Puerto Espinoza traslapan entre sí o interfieren en áreas de
3 dichos planos es indispensable contar con el estudio del topógrafo de la Municipalidad
4 de Talamanca donde pueda emitir sus conclusiones y recomendaciones con el fin de
5 dilucidar si existe lo solicitado. Por lo anterior de manera importante, solicita que se
6 remita la presente solicitud al Topógrafo para que analice dicha solicitud y se proceda al
7 estudio de campo requerido.

8 La misma es conocida y se traslada al Alcalde Municipal para que solicite al Topógrafo
9 dicho estudio.

10 La regidora Helen Simons menciona que este caso es el famoso caso de la tomada de
11 té en Cahuita, de la propiedad de la señora Vita Coleman, la cual antes de la ejecución
12 de la ley 6043, es de las pocas pobladoras, ese lote tiene plano y tiene escritura,
13 incluyendo los 50 metros, porque está antes de la ley, doña Vita falleció y el hijo Carlos
14 asume y en mayo trajeron aquí un súper expediente enorme solicitando que no se
15 hiciera ningún trato, ni nada con esas propiedades porque de verdad que hay gente que
16 está precareando, y ahorita mismo hay un juicio pesado, con una familia Cubana a la
17 cual se le había vendido ese lote, pero nadie ha podido pegar ahí porque ese lote tiene
18 plano y escritura a nombre de Vita Coleman, yo soy regidora de la Municipalidad de
19 Talamanca, vivo en la comunidad de Cahuita, y casi no he faltado a las sesiones, pero
20 quiero que ustedes me indiquen a mí en que acta, y en cual sesión se hizo las
21 comisiones para ir hacer inspecciones de uso de suelo porque si se fue hacer
22 inspecciones de uso de suelo en Puerto Viejo y Cahuita, tuvo que salir un acuerdo para
23 que se pueda cobrar viáticos, tuvo que decirse quien iba a ir, todo un conglomerado
24 para ir hacerlo, tuvo que haber estado el Ingeniero Topógrafo, yo quiero saber quiénes
25 fueron hacerlo, con cual vehículo municipal fueron hacerlo, y les voy a decir para que
26 nadie tenga que decirles que Helen Simons se fue, yo vine, tengo copia del uso de
27 suelo, que se le entregó a este señor don José Cristóbal Puerto Espinoza, me vine y
28 solicité a la Municipalidad los requisitos para yo poder tener el uso de suelo, y tengo lo
29 que era el reglamento, yo me pregunto porque cuando estábamos discutiendo esto el
30 miércoles, ya con cuatro firmas ya esto está aprobado, los compañeros a esas alturas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 dijeron que iban a solicitarle al señor unos requisitos más que el señor no había
2 cumplido y que quede por favor en el acta porque esa acta la voy a solicitar para
3 adjuntarla a la denuncia que ya yo hice, yo ya lo llevé con la señora Auditora, y también
4 al Tribunal Contencioso Administrativo, porque yo soy parte de este Concejo, y a la hora
5 que tenga que ir a defenderme a la corte por una decisión que arbitrariamente tomaron
6 algunos compañeros entonces no me quiero ver afectada, yo voy asumir
7 responsablemente la firma que otorgué en el uso de suelo pasado, yo siento que
8 tenemos que ser responsables, voy a hablar así rajado, tajado y pelado, no sé quién o
9 quiénes agarraron dinero del uso de suelo, yo llamé a este señor don José Cristóbal
10 Puerto, le fui muy directa y le dije mi nombre para que nadie tenga que ir que alguna
11 regidora, le dije mi nombre y le hice la consulta que quienes cobraron plata para ese
12 uso de suelo y vea que no estoy llamando nombres porque no sé quiénes, pero de que
13 aquí hubo algo chueco lo hubo, y talvez algunos que firmaron no sabían lo que estaba
14 pasando.

15 La Regidora Candy Cubillo consulta de qué uso de suelo está hablando.

16 La Regidora Helen Simons indica del que se firmó el miércoles. Este lote tiene cinco
17 propietarios, y la única persona que tiene escritura y que ni siquiera tiene que venir aquí
18 a pedir uso de suelo es la familia de doña Vita Coleman que falleció este año, el hijo
19 Carlos en el mes de mayo trajo todo un expediente y no es como me dijeron por ahí que
20 yo quería hacer, no es para que nadie se ría, cuando se dio la situación yo
21 inmediatamente me di cuenta, el compañero me dijo que andaban tomando te en
22 Cahuita, me dijo que iba a ir conmigo a hacer la inspección y los que son amigos míos
23 en facebook ven que hice una primera publicación y dije voy a sentarme a esperar al
24 compañero Luis Bermúdez para ir hacer la inspección del terreno que yo ya sabía que
25 era ese porque me fijé en el plano y Luis nunca llegó y luego hice otra publicación, si
26 alguien en Talamanca ha visto a don Luis Bermúdez pupusa porque estoy preocupada
27 porque no me contesta el cel, es un tema que me tomo muy en serio, y les voy a
28 explicar, es una señora afrodescendiente de mi comunidad, ella se tomó la molestia en
29 los años esos y fue hacer trámite sin ni siquiera hablar español, si les digo una cosa
30 compañeros tenemos que ser un poquito más responsables, si aquí se publicó los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 requisitos para entregar un uso de suelo, y no venía con criterio de Ingeniero, porque el
2 Ingeniero el día antes no vino, yo vine aquí y el Alcalde me dijo que el señor no vino, y
3 que quede bien estipulado una cosa ahí, yo le hablo al señor Pablo Bustamante porque
4 quiero hablarle, es mi decisión, no es mi compa de chiringue ni mucho menos, Pablo ha
5 sido parte de muchas cosas que no han estado bien aquí, que quede ahí como lo estoy
6 diciendo, soy una a la que siempre ha atacado un montón por todos lados, que
7 chismosa, etc. y me he mantenido quedita porque material me sobra para hacer cosas,
8 y me han ofrecido buena plata, pero no lo he querido hacer y no lo voy hacer, pero en
9 esta ocasión si sepan que va venir una cosa, me tomé la libertad de llamar a la
10 Abogada de Vita Coleman y le entregué todo, y le voy a entregar esta acta, porque
11 cuando nosotros tengamos que ir a la corte, entonces vamos a tener que dar la cara los
12 que firmaron. Con base a todo lo que estoy diciendo, esto también para los compañeros
13 que firman sin saber, de buena fe están firmando, estoy solicitando muy
14 respetuosamente si ustedes así lo ven con bien, dos cosas, aquí nosotros cada quien
15 cuando se postuló en una papeleta sabía muy bien qué posición iba a tener en esa
16 papeleta, si queremos hacer las cosas bien y que esta Municipalidad camine bien y se
17 vea un poco más transparente, porque no sé en qué Cantón de que Talamanca viven
18 ustedes, porque en el que vivo yo a todos nos ven como ladrones y choriceros, y
19 queremos meternos en una burbuja cuando la gente habla, y la gente siempre va
20 hablar, yo no quiero cargar una cruz de ladrona porque aquí no he cogido un colón que
21 no sea mío, ni ve venido aquí a robar, estoy segura que muchos de ustedes tampoco,
22 yo mociono dos cosas en aras de que muchas cosas aquí caminen recto, sé que no lo
23 van hacer pero lo voy a dejar y que queden estipulados, yo solicito que las sesiones se
24 hagan los sábados de las diez en adelante, y dos que se saque una moción.

25 El Regidor Pablo Bustamante indica que los sábados es prohibido.

26 La Regidora Helen Simons indica que ya consulté y no lo es, se saca una moción los
27 sábados y a Yorleni se le da libre el lunes. Y estoy diciendo otra cosa que por favor aquí
28 se tome una decisión y que se publique el nombre de las personas que conforman la
29 comisión de zona marítima terrestre con el único fin de que cuando aquí llegan algunas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 demandas o denuncias, sean las personas que firmaron las que demanden
2 directamente y no al municipio, porque esto le está costando mucha plata al municipio.
3 El regidor Pablo Bustamante indica que si habla de la comisión de la zona marítima
4 terrestre está hablando de la comisión de plan regulador que no tiene nada que ver con
5 eso. Cual comisión sino existe esa comisión.
6 La Regidora Helen Simons indica que si hay. Siempre ha existido.
7 El regidor Pablo Bustamante indica que nunca la han convocado, quien es el que lo
8 preside.
9 El señor Presidente Municipal indica que la secretaria las leyó ese día y usted estaba
10 aquí.
11 La Secretaria del Concejo indica que Pablo Bustamante es coordinador, y Helen Simons
12 sub coordinadora, Jorge Molina, Luis Bermúdez, Dinorah Romero, Julio Molina, Rosa
13 Amalia López.
14 La regidora Helen Simons menciona que lo hace en este sentido porque algunos
15 quieren negociar con los propietarios la llegada de ellos aquí, yo fui electa suplente y
16 voy a subir ahí cuando me corresponda, y sé que muchos han firmado cosas, porque
17 sabe qué Pablo Guerra, no entiendo por qué se pelean y se dicen, si cuando usted
18 estuvo con Candy y con Pablo usted venía aquí se sentaba y firmaba cosas sin
19 preguntar, solo firmaba, y esas firmas, muchas lo van a llevar a la Corte, yo si digo que
20 en aras de evitar muchas cosas, nosotros responsablemente Pablo, porque estamos
21 agarrando los usos de suelo y lo digo yo y cojan el acta y llévenme a la corte para
22 probarlo, para hacer plata y están pidiendo no un poquito, de cuatrocientos dólares en
23 adelante, es un servicio que la municipalidad da y que la gente paga lo que tiene que
24 pagar, yo si digo Pablo y compañeros sean responsables y tomen en consideración
25 pasar las sesiones para los sábados y se le dé libre el lunes a la secretaria.
26 El Regidor Pablo Bustamante doña Helen yo como soy directo, no le tengo miedo a
27 nada, solo a Dios, yo le sugiero a usted que cuando habló de que yo tengo cola y usted
28 tiene pruebas, le digo donde está la Corte, y puede ir hacer la denuncia que tengan sea
29 a la corte o donde quiera ir, porque gracias a Dios solamente le tengo miedo a Dios, al
30 hombre para mí es uno más, y si alguien tiene pruebas como usted lo dijo en actas, que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 yo tengo ahí, puede llevarlo y hacer la denuncia, insto a cualquier porque yo si lo hago,
2 si me doy cuenta de que algo no me gusta lo voy hacer, y le digo a usted directo, si
3 usted tiene pruebas y está segura de lo que dijo, allá está la fiscalía y el lunes a buena
4 mañana puede hacer la denuncia, pero si no tiene mejor absténgase hablar porque son
5 actas públicas y si usted cree como le digo, si tiene pruebas a la Fiscalía que me lleve,
6 no se vale estar hablando abiertamente si no tiene pruebas porque esa acta igual la
7 puedo llevar al Tribunal y hacerle ver si usted realmente tiene pruebas y quien va a
8 venir a decir si es cierto como usted dice que estamos pidiendo dinero, si hay alguien
9 que diga que estoy pidiendo dinero que me lo traiga.

10 La regidora Helen Simons indica que no dije que usted Pablo.

11 El Regidor Pablo Bustamante indica que usted dijo Pablo Bustamante, no dijo ningún
12 otro regidor. Y cuando usted tiene una prueba contundente y puede hacerlo, la insto a ir
13 a la Fiscalía porque las credenciales mías es como la flor del día, si estoy aquí soy
14 Pablo Bustamante y en la calle soy Pablo Bustamante también porque nadie me puede
15 quitar lo que yo soy.

16 La Regidora Helen Simons indica a Pablo escuche lo que dije para barajárselo como
17 que tenga cuatro años, lo que dije fue cuando usted Pablo Bustamante y doña Candy y
18 los compañeros firmaban, el compañero subía aquí y firmaba un montón de cosas sin
19 preguntar y sin pestañar.

20 El Regidor Pablo Bustamante indica que aquí no hay nadie que sea tonto, todos somos
21 capaces e inteligentes.

22 El señor Presidente Municipal indica que no pensé que se iba a extender mucho,
23 estamos con correspondencia, pero está bien.

24 La secretaria del concejo menciona que se tiene que pedir al Alcalde que mande al
25 topógrafo a verificar eso.

26 El Regidor Pablo Bustamante indica que si no lo pasen a la Fiscalía directamente, igual
27 que el anterior, así paramos lo que dice Helen esa chorceadera, cuando se hace un
28 precedente en la corte y todo el mundo ve lo que pasa nadie quiere meterse, ya eso
29 pasó en una oportunidad con los regidores anteriores, a George Brown lo suspendieron
30 seis meses, a Carlos Cascante seis meses, cual otro Yorleni, habían tres o dos que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 suspendieron por un uso de suelo o una patente de licor a Selvin Brown, yo no entiendo
2 cuando la gente habla así por qué no llevan a la Fiscalía.

3 La Regidora Helen Simons indica que eso ya está denunciado.

4 La Regidora Dinorah Romero menciona que cuando nosotros firmamos aquí, lo digo
5 como la vez pasada, no soy experta en derecho, y cuando yo firmo lo hago de buena fe,
6 porque cuando esto sale siempre me doy a la tarea de preguntarle al Licenciado y está
7 Candy que no me deja mentir, más de dos veces le pregunté Licenciado todo esto está
8 bien, él dijo si, uno se atiene a esas cosas, a veces me pregunto a quien le vamos a
9 creer si tenemos un Licenciado, igual nos pasó con Wilson, entonces no sé qué vamos
10 hacer, si nos abstenemos castigamos a un pueblo, si firmamos hacemos las cosas mal,
11 no sé qué vamos hacer y teniendo las personas que son para eso.

12 La Regidora Candy Cubilo menciona que no solo firmó sino que estaba presidiendo y
13 dejé que se subiera este uso de suelo, porqué motivo, pregunté a la señora Secretaria y
14 me dijo que la parte legal dijo que todo estaba bien, a los compañeros que fueron con el
15 topógrafo también, yo no pude acompañarlos, entonces yo digo fue el topógrafo, fueron
16 los compañeros y el Licenciado dice que todo está bien, entonces que puedo decir yo,
17 está bien, porque y dice no hay mucho que revisar porque es un uso de suelo que fue
18 dado de un nombre a otro, ayer el señor vino y entregó todo lo que faltaba, y si da la
19 talla con el asunto, se había dejado condicionado y ya está, y se firmó de buena fe.

20 El regidor Luis Bermúdez menciona que lo que dice la compañera Candy tiene razón, yo
21 solo sé decir una cosa aquí hay muy mala fe, y creo que Helen quiere venos a nosotros
22 fatal, ella se ríe porque es mala, y se lo digo en la cara, digo una cosa, lástima que la
23 amistad no es para ser muy hipócrita, y Pablo fue uno que le dijo, pero nosotros mismos
24 le preguntamos al abogado y le dije a Yorleni, hay que ir a Cahuita, le dije a Horacio,
25 porque la gente está esperando y Yorleni dice me están llamando, y le pregunto al
26 Abogado si todo está bien y dice que sí, eso ya tenía un permiso de uso de suelo, Helen
27 infórmese bien, pero no importa, hay una cosa en claro que ya tenía uso de suelo y por
28 eso nosotros vimos que solo era de traspasar, pero hay una cosa cuando Pablo se
29 molesta va y viene y le dice a Helen, el caso es que no sabíamos que si tenía escritura,
30 simplemente que tenía un uso de suelo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 El Regidor Horacio Gamboa comenta lo mismo que dijo Pablo Bustamante también que
2 si está tan segura vaya a la Fiscalía, porque gracias a Dios tengo una pensión que me
3 mantengo bien para que diga que uno cobra, eso tenía uso de suelo y era un traspaso a
4 otro dueño.

5 La regidora Helen Simons indica que si hubieran ido con el topógrafo se daban cuenta
6 que traslapa pero no fueron con el topógrafo.

7 La señora Yolanda Amador, Síndica, comenta que sobre ese aspecto de uso de suelo,
8 creo que la vez pasada o a principio, se había hablado que un uso de suelo no se le
9 puede traspasar a otra persona.

10 La regidora Helen Simons indica que solo a extranjeros no.

11 El regidor Horacio Gamboa indica que si tiene más de cinco años si y no cumplió con
12 los requisitos y se lo aprobaron antes.

13 El regidor Pablo Bustamante menciona que este documento trajo roncha el día
14 miércoles porque yo no lo había visto, la que lo vio fue Helen y dijo son dos extranjeros,
15 y realmente en los requisitos para poderle dar un uso de suelo en la zona marítima
16 terrestre el abogado tenía que haber hecho una solicitud a Migración si ellos habían
17 estado aquí continuamente cinco años, y cuando veo el documento no lo firmé, yo dije
18 bien claro no me importa quien firma o no firma las cosas, cuando usted se abstiene de
19 votar por lo menos tenga realmente un justificado, no está el documento de la estadía
20 de las personas, porque son entre un panameño y un nicaragüense, que ya habíamos
21 cometido el primer error y lo digo claro yo lo firmé, porque no lo habíamos visto, y el
22 segundo cuando lo vi le dije a los compañeros y dijeron que ya lo había firmado, yo le
23 dije por qué no lo firmé y fue por eso, porque faltaron requisitos y lo vengo repitiendo se
24 están pasando usos de suelo sin los debidos procesos cuando el señor Presidente no
25 está, ya los traen y los firman y pasan, nada más le digo y queda en actas lo que estoy
26 diciendo.

27 **VII-20** Se recibe nota suscrita por el Lic. Piero Gervasoni, informando que el 23 de
28 octubre de 2017 mediante oficio SCMT-INT-376-2017, la Secretaria del Concejo le
29 informa al señor Alcalde la solicitud de ejecución del acuerdo 10, tomado en sesión
30 ordinaria 42 del 3 de marzo de 2017, con el fin de que sea remitida al ing. Manuel



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 Ignacio León, Director de la UTGV, para la ejecución del mismo, y respuesta al suscrito.
2 En vista de que, inexplicablemente, todo lo anterior ha sido ignorado, ruego nuevamente
3 se ordene a la Unidad Técnica de Gestión Vial el cumplimiento y ejecución del acuerdo.
4 Asimismo informa que no ha recibido respuesta alguna sobre la solicitud de adición,
5 que con carácter de urgencia, dejó planteada el 27 de marzo de 2017, hace más de un
6 año.

7 La misma es conocida y se traslada al Alcalde Municipal para que sea revisado en la
8 Junta Vial.

9 **VII-21** Se recibe nota del Comité de la Feria Agrícola y Artesanal, remitido al Alcalde
10 Municipal, con copia al Concejo, informándole que están realizando los trámites para
11 obtener la patente municipal para la feria agrícola y artesanal, además quien solucionar
12 el problema de las zonas de parqueo que comenta la señorita encargada de patentes
13 en la reunión celebrada en días anteriores en su oficina. Por lo tanto quiere solicitar:
14 Autorización para cerrar la calle municipal en horario de 5 a.m. a 12 m.d. co el fin de
15 ubicar algunas zonas de parqueo en la misma y brindar un tránsito más seguro para los
16 visitantes. Cabe anotar que sobre esta calle transitan los buses MEPE y por tanto sería
17 importante resolver si este cierre es temporal sería posible. Autorizarles como zona de
18 parque el espacio frente a la iglesia católica con el fin de ofrecer mejor parqueo a los
19 vendedores y a la clientela de la feria.

20 La misma es conocida y se traslada a estudio y dictamen de la comisión municipal de
21 asuntos jurídicos.

22 El regidor Luis Bermúdez comenta que la ve pasada el Alcalde Melvin Cordero cuando
23 no era regidor, hice unas fiestas y Melvin me las quiso parar y gracias a Dios que el
24 Concejo es el que ve las carreteras municipales, no el Alcalde, es el que dice si se
25 cierran o no, aquí lo hacen al revés.

26 El señor Presidente Municipal comenta que si hay que apoyarlos porque son
27 agricultores, peor no cerrando calles.

28 El regidor Luis Bermúdez agrega que si lo dijo claro en la extraordinaria, que si van a ir
29 hacer el estudio, estoy de acuerdo que una asociación necesita rubros, yo no estoy muy
30 contento porque uno es de ahí y la pura verdad no he querido decirlo pero tengo que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 decirlo, que ellos agarren el parqueo del lado de la playa si estoy de acuerdo pero no en
2 la calle, el problema es que son los mismos dueños que venden el producto que se
3 parquean ahí, hay que darle potestad al que va a comprar, pero que pasa son los
4 mismos agricultores que ponen sus carros ahí.

5 El regidor Pablo Bustamante comenta que cuando fuimos a la capacitación en
6 Guanacaste se tocó el asunto de las carreteras y el único que va dar el cierre es el
7 MOPT, ya no es más municipal, busque la ley, todas las carreteras pasaron por ley a
8 dirección del MOPT, no es ya la Municipalidad, a todas les toca al MOPT y son los
9 únicos que pueden decir si se cierra o no, de hecho cuando se habla de las
10 competencias de ciclismo y dijimos que las carreteras son municipales, ya dijeron que
11 no podemos, no es resorte municipal, es resorte del MOPT.

12 La señora Yolanda Amador, Síndica, comenta que si la carretera no tiene acceso a la
13 parte de ruta nacional si lo maneja el municipio, pero si la carretera tiene acceso o
14 colinda con ruta nacional le corresponde al MOPT, eso es lo que dice Pablo, ejemplo
15 fue la actividad que se hizo hace mucho tiempo de la juventud, en el centro de Bribri, se
16 tuvo que hacer todos los trámites en el MOPT, para poder tener el acceso de cerrar la
17 vía.

18 La regidora Candy Cubillo indica que para la feria de la semilla se pidió permiso aquí y
19 así se hizo.

20 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que lo desconocen pero si pasa un
21 accidente o algo se ve perjudicada la Municipalidad. Tienen que inclusive llegar oficiales
22 de tránsito a custodiar la actividad.

23 El señor Presidente Municipal indica que lo dirigen al Alcalde y copia al Concejo, no
24 están pidiendo la opinión del Concejo.

25 La Regidora Helen Simons menciona que es importante que quede en actas lo que Luis
26 mencionó, eso el Alcalde lo puede conocer, pero para nadie es un secreto, ellos muy
27 bonito vinieron el miércoles aquí a decir lo que habían hecho pero lo hicieron porque
28 sabían que venían a sesión con nosotros, y en ese sentido si tienen que ser
29 respetuosos, tienen que venir al Concejo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 La Regidora Dinorah Romero comenta que si el señor Alcalde cierra eso y pasa algo es
2 responsabilidad de él, porque yo no estoy de acuerdo con eso.

3 **VII-22** Se recibe nota suscrita por el señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, en su
4 condición de Alcalde Municipal, en relación a la solicitud de REVOCATORIA que solicita
5 la Jefe del Departamento Tributario de esta Municipalidad la Licda Sara Jiménez
6 Saldaña de la licencia otrora patente del establecimiento comercial Bar y Restaurante
7 El Cacha, remito el mismo con varias consideraciones importantes y que como en este
8 caso existen muchos más y que requiere una serie de toma de acuerdos y resoluciones
9 que hacen que muchas de las patentes del pasado, nunca se convirtieron en licencias, y
10 ni siquiera se tienen consideradas como tal, lo que requiere un acuerdo de voluntades
11 del Concejo y de la administración y corregir de manera definitiva una serie de yerros
12 que deben partir de acciones concretas y reales:

13 PRIMERO EI **TRANSITORIO I. de la ley 9047** indicó claramente que ***“Los titulares***
14 ***de patentes de licores adquiridas mediante la Ley Nº 10, Ley sobre Venta de***
15 ***Licores, de 7 de octubre de 1936, mantendrán sus derechos pero deberán***
16 ***ajustarse a lo establecido en esta ley en todas las demás regulaciones. Para***
17 ***efectos de pago de los derechos a cancelar a la municipalidad deberán ajustarse***
18 ***a la categoría que corresponda, conforme a la actividad desarrollada en su***
19 ***establecimiento; para ello, dispondrán de un plazo de ciento ochenta días***
20 ***naturales para apersonarse a la municipalidad a realizar los trámites respectivos,***
21 ***sin perjuicio de recibir una nueva categorización de oficio.***

22 SEGUNDO En este caso revisado el expediente la patente que antes de la
23 promulgación de la ley existía y cuya titular era la señora NURIAN ENRIQUEZ
24 MATARRITA y era la patente 136, y no existe en autos resolución alguna que haya
25 operado a partir de la ley ni del transitorio adjudicación, acuerdo del Concejo o
26 resolución administrativa que se le otorgara la LICENCIA DE LICORES al señor
27 ROGER MORA MORA, cédula 1-706-932, y lo único que existe en el expediente es
28 una regulación de horarios a nombre de esta persona en fecha cuatro de junio del 2014
29 firmada por el Alcalde de ese entonces MELVIN CORDERO CORDERO, y el registro



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 de patentes según este Municipio aportado es por ROTULOS PUBLICOS, PATENTES
2 MUNICIPALES DE CABINAS, Y RECOLECCION DE BASURA.-
3 En este expediente en algunas solicitudes dice igualmente ser titular del Bar la señora
4 NURIA ENRIQUEZ MATARRITA, esto a partir del folio 40 del expediente donde hay un
5 contrato de arrendamiento del señor JORGE GLASHEN PLAMER a folio 41 hay un
6 permiso de funcionamiento a nombre de dicha señora ENRIQUEZ MATARRITA del
7 Ministerio de Salud, de fecha 6 de abril del 2006, a folio 42 solicita a mencionada
8 señora regulación de horarios, hay un recibo de pago de la Municipalidad a nombre de
9 esta persona, hay una patente municipal sin firmar y dice nula a nombre de esta señora
10 con el numero 0185 .-
11 Luego se observa en el expediente un Mandamiento de Anotación de demanda de un
12 proceso de RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO DE LA SEÑORA ENRIQUEZ
13 MATARRITA Y EL SEÑOR MORA MORA, luego existe un arreglo extrajudicial
14 presentado ante el Juzgado de Familia del II Circuito Judicial de la Zona Atlántica donde
15 ambas partes dividen el inmueble folio real CIENTO TREINTA Y SEIS MIL
16 OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE- CERO CERO CERO en partes iguales y ambas
17 partes acuerdan que la administración del Bar será de la señora ENRIQUEZ
18 MATARRITA Y las cabinas del señor MORA MORA, y así lo someten a consideración
19 del Juzgado indicado.
20 Luego en fecha 24 de abril del 2018 la señora ENRIQUEZ MATARRITA presenta a la
21 Municipalidad solicitud de traspasar lo que ella denomina la patente a su nombre, lo
22 que el Departamento Legal le indica que debe cumplir con los requisitos que el
23 reglamento le exige, y es cuando con fecha posterior sin que indique quien o quienes
24 adjuntan la hoja de defunción del señor ROGER MORA MORA acaecida el 26 de mayo
25 del presente año, y dos fotocopias de la cédula de dos personas, ROGER Y SIGRID
26 MORA GEACCMERO y luego la solicitud indicada de revocatoria de la licencia del Bar y
27 Restaurante el Cacha.-
28 Esto de acuerdo a lo que indica el ARTÍCULO 6.- Revocación de licencias



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 Siguiendo el debido proceso, conforme a lo que establecen el Código Municipal y la Ley
2 General de la Administración Pública, la municipalidad podrá revocar la licencia para
3 comercialización de bebidas con contenido alcohólico, en los siguientes casos:

4 a) Muerte o renuncia de su titular, disolución, quiebra o insolvencia
5 judicialmente declaradas.”

6 Ello nos permite plantear varias interrogantes y dificultades para poder revocar una
7 LICENCIA DE LICORES que de manera legal no se tiene claro varias situaciones:

8 1) Nunca se aplicó el transitorio que obligaba la ley 9047 de que en plazo legal los
9 titulares de las patentes se pusieran al día en sus obligaciones y transitaran del
10 camino de la patente a la licencia.-

11 2) A quien se le aplica la revocatoria al señor JORGE GLASHEN PALMER (YA
12 FALLECIDO) AL SEÑOR ROGER MORA MORA (YA FALLECIDO) o a la
13 señora NURIAN ENRIQUEZ MATARRITA, y que en algunos folios del
14 expediente se tuvo igualmente como titular de la licencia.

15 Todo ello me hace remitir a su despacho y a su consideración la solicitud de
16 REVOCATORIA DE LICENCIA DE LICORES, solicitada y determinar el camino a seguir
17 en este caso.-

18 La misma es conocida y se traslada a estudio y dictamen de la comisión municipal de
19 asuntos jurídicos.

20 El Regidor Pablo Bustamante comenta que las patentes no existen, no entiendo por qué
21 este municipio sigue manteniendo eso, es un error garrafal de la parte administrativa y
22 la parte de tributos no haber notificado a todos los patentados que se acerquen al
23 municipio a solicitar su licencia de licor, en este momento con la ley a como está, no
24 haya un muerto en un bar y que denuncien a la Municipalidad, por estar dando permisos
25 de funcionamiento a los locales que no están en regla, porque las patentes son
26 obsoletas, ahora son Licencias que tienen que tener hora de apertura y hora de cierre,
27 no ha así como está fungiendo esto en Talamanca a la libre, y eso es responsabilidad
28 de la parte administrativa, aunque las patentes las dimos en su momento los regidores y
29 tenemos que volver a firmar las licencias, yo creo que es una mera responsabilidad de
30 la parte administrativa que tiene que velar por ese asunto, el cual me lo quito porque no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 quiero como regidor que pase en cualquier bar un accidente o una balacera y nos caiga
2 la responsabilidad, porque ya debieron haberle notificado a todos con ese reglamento,
3 como dice la ley, estamos al margen de la ley.

4 La regidora Dinorah Romero comenta que una vez tuvimos una discusión fuerte aquí
5 donde habíamos dicho que se iban a pasar a Licencias, entonces no sé porque vamos a
6 seguir discutiendo eso, ya se sabe y es un acuerdo que se tomó que iban a ser licencias
7 y no patentes. Eso tenía que haberse hecho hace mucho tiempo atrás, pero los
8 compañeros anteriores no lo hicieron.

9 El señor Presidente Municipal indica que nosotros podemos hacerlo.

10 El Regidor Horacio Gamboa indica que ella tiene que hacer una solicitud nueva como
11 licencia, ya la patente queda lista.

12 El Regidor Pablo Bustamante menciona que la patente es obsoleta y que solicite una
13 licencia.

14 **VII-23** Se recibe solicitud de la señora Nina Alexandra Neidhart, Presidenta de la
15 Corporación Hotelera Luna Mágica S.A., la cual consulta lo siguiente:

16 1. Según consta en los registros municipales, su representada es la propietaria de
17 una parcela en zona marítima terrestre, de dos mil cuatrocientos veintitrés
18 metros con setenta y siete decímetros cuadrados, correspondiente al plano
19 catastrado número L-1075137-2006, contando al efecto con su respectivo uso
20 de suelo y que al día de hoy se encuentra al día con el pago de sus
21 obligaciones.

22 2. A lo interno de la sociedad que representa, las dos personas que son socias
23 desean hacer una división de esa parcela y que yo quede como única propietaria
24 de un área de mil doce metros cuadrados que está descrita en el plano
25 catastrado L-2020740-2017, mientras que el otro socio quedaría con un área de
26 mil cuatrocientos once metros con setenta y siete decímetros cuadrados, los
27 cuales quedarían a nombre de la sociedad.

28 3. Necesitan saber con certeza si es posible realizar esta división presentando
29 todos los documentos respectivos. Para el área de 1012 m² quede a nombre
30 personal de la suscrita.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 La misma es conocida y se traslada a estudio y dictamen de la comisión municipal de
2 asuntos jurídicos.

3 **VII-24** Se recibe nota suscrita por el Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, de acuerdo a la
4 solicitud remitida por acuerdo municipal donde requerían una investigación y trabajo de
5 campo, en el presente caso es indispensable contar con el estudio ya solicitado al
6 Topógrafo de la Municipalidad de nuestro cantón donde pueda emitir sus conclusiones y
7 recomendación, ante ello queda claro que existen dos permisos de uso de suelo
8 otorgados sobre el mismo terreno que se entiende como derechos debilitados o en
9 precario, simple interés legítimo. Esta figura es regulada en la Ley General de la
10 Administración Pública, en sus ordinales 152 a 157 y establece un procedimiento
11 específico para su revocación la cual resulta procedente cuando se contraponen la
12 eficacia de los derechos creados y la naturaleza o demás circunstancias de la relación
13 jurídica, con el interés público, lo cual da fundamento para ponerle fin (artículo 152,
14 párrafo 2º, LGAP). La revocación puede estar fundada en la aparición sobrevenida de
15 circunstancias de hecho ignoradas o inexistentes al momento de dictarse el acto
16 administrativo que se pretende revocar o en una ponderación diferente de las
17 circunstancias que originaron el acto o del interés público involucrado. El artículo 154 de
18 la Ley General de la Administración Pública señala que los permisos de uso de dominio
19 público y los demás actos que le reconozcan al administrado un derecho a título
20 precario pueden ser revocados por razones de oportunidad o conveniencia, no
21 obstante, tal revocación no puede ser intempestiva, arbitraria y requiere de un plan
22 prudencial para su cumplimiento. Ello se logra mediante un procedimiento administrativo
23 ordinario el cual resulta de observancia obligatoria cuando se suprimen o deniegan,
24 incluso, intereses legítimos (artículo 308, párrafo 1º, inciso a, LGAP), todo con el
25 propósito de respetar el debido proceso y el derecho a la defensa. Por lo anterior es
26 necesario nombrar un órgano director con el fin de realizar el debido proceso para la
27 revocatoria del permiso que se determine fue otorgado de forma ilegal. Esto en un plazo
28 de quince días y que el ÓRGANO remita el informe con las conclusiones y
29 recomendaciones en un plazo de dos meses.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

- 1 La misma es conocida y se traslada a estudio y dictamen de la comisión municipal de
2 asuntos jurídicos.
- 3 El regidor Pablo Bustamante indica que no entiende cuál es la posición si a resumidas
4 cuentas los que tenemos que firmar somos los regidores propietarios, que estemos en
5 el momento, un órgano director cuando aprobamos, Pablo no llega, no llego yo como
6 aquél día, y llegan los suplentes y muchas veces los regidores suplentes sino tienen la
7 posibilidad de subir con qué criterio va firmar Pablo Guerra sino vino, y si no vine yo
8 conque criterio voy a firmar, por eso no entiendo cuando hablamos de comisiones si el
9 Abogado está recomendando que se le está dando el derecho a la persona que lo tenía
10 anterior, no hay nada más que hacer, para que mandar extender tiempos, si eso no trae
11 soluciones, es un tema meramente de los que estamos acá y punto. Podemos hacer
12 igual que el otro caso de Puerto Viejo, no es un tema de darle largas o se lo damos a
13 uno o se lo damos a otro, somos los únicos responsables de hacer las cosas, nada
14 más. En este momento estamos en un tema de discusión de regidores que estamos en
15 la mesa, porque somos los que firmamos. Se le dio un uso de suelo encima de otro y el
16 que lo vendió fue el mismo muchacho que nosotros no tuvimos vela en el entierro
17 porque fue Wilson el que hizo la inspección y que el responsable de eso, o lo firmamos
18 o lo recomendamos que lo pasen a la Fiscalía y que se haga responsable el que le
19 toque.
- 20 La Regidora Helen Simons en este caso que el Licenciado está solicitando yo lo avalo
21 sabe por qué, mi firma está estampada por Dios, yo no tengo plata para ir a la Corte
22 arbitrariamente, es un error y horror, es muy claro y está en el código, hay temas que al
23 final es el Contencioso Administrativo el que va decir y nada más digo si se tiene que
24 hacer ese órgano hay que hacerlo porque se tiene que cumplir un proceso, igual cuando
25 tengan que firmar, se firmó con base a que se cumplió con el proceso recomendado por
26 el señor abogado, yo si responsablemente siento que hay que cumplir el proceso.
- 27 El Regidor Luis Bermúdez indica que siempre lo ha dicho y concuerda con Pablo, eso
28 llega a la Fiscalía y dicen que le compete al Concejo Municipal, lo digo porque pregunto
29 y me asesoro.
- 30 El señor Presidente Municipal indica que hay que meditarlo y leerlo.



1 La Regidora Helen Simons indica que se tiene que respetar al más viejo pero hay que
2 cumplir procesos. Nosotros le estamos pagando dinero a un profesional, y si no quieren
3 acatar las órdenes de un profesional para qué la municipalidad le está pagando.

4 El señor Presidente Municipal comenta que mejor lo vemos en jurídicos y leerlo. Ahora
5 lo convoca la compañera Candy.

6 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

7 **VIII-1** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
8 Municipal, secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, prorroga de convenio
9 con la ADI Sixaola.

10 El regidor Horacio Gamboa menciona que es solo eso Asociación con Municipalidad,
11 eso ha estado por muchos años, y nunca ha sido con la empresa.

12 El Regidor Pablo Bustamante indica que solo ampliación para que sigan usando la
13 misma área.

14 **VIII-2** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,
15 secundada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, Asunto:
16 Pago de viáticos por comisión de asuntos jurídicos.

17

18 La regidora Dinorah Romero menciona que tiene dos dudas sobre este perfil, primero
19 de donde se va sacar tanta plata para este puente El Guayabo de Tuba Creek, 192
20 millones, yo quiero saber si está la plata ahí, y en segundo lugar este puente pertenece
21 la mitad a Limón y la otra mitad a Talamanca y entonces porqué Talamanca va aportar
22 todo el dinero y porqué Limón no da la mitad voy a borrar mi firma de aquí por dos
23 razones, porque quiero que me expliquen y me traigan donde está el dinero porque no
24 voy a firmar algo que después no tengamos o tengamos que agarrar dinero de otro
25 lado.

26 El regidor Pablo Bustamante indica que si no tiene las firmas completas la regresa y que
27 la suban el próximo viernes.

28 El señor Presidente Municipal indica que nos expliquen donde está la plata.

29 La Regidora Helen Simons indica que la mitad es de Limón.



1 El Regidor Pablo Bustamante comenta que le preocupa porque es mucho dinero y
2 estamos hablando de 192 millones, con eso nosotros lastreamos y nos sobra plata para
3 todo Sixaola, Margarita, Olivia y Paraíso, por eso hay que tener mucho cuidado de
4 donde salen las platas porque después vienen y dicen ya ustedes firmaron y ahora
5 tienen que firmar la modificación del dinero y me fui en una y en dos no me voy, ahora
6 estoy leyendo todo con calma, no voy a firmar más sin leer, es fácil firmar pero difícil
7 salir de la cárcel cuando alguien venga de Talamanca y meta una demanda y diga
8 ustedes metieron 192 millones en un cantón que le correspondía a Limón, tanta plata
9 que tienen ellos, y como nosotros la municipalidad más pobre va hacer una inversión
10 millonaria. Ahorita Helen se arrimó y me dijo lo mismo.

11 La Regidora Helen Simons indica que si me dicen que van a invertir esos 192 millones
12 para el puente que ocupa para cruzar a Amubri estoy de acuerdo.

13 El Regidor Pablo Bustamante comenta que con 192 millones entramos desde Cahuita
14 hasta el final donde está el río Tuba Creek haciendo una calle bien lastreada que no lo
15 está actualmente, y les damos acceso a ellos sin tener que comprometernos nosotros
16 con una firma, y tener que después ir a una demanda en la Contraloría.

17 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

18 El Regidor Luis Bermúdez un día de estos me vine por el lado de Cocles a Margarita
19 porque me salen viajes de turismo, es más cerca, pero veo que está lavado toda la
20 parte donde están haciendo el puente nuevo, lo que me reocupa es que es una ruta
21 alterna, y es una ruta que mucha gente de los trabajadores del lado de Sixaola, Paraíso,
22 Margarita, se van por ahí y esta es la hora que no se hizo nada, y les dije muy claro en
23 la Unidad Técnica Vial, no sé que van hacer, el río se llevó eso, por qué no agarramos
24 un back hoe y todo lo que hay ahí mientras que haya lastre. Lo dije claro si hay voluntad
25 se hacen las cosas, sino hay voluntad no se hace, y sé que hay un rubro que se llama
26 emergencia, y para mí es una emergencia eso, porque cuando no hay paso en una ruta
27 municipal, para mí es emergencia, lástima que el Alcalde no vino y se fue la Alcaldesa,
28 pero quería decirlo muy claro, porque así como se lavó Punta Uva y se agarró fondos
29 de emergencias para arreglar ese paso se podría hacer, viendo que Punta Uva es una
30 ruta alterna, pero si me preocupa a mí que no se hizo en Cocles.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 La Regidora Helen Simons comenta que Luis está en la unidad técnica y como que no,
2 están tirando un comunicado hasta por facebook, indicando que la ruta 704035 el
3 Parque de Margarita a Cocles se cerrará de manera total a partir del 18 de junio lo
4 anterior por la construcción de los bastiones para la colocación de un puente modular
5 en el sector de Cocles, si usted está ahí como no le pasaron eso a usted Luis.

6 El señor Presidente Municipal indica que le preocupa con toda la seriedad porque yo lo
7 puse ahí.

8 El regidor Luis Bermúdez voy a decir una cosa aquí entre nos, se lo dije al Alcalde y lo
9 que pasa es que aquí cuando van hacer un trabajo quiero que me llamen como Regidor,
10 yo soy parte, es más le vuelvo a repetir, aquí se disparan por eso se lo dije al Ingeniero,
11 ustedes están aquí para eso, por eso hay dos ingenieros. Lo dije señores regidores
12 cuando vamos a salir de Gandoca con esos trabajos que se están haciendo ya que es
13 un trabajo que hacía INDER, pero ellos si tenían plata y nosotros no, y estamos
14 gastando demasiado que no va llegar el presupuesto para los otros caminos, no soy el
15 malo de la fiesta pero se tenía que hacer así señor Presidente, entrar lastrear hasta allá
16 y si hay tiempo se hace lo demás, creo que el comentario lo hice muy claro, yo soy
17 parte del concejo en la Unidad Técnica Vial y tengo que informarles a ustedes y eso me
18 preocupa a mí, la gente viene aquí y ahí si le dicen que vamos rápido.

19 La señora Yolanda Amador, Síndica, comenta que se le dice a la gente pero al final no
20 se hace.

21 El regidor Luis Bermúdez indica que lo metió en el grupo y creo que usted lo vio, hice
22 hasta un video, nada cuesta es un poquito, es mejor que quiten esa alcantarilla y que
23 raspe el back hoe, así no se pasaba antes, usted nunca pasó ahí antes, mejor es eso,
24 pero no hagamos lo que estamos haciendo, porque con una lluvia se lava y se gastan
25 los fondos públicos, se me fue decirles que tomaran un acuerdo donde le dijeran a la
26 Unidad Técnica Vial o al señor Alcalde que quiten esas alcantarillas hasta que terminen
27 el trabajo.

28 El Regidor Pablo Bustamante indica a don Luis que parece que le está quedando
29 grande la grupera como decimos realmente y se lo voy a decir directamente, hoy la
30 gente agarró un back hoe particular y le echó lastre a la alcantarilla y ya están pasando



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 por encima de esa alcantarilla, más bien me extraña que estando usted en la Junta Vial
2 todavía los pasos de Punta Uva – Paraíso, que tiene más de un ms de terminados ni
3 siquiera le ha echado un viaje de lastres, donde tenemos una familia que porque es
4 humilde se quedó hasta sin camino, de donde los Chinchilla para adelante, le cortaron
5 el camino y esa gente tiene que ver como baja, y como sale, es una irresponsabilidad
6 total, y le voy a decir don Luis usted que está en la parte de la Junta Vial, no sé qué es
7 lo que usted hace porque usted antes decía a mí que era yo que siempre direccionaba
8 la Junta Vial y ahora no estoy yendo para dejarlo porque creo que les incomoda cuando
9 ven a alguien que trabaja por el pueblo, y el que está que debiera de hacerlo que es don
10 Luis. Porque si fuera en el territorio de arriba yo diría que sería don Melvin, porque para
11 eso son nombrados de este Concejo y como dijo Pablo para eso lo nombró él para que
12 trabajara e hiciera los trabajos como tiene que ser e informar a este Concejo, porque
13 realmente no lo está haciendo como tiene que ser, porque hasta desconoce que vamos
14 a tener un cierre de esa vía y está tratando de direccionar dinero que para hacer una
15 emergencia, para que eso si tenemos maquinaria, lo que él quiere es alquilar
16 maquinaria para ir a meterle ahí, no señor, dejémonos de estar en esas cochinas,
17 hagamos que trabaje el municipio, hagamos que la maquinaria que está parada ahí
18 trabaje el día domingo y nos sale más barato, usted como presidente jale las riendas al
19 hombre y no me diga a mí que no podemos seguir haciendo las cosas, pero seguimos
20 siendo manejados para seguir gastando el dinero del cantón y seguir agarrando los
21 chorizos que no vamos a seguir permitiendo en este municipio, tenemos que terminar
22 eso, porqué si hay plata de emergencia paguemos el domingo ahí hay un montón de
23 personal y está parado porque no tiene plata que se le pague las horas extras,
24 muchachos que están deseoso de ganarse el dinero, no sigamos llevándole plata a un
25 vecino que cobra dos veces más caro la hora de maquinaria que utilizar nuestra propia
26 maquinaria, y no estoy de acuerdo.

27 El señor Presidente Municipal solicita que dejemos eso para varios, estamos en
28 comisiones.

29 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, informa que nos reunimos con la
30 comisión de canchas, hablamos con el comité de deportes, se vio el desorden que se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 está dando en las canchas y se va hacer un peinado a nivel de todo el cantón, se va
2 revisar, y hay varias propuestas que se hicieron y quedamos que el 23 de julio, porque
3 se destinó un presupuesto de ocho millones para los camerinos de la plaza de Catarina,
4 y esa plaza está en completo abandono, entonces vamos a hacer una reunión con la
5 comisión, o con el comité de deportes local y con el pueblo, los vamos a convocar para
6 el 23 de julio y vamos hablar al respecto, y ese mismo día en Gandoca también vamos
7 a hablar de la cancha para empezar a organizar y delegar funciones y que vayan
8 agarrando forma. Vamos a estar en una reunión con el INDER para que se haga el
9 traspaso de las canchas ya que la mayoría están a nombre del INDER y que se puedan
10 pasar a nombre de la Municipalidad y empezar a trabajarlas.

11 La señora Yolanda Amador, síndica, menciona que quiere consultar es de donde están
12 saliendo esos ocho millones de colones porque el Consejo de Distrito nunca se hablado
13 hablado de darles ocho millones, mucho menos para unos camerinos, y municipalmente
14 no entiendo cómo le dan una obra a un constructor y cuando ha visto que los camerinos
15 se hacen con la vista para afuera, si se supone que los jugadores juegan en la cancha.

16 El regidor Pablo Bustamante indica que Catarina tiene dos presupuestos.

17 La señora Yolanda Amador, Síndica comenta que ya se le había dado en el gobierno
18 anterior y hay ahora otro, pero no sé qué es. Y la otra es que a ellos se les ha dado
19 partidas específicas y la misma comunidad sabe que sacos de cemento se perdieron
20 ahí en el salón comunal, yo me estoy oponiendo y por eso vuelvo a caer mal, a una
21 comunidad que no esté organizada o no tenga un grupo que represente para eso
22 porqué se le da.

23 El regidor Pablo Bustamante indica que no se puede cambiar una partida específica y
24 usted lo sabe.

25 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que apenas la vea le voy a preguntar a
26 doña Nidia, de donde salieron esos ocho millones, porque en el Consejo de Distrito no
27 fue.

28 La regidora Candy Cubillo indica que como hay ocho millones se va reunir con el pueblo
29 y en este caso la Asociación de Desarrollo, esta cancha no está bien administrada



1 porque está en abandono, la verdad, entonces ordenar esa cancha de una vez por
2 todas.

3 **ARTÍCULO X: Asuntos Varios**

4 La señora Yolanda Amador, síndica, comenta que el viernes anterior se había hablado
5 de cuando estuvo el ingeniero, la parte del puente del Suich que se había quedado de ir
6 a soldar y todo lo demás, Horacio ese mismo día quedó con el Ingeniero de ir el día
7 sábado a las ocho de la mañana a Paraíso a resolver eso, como el compañero se
8 ofreció yo dije no voy a ir, que fuera solo uno ese día amaneció lloviendo, es algo lógico
9 que por soldadura no se va ir, entonces resulta ser que tengo un mensaje acá donde el
10 señor Felipe que es de la comisión le pregunto al señor Horacio y a lo que tengo
11 entendido don Horacio le dijo no se quedó de acuerdo en nada, yo sé perfectamente y
12 consta en actas, pensé que era el acta que se iba a dar, pero creo que fue la semana
13 pasada.

14 El regidor Pablo Bustamante indica que ya quedó arreglado el puente.

15 La señora Yolanda Amador, indica que ya está arreglado, el miércoles hablé con el
16 Ingeniero que estuve en la unidad técnica, y me dijo ya está reparado, entonces sí
17 quiero aclarar porque el señor inclusive me tachó en unos mensajes de mentirosa, se
18 había quedado el sábado, y ese día presidía doña Dinorah porque ustedes dos no
19 estaban, entonces ese día se había acordado don Horacio Gamboa de ir con el
20 Ingeniero a las ocho de la mañana, al señor Felipe a lo que tengo entendido es que
21 Horacio le dijo que no se había hablado nada, y el señor me tacha a mí de mentirosa,
22 quiero dejarlo claro en actas y todavía el miércoles le dije al Ingeniero quiero que me
23 aclare porque recuerdo bien que quedó de ir con Horacio a las ocho de la mañana a ver
24 el puente, y me dijo si lo hablamos, que íbamos a ir hacer la inspección para hacer lo
25 del puente, pero si se habló de ir, inclusive estaba hablando con el soldador que iban a
26 soldarlo porque iba a ser algo momentáneo y le dije que sí, de hecho hay que explicarle
27 a la población que es algo para medio transiten mientras sale lo del puente, esa parte
28 aclararla. La otra es que por favor, para que no esté pasando lo que está pasando
29 ahorita, unidad técnica no sé ni cómo están haciendo, dicen que no hay presupuesto y
30 cada día meten más gente a trabajar ahí, hay más gente nueva ahí trabajando, como es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 posible esa parte y están castigando al pueblo, están gastando la plata en nada, se está
2 pagando a un empleado cuando posiblemente si hubieran tenido el stock con arena se
3 estuviera avanzando en Gandoca, siento que ustedes como Concejo le pidan al Alcalde
4 que ajuste más al Ingeniero y se tome en cuenta eso, se habla de dos meses en
5 Gandoca y cuánto lleva ya, cuánto presupuesto en horas pagándole a los empleados,
6 ellos no tienen la culpa porque el Ingeniero es culpable, los funcionarios están
7 cumpliendo. Le había hablado a Luis de lo del Bailey, que es lo que estamos esperando
8 que un carro se vaya, una denuncia, si el puente está aquí se supone que le faltan unos
9 tornillos pero desde el año pasado están con este cuento y es demasiado, y la verdad
10 que en eso ajustar.

11 El regidor Horacio Gamboa indica que Felipe me pasó dos audios y los abrí y no dijo
12 nada, y los borré, entonces que le iba a contestar sino sabía que quería él, si hablé con
13 Ignacio el sábado y con la lluvia no se podía soldar, ya se soldó gracias a Dios. Por lo
14 menos se amortiguo un poco lo que pasó, el puente hay que hacerlo, pero por lo menos
15 el paso se moderó, eso es lo que tengo que contestar.

16 La regidora Helen Simons primero para decirles que recibí de parte de la comisión del
17 encuentro de la discapacidad, están mandando lo siguiente, es difícil tener que destacar
18 la actividad del encuentro hasta nuevo aviso por las siguientes razones, el Hotel Suerre
19 no mostró interés de incorporarse al SICOP por lo que CONAPDIS no puede contratar
20 ningún servicio en este hotel, la ley de contratación administrativa lo prohíbe, este es el
21 mayor problema que pudimos sortear y que da la cancelación del encuentro, además
22 que para la REDNOPDIS es muy importante que el taller se realice en dos días, por la
23 importancia de la participación de las personas con discapacidad de los diferentes
24 representantes, la decisión la toman por mayoría y pensando en el trabajo que realizó la
25 CONAPDIS en la zona, es que el encuentro no se cancela pero si se pospone hasta
26 que encontremos un lugar donde realizarlo y que cumpla con los requisitos que se piden
27 para la población con discapacidad que va asistir. Entonces en este momento están
28 solicitando una reunión con los señores de a EARTH para solicitar el uso de
29 instalaciones y demás. Por el momento queda cancelada esa actividad. Después para
30 los que tengan que ir a San José el día 18 sepan que hay un llamado a huelga a nivel



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 nacional de parte de los trailereros, y se va hacer tortuguismo de Limón a San José,
2 entonces si alguien tiene que ir a alguna actividad que sepan. Después no me compete
3 por ser regidora, porque es un tema meramente administrativo pero así como hacemos
4 nota de las cosas malas hay que decir las cosas, resulta que esta muchacha Yesenia es
5 una buena funcionaria, siento que es una de las mejores de allá, solo quiero que se me
6 aclare, porque me llamó la atención, y que lastima que el señor Alcalde no está, ella
7 solicito un permiso porque tiene una hija enferma sin goce de salario, y ahora no puede
8 entrar a trabajar porque simplemente tiene que esperar dos meses hasta que se le
9 venza el contrato y cosa que siento no debería de ser, esto podría traer acarreo legal
10 para el municipio entonces nada más preguntarle qué fue lo que pasó.

11 El Regidor Pablo Bustamante el asunto es el siguiente, cuando usted es contratado y se
12 le vence el contrato no hay ninguna responsabilidad legal de nadie, a ella se le venció el
13 contrato.

14 La Regidora Helen Simons comenta que tiene entendido que en el lapso del contrato sin
15 que estuviera vencido pidió un permiso porque la bebé estaba enferma.

16 El regidor Pablo Bustamante indica que ya estaba vencido.

17 La regidora Helen Simons indica que si la persona está trabajando y está haciendo bien
18 el trabajo porqué vamos a dejarla así. Si tenemos para estar metiendo gente nueva y
19 tenemos personas que dan la talla y que es buena por Dios.

20 El señor Presidente Municipal indica que estaba vencido y es algo administrativo.

21 El regidor Luis Bermúdez menciona que aquí hablan un montón de cosas que todo
22 queda en actas y un día de estos me dijo una señora yo pido todas las actas y veo todo
23 ese pleito entre ustedes los regidores y que pena me da, viendo que Pablo Bustamante
24 es uno que habla tantas cosas y usted también, pero hay una cosa que ese concejo no
25 sé cómo actúa si aquí todo lo que hablan queda en las actas, y le digo compañeros aquí
26 parecemos como los lobos, estamos en Canadá, hay alguien que quiere ser un líder, yo
27 gracias a Dios no soy así, si me duele señor Presidente, en este Concejo es algo
28 político, pero yo veo que aquí se disparan 30, 40 o 50 tiros, y si me duele, vea a Pablo
29 ahora me tira a mí por la junta vial, pero cuando estaba con el grupo yo era un ángel, y
30 está el Síndico que soy el único y las actas por eso se las di a usted señor presidente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 para que las lea, soy el único que peleo ahí en esa unidad técnica, por eso me quisieron
2 quitar a mí, y ahí está Ignacio que le dije a él que tenemos que pelear nuestros
3 derechos.

4 La señora Yolanda Amador, Síndica, comenta de que sirve si al final hacen lo que les
5 da la gana.

6 El regidor Luis Bermúdez señala que no es culpa de nosotros señor Presidente, pero es
7 lindo decir, como tres veces se lo he dicho que lo respeten a uno, primero que respeten
8 los acuerdos municipales que no lo hacen, dos que lo respeten a él y a mí porque no es
9 justo y creo que usted como presidente debería mandar una nota, para eso es el
10 presidente.

11 El señor Presidente Municipal menciona que hará la consulta y luego hago la nota.

12 El regidor Luis Bermúdez menciona que la gente cuando viene a atención al público, y
13 eso que no estamos en el año político, y cuando estemos en el año político Dios guarde
14 Pablo Bustamante y otro compañero lo quieren matar a uno, quieren poner el pueblo en
15 contra de uno, eso no es ético, porque somos de la misma municipalidad, y el que
16 queda mal no es uno, somos todos, pero es bueno ya que cuando usted decía Pablo es
17 que yo soy el que mando, el Alcalde no da eso si aquí no se firma nada, yo nunca dije
18 eso en la costa y Pablo lo ha dicho, usted en Hot Rock cuando está tomando habla
19 mucho y la gente lo dice.

20 El Regidor Pablo Bustamante indica que es Bustamante aquí y en cualquier lado.

21 El Regidor Luis Bermúdez señala que está de acuerdo pero vea le voy a decir una cosa,
22 lo que digo yo por favor compañero, las actas se ven.

23 El regidor Pablo Bustamante indica que está hablando mucha paja, se está saliendo del
24 tema, hablando de hot rock, en una cantina hablo lo que me dé la gana o no es así.

25 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, en el caso de nosotros que estamos en la Junta
26 Vial, lastimosamente nosotros solo una vez por mes nos reunimos y a veces allá, pero
27 las informaciones no llegan de algunas cosas, llego ahí y a veces no hay nadie que le
28 pueda atender a uno, son cosas que tenemos como obstáculo en la Junta Vial solo
29 cuando estamos reunidos cada mes nosotros discutimos los temas pero hasta ahí y le
30 damos seguimiento de otra forma, por lo tanto lo que dijo Luis esta bueno que por



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 medio del Presidente talvez se logre que se nos respete, porque somos representantes
2 de la Junta Vial y merecemos respeto. Otro tema que me preocupa mucho como
3 síndico, es porque llevo la carga encima, son las partidas específicas, ahora no
4 tenemos una persona destinada que nos ayude con el tema, hay un señor pero muy
5 claramente lo dijo don Manuel y mucha gente de abajo que no le corresponde a él, que
6 es don German, ha hecho muchas cosas que al tratar de ayudarnos pero es muy lento
7 el trámite que estamos llevando, yo tengo quince facturas proformas de proyectos de
8 arriba y hasta el sol de hoy cuando está eso, no hemos sacado ninguno compañeros,
9 creo que ustedes deben buscar la parte de presionar y que nos ayuden con esa parte,
10 hablarlo con el señor Alcalde sobre este asunto, lo he dicho ya y nos va a llegar otra vez
11 navidad y nos volverá a llegar y nos vamos de aquí y vamos a tener ese montón de
12 proyectos pegados, y la comunidad va decir ya se robaron la plata y como decía Luis no
13 hablan solo de un regidor o síndico, sino toda la gente de la municipalidad. Yo he
14 luchado lo vuelvo a recalcar y le he dicho al señor Alcalde busquemos la forma para
15 poder sacar esos proyectos lo más pronto posible porque de lo contrario ahí vamos a
16 estar con eso.

17 La señora Yolanda Amador, Síndica, considera que ellos reunirse una vez al mes no
18 hay actas que vengan aquí y se diga planificación, no hay nada, están ahí haciendo
19 nada porque al mes cuanta modificación no se hace, no trabajan, no esto, no lo otro,
20 siento que debería de ser por lo menos cada quince días o dos veces al mes, se les
21 debería apoyar más porque cuando vienen aquí, viene Ignacio con una cosa y ellos
22 están desactualizados y uno lo que hace es atacarlos, en el caso mío están
23 desinformados, Melvin es el representante de los Síndicos y como le había dicho el día
24 de la votación a él, lo que pasa es que nunca tenemos información de dónde está la
25 maquinaria y lo que hacen, pero a ellos los tienen igual.

26 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, menciona que el problema es ese como dice la
27 compañera en la realidad, nosotros tomamos un acuerdo y un cronograma de la
28 maquinaria, pero estando yo arriba me doy cuenta que la maquinaria está por otro lado,
29 lastimosamente no van en el orden, entiendo la parte de acá que no se puede sacar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 lastre pero cuando se está trabajando parejo cuando uno se da cuenta la maquinaria
2 está por otro lado y no nos damos cuenta.

3 La regidora Helen Simons indica que cuando Ignacio viene a dar reporte aquí ustedes
4 no abren la boca.

5 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, yo voy a retomar las palabras de Yolanda, si
6 siento que a veces se va en mucha tramitología, mucha burocracia, no solamente como
7 presidente sino como regidor porque igual tengo compromiso anteriormente, hay que
8 buscar la información, solicitándola, sobre el compañero Luis y don Melvin, con todo el
9 respeto que se merecen, ustedes fueron puestos ahí y tienen que tener autoridad, tener
10 decisión, disculpe el término que voy a utilizar, ustedes no están ahí de rellena huecos,
11 ustedes están ahí representando a los síndicos y regidores, entonces yo me
12 comprometo hablarlo con el señor Alcalde y con don Ignacio, es muy cierto no manejan
13 la información, no los están integrando, no sé si no se integran ustedes o cuando los
14 convocan no llegan porque hay que escuchar las partes, si están ahí tienen que ser
15 funcional.

16 El señor Melvin Rodríguez indica que hoy estuvo reunido en la ADITIBRI tomando un
17 poco el tema de caminos, ellos me informan otra cosa y allá tengo que buscar la
18 información y ellos me dicen si es parte de la Junta Vial tengo que manejar la
19 información y tienen razón, lo que dice Luis me tiene un poco molesto, porque no lo
20 toman en cuenta a uno. Estos días que fui con German al lado de Sixaola, fuimos a ver
21 los puentes que se están haciendo allá, y cosa que en la realidad se habla tan lindo,
22 están quedando muy lindos pero hay cosas que no me parecieron muy bien.

23 La Regidora Candy Cubillo, dos fechas martes 19 los de la comisión de asuntos
24 sociales que quieran apoyar para la actividad de adulto mayor, entonces de 9 a 2 p.m.
25 entonces no podemos hacer asuntos jurídicos, no sé si lo dejamos para el mismo día
26 que hay que ir a Sixaola a las 10 a.m. y luego venimos y nos reunimos en asuntos
27 jurídicos.

28 El Regidor Pablo Bustamante indica que el lunes tenemos comisión de ordenamiento
29 territorial a las 9 a.m. pasémoslo para el martes o jueves. Vamos a venir aquí hacer dos
30 trabajos por la misma cuota que nos ganamos, yo no me quedo a dos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 105 del 15/06/2018

1 La señora Yolanda Amador, Síndica, comenta que lo del lunes en Sixaola es importante
2 porque se había quedado de hacer eso. Yo voy en esa.

3 La Regidora Candy Cubillo convoca a la comisión de asuntos jurídicos el jueves a las 10
4 a.m. y el 25 de junio la comisión de obras, nos vamos a reunir, quiero que convoquemos
5 a la Junta Vial y al Ingeniero para esa reunión a las 10 a.m.

6 La Regidora Dinorah Romero comenta dos temas puntuales, ya Luis y el compañero
7 Melvin tocaron algo, siento que si ellos nos representan y son el ojo y el oído de este
8 Concejo Municipal en la Junta Vial me siento un poco molesta porque no pueden estar
9 ellos sentaditos ahí y que no se les informe del rol de trabajo que aquí hacemos, ellos
10 tienen que tener la información y no solo ellos compañeros, vuelvo a repetir, tienen que
11 traernos información de lo que se está haciendo de verdad y siento que no se está
12 haciendo. En segundo lugar me molesta el tema del río, lo he dicho montones de veces
13 porque se toma un comité o tres personas que se toman en cuenta y van y hacen con la
14 Unidad Técnica, se reúnen y vea ahorita mismo Pablo y Melvin ustedes saben cómo
15 indígenas que nos están comiendo duro el pueblo en la comunidad porque es lo que
16 está pasando, y que quede ahí, al Alcalde le tengo aprecio pero hay cosas que ya no
17 me están gustando en el sentido que ya he ido hablar, lo dije en el Concejo, les he dicho
18 por favor, y sé que a veces se molestan cuando Dinorah se levanta y dice las cosas de
19 frente pero es la realidad, dígame porqué los funcionarios se reúnen allá y no toman en
20 cuenta a la comunidad ni al pueblo en sí que son los perjudicados, solo esas tres
21 personas y son los que toman las decisiones, no es el Concejo Municipal y a todos nos
22 están arriando arriba, pido un poco de respeto para este Concejo y se respete las
23 comunidades, no solo dos o tres personas tienen que tomar decisiones encima de la
24 comunidad, quería que el señor Alcalde estuviera aquí y pedir públicamente que por
25 favor, los funcionarios son funcionarios que se están ganando un salario, y ellos pueden
26 hacer esas cosas porque no les interesa lo que está pasando pero nosotros estamos
27 aquí sentados por el pueblo y es a nosotros que nos atacan como Concejo, eso son los
28 dos puntos que quería tocar y que por favor se respete y es hora que levanten la voz
29 aquí en el Concejo cuando está el señor Alcalde y el Ingeniero.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 La Regidora Candy Cubillo menciona que tenemos un problema aquí, no tengo nada en
2 contra de José Pablo, cada quien hace su trabajo aquí pero tenemos días de estarle
3 diciendo el asunto del puente, el cual tiene presupuesto y le dije ayúdenos para subirlo
4 el viernes, y se le pidió al Ingeniero que le subiera un poco más para que no hubiera
5 problemas, y se hizo pero hoy no subió ese puente y para mi es importante que ese
6 puente se haga, y no solo para mí, para la comunidad, si hay plata para hacerlo porque
7 esperar, entonces presionar por ese lado.

8 El señor Melvin Rodríguez, Sindico, comenta que en el caso de José Pablo volvemos al
9 mismo tema por ejemplo en mi comunidad en Suiri 2, hay un material que se donó hace
10 ocho meses y está la plata para la construcción de ese salón y ahí está pegado porque
11 sieso no llega donde José Pablo completo no le da trámite. Ese perfil está donde don
12 German y necesita trasladarlo allá con el documento completo y si no está allá no le va
13 dar trámite. German es asistente del Alcalde no secretario de la Municipalidad. Por
14 ejemplo con las partidas específicas hay un proyecto de construcción, la ingeniera y
15 Sara piden que los cinco oferentes vayan al lugar donde se va a construir, y se está
16 haciendo más largo. A veces e echamos culpa a un funcionario

17 La regidora Candy Cubillo menciona que el INDER mandó nota pidiendo que por favor
18 se le consulte a ustedes el estado del camino Altamira – Corredor Biológico, y si existe
19 proceso de mejora, mantenimiento o apertura de dicha vía, por parte del ente municipal,
20 y si se hace la consulta al Alcalde por favor.

21 El Regidor Pablo Bustamante convoca a la comisión de plan regulador para el lunes a
22 las 9 a.m. todos convocados el que tenga gusto. El miércoles vamos a tener la comisión
23 de la zona marítima terrestre a las 9 a.m. para tocar temas sobre esa área que es tan
24 frágil. No solo esta comisión no ha funcionado porque hay otras que no me han
25 convocado a ninguna reunión y entonces no he sido solo yo. Decirle algo a los dos
26 compañeros a Luis y Melvin uno no puede venir aquí a esta Municipalidad, y le digo al
27 señor don Pablo Guerra que es responsable del nombramiento de ustedes dos y lo digo
28 abiertamente, hoy si nosotros no nos pellizcamos, es un tema que viene de la Unidad
29 Técnica y donde ese tema don Luis y don Melvin son responsables ustedes de llevarnos
30 a nosotros a caer en errores garrafales hasta perder nuestras credenciales y lo digo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 porque realmente son los responsables, y responsabilidad del señor Presidente de
2 nombrarlos a ustedes y ustedes no venir a traer la información como tiene que ser, ese
3 puente de 192 millones nosotros lo hubiéramos firmado y llega a la Contraloría General
4 de la República, ninguno estuviéramos sentados, y no sé de donde viene la dirección
5 real de querer perjudicarnos, o de querer embarcarnos, porque si estoy molesto porque
6 es jugar con la representación de nosotros y talvez como dijo Luis, o como dijo Pablo,
7 usted es un rellena huecos y me dijo algo a mí ahorita que como que ahí a usted lo
8 agarran y tiene que hacer lo que ellos dicen porque no tiene criterio para tomar
9 decisiones, me lo dijo ahorita sí o no Luis.

10 El regidor Luis Bermúdez indica que no dijo eso así, están las actas que hablan.

11 El regidor Pablo Bustamante indica que así fue lo que usted me dijo, y realmente me
12 preocupa, porque para nadie es un secreto que ya estamos en campaña política, todos
13 aspiramos a ser Alcalde, regidores, a un montón de puestos que aquí están en juego,
14 no hay que ser mediocres para decir que no es cierto, todos estamos aquí y ninguno
15 quiere soltar la teta, y que quede como lo digo, y le voy a decir algo, no es posible que
16 sigamos cayendo nosotros en horrores, como sería y lo feo que es que la contraloría lo
17 lleve a uno al octavo piso y de ahí lo bajen esposado, y le voy a decir algo, no puede ser
18 don Luis y Melvin de seguir pasando eso, cuando vienen aquí presupuestos de la
19 Unidad Técnica, don Pablo Guerra exíjale a los representantes que usted nombró que
20 vengan y digan de donde traen el presupuesto para que nosotros firmemos mociones,
21 como usted como presidente nombra a sus pupilos y usted les dice hoy abiertamente
22 que son rellena huecos.

23 El señor Presidente Municipal indica que no los mandó de rellena huecos.

24 El regidor Pablo Bustamante señala que si seguimos haciendo estas cosas como sería
25 al final de mañana porque esto cada día se va ir calentando, tenemos un pie en la
26 municipalidad y otro en la fiscalía, no juguemos de esa manera, yo no quiero ver a Luis
27 en la cárcel.

28 El Regidor Luis Bermúdez dice que estás haciendo, no llegaste donde Helen el
29 miércoles.

30 El señor Presidente Municipal solicita que mantengamos el respeto.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 105 del 15/06/2018

1 El regidor Pablo Bustamante indica que nadie quiere que vaya ningún compañero a la
2 cárcel pero no por eso vamos a caer en el juego, puede gravar lo que digo y no me voy
3 a retractar y cuando hablo lo hago fuerte, y duro para que la secretaria no tenga ni la
4 más mínima de manera de equivocarse y grabar lo que yo digo, porque digo las cosas
5 como son don Luis y las voy a seguir manteniendo, no voy a ir a la cárcel por ninguno
6 de ustedes, si voy por mis propias acciones, pero no voy a caer en horrores garrafales
7 como la de ese puente. Siete de la noche ya.

8 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que como dice Pablo aparte de que
9 talvez a ellos les falta información, siento que como profesional y conoedor, años que
10 tiene el Ingeniero Ignacio no sepa que ese perfil no se puede venir a pasar aquí, arriba
11 a sesión, sin que tenga un procedimiento o tenga un convenio con Limón si es que se
12 va hacer ese puente, porque que es lo que pasa, muchos de los que firman son los que
13 van a la cárcel y él técnicamente solo se lava las manos, porque solo tiene que ejecutar
14 lo que ustedes manda, peleen más ustedes dos que están ahí.

15 El señor Presidente Municipal informa que Luis y Horacio pueden estar como oyentes
16 en Jurídicos.

17 La Regidora Dinorah Romero consulta si sabían del perfil de ese puente.

18 El regidor Luis Bermúdez menciona que la gente vino aquí y ustedes mismos junto con
19 el Alcalde se comprometieron, está en actas.

20 La Regidora Dinorah Romero menciona que dijo en actas que eso había que ver el
21 límite con Limón y creo que no somos ignorantes y tenían que saber si estaba legal o
22 no, siento que es como mala intención y quiero el informe el otro viernes de esto.

23 El señor Melvin Rodríguez indica que el señor Alcalde propuso eso y ustedes lo
24 apoyaron el viernes cuando vino la gente, y dijeron que la gente que vota aquí es la que
25 va a usar ese puente. Ese día el Alcalde se lo propuso a ustedes y ustedes mismos lo
26 dijeron. El Ingeniero ese mismo día que hay 68 millones para puentes pero no dijo de
27 ese puente, sinceramente no sé.

28

29

30



1 **ARTÍCULO XI: Control de Acuerdos**

2 **Acuerdo 1:**

3 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
4 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

5 Considerando: Que el distrito de Sixaola del cantón de Talamanca, es uno de los
6 distritos del país que cuenta con los índices de pobreza y bajo desarrollo más graves y
7 constantemente ha sufrido grandes inundaciones, serios problemas sociales y una poca
8 inversión del Municipio y del Estado Costarricense, ello significa que nuestra
9 municipalidad debe volcar sus ojos de atención y de mayor colaboración para que se
10 vincule una mayor relación municipio Grupos Organizados y sobre todo con lograr
11 mayor y mejor inversión. **POR LO TANTO MOCIONAMOS PARA QUE ESTE
12 CONCEJO MUNICIPAL SE SIRVA EXTENDER Y PRORROGAR EL CONVENIO DE
13 COOPERACIÓN Y DE COMODATO DE USO CON LA ASOCIACIÓN DE
14 DESARROLLO INTEGRAL DE SIXAOLA ESTE POR EL PLAZO DE 25 AÑOS A
15 PARTIR DEL PRESENTE AÑO, PARA ESTE ACTO SE AUTORIZA Y SE LE
16 EXHORTA AL ALCALDE MUNICIPAL COMO APODERADO DE ESTE MUNICIPIO
17 FIRME EL CONVENIO DE ADENDA POR EL PLAZO INDICADO Y SE MANTENGA
18 LAS CONDICIONES DE FORMA Y FONDO DEL DICHO CONVENIO. DISPENSASE
19 DEL TRÁMITE DE COMISIÓN Y DECLÁRESE ACUERDO FIRME APROBADO POR
20 UNANIMIDAD. -----**

21 **Acuerdo 2:**

22 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, secundada
23 por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:

24 Asunto: Pago de viáticos por comisión de asuntos jurídicos.

25 **PARA LOS REGIDORES CANDY CUBILLO, DINORAH ROMERO, PABLO
26 BUSTAMANTE POR ASISTENCIA A COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EL DÍA
27 MARTES 5 DE JUNIO. SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN. ACUERDO
28 DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

29 -----

30



1 **Acuerdo 3:**

2 **CONSIDERANDO NOTA SUSCRITA POR EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO**
3 **DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL, EL CUAL INFORMA SOBRE EL PROCEDIMIENTO**
4 **DE COMPRA DE REPUESTOS PARA EQUIPO DE LA UTGV MUNICIPAL, SEGÚN**
5 **COTIZACIÓN DE LA EMPRESA MATRA S.A., FACTURAS PROFORMAS**
6 **72Q060155, 50Q002295, 50Q002307, 50Q002317, 50Q002316, 50Q002315,**
7 **50Q002314, 50Q002313, 50Q002311, 50Q002312, 50Q002310, 50Q002295,**
8 **50Q002308, 50Q002149, 72Q060155, 50Q002326, 50Q002327, POR UN MONTO**
9 **TOTAL DE ₡11.143.537.79 (ONCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL**
10 **QUINIENTOS TREINTA Y SIETE COLONES CON 79 CTS). LO ANTERIOR SE**
11 **APRUEBA QUE SE REALICE EL RESPECTIVO ACTO DE ADJUDICACIÓN**
12 **MEDIANTE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR ÚNICO**
13 **AUTORIZADO SEGÚN ARTÍCULO 131, INCISO A DEL REGLAMENTO A LA LEY DE**
14 **CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA YA QUE SE NECESITA QUE SEA LA CASA**
15 **MATRIZ O LOS REPRESENTANTES EN EL PAÍS DE LA CASA MATRIZ DE LA**
16 **MARCA, LOS ENCARGADOS DEL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES Y**
17 **LA REVISIÓN YA QUE CUENTAN CON EL EQUIPO TÉCNICO Y PERSONAL**
18 **CAPACITADO PARA REALIZAR DIAGNÓSTICOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS**
19 **DEL EQUIPO DE LA UTGV, DE ACUERDO AL PROTOCOLO DEFINIDO POR LA**
20 **CASA MATRIZ. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

21 **Acuerdo 4:**

22 **CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE**
23 **PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SOBRE LA EVALUACIÓN DE OFERTA EFECTUADO,**
24 **EL 15 DE JUNIO DE 2018, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA ADJUDICAR Y**
25 **AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA 2018CD-000092-01 “CONSTRUCCIÓN**
26 **DE CINCO (5) PARQUES RECREATIVOS” A LA EMPRESA COMERCIALIZADORA**
27 **BRECAM DE COSTA RICA S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-461368, POR UN**
28 **MONTO DE ₡14.000.000.00 (CATORCE MILLONES DE COLONES NETOS), LA**
29 **CUAL OBTUVO UN 100% EN SU EVALUACIÓN, CUENTA CON LAS**
30 **ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN PREVIO CARTEL, SE AJUSTA**



1 **AL CONTENIDO ECONÓMICO PRESUPUESTADO, CONCUERDA CON LA**
2 **ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO**
3 **SOLICITANTE Y POR LO CUAL ES ADMISIBLE PARA CONTRATAR. ACUERDO**
4 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

5 **Acuerdo 5:**

6 **CONSIDERANDO SOLICITUD PRESENTADA POR EL COMITÉ CANTONAL DE**
7 **DEPORTES Y RECREACIÓN DE TALAMANCA EL CONCEJO MUNICIPAL DE**
8 **TALAMANCA ACUERDA AUTORIZAR AL ALCALDE MUNICIPAL EL ADELANTO**
9 **DE SEIS MILLONES DE COLONES AL COMITÉ DEL 3% QUE LES CORRESPONDE**
10 **DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA PODER SOLVENTAR LOS GASTOS DE**
11 **FINAL DE JUEGOS NACIONALES QUE SE DESARROLLARÁN DEL 30 DE JUNIO**
12 **AL 15 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, LOS CUALES SON GASTOS DE**
13 **REPRESENTACIÓN, PAGO DE ALIMENTACIÓN Y ALIMENTACIÓN PARA LA**
14 **DELEGACIÓN QUE SE HARÁ PRESENTE EN ESTAS JUSTAS. ACUERDO**
15 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

16 **Acuerdo 6:**

17 Considerando solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Cahuita
18 el Concejo Municipal de Talamanca acuerda **OTORGARLES DOS LICENCIAS**
19 **TEMPORALES DE LICOR PARA SER EXPLOTADAS EN LA CELEBRACIÓN DEL 6°**
20 **FESTIVAL INTERNACIONAL DE CALIPSO EN LA COMUNIDAD DE CAHUITA DEL**
21 **12 AL 15 DE JULIO DE 2018. DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE LA**
22 **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EXIGE PARA ESTE TIPO DE ACTIVIDADES.**
23 **RENDIR INFORME ECONÓMICO AL FINALIZAR LA MISMA. ADEMÁS SE**
24 **ACUERDA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE EN DICHA COMUNIDAD EL DÍA**
25 **VIERNES 13 DE JULIO 2018 A LAS DIECIOCHO HORAS PARA LA INAUGURACIÓN**
26 **OFICIAL DEL FESTIVAL. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

27 **Acuerdo 7:**

28 Considerando consulta efectuada en oficio DVT-DGIT-OR-S-2018-200 suscrito por el
29 Ing. Raúl Jiménez Guevara, de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito de
30 Siquirres, el Concejo Municipal de Talamanca **ACUERDA COMUNICARLE QUE ESTE**



1 **CONCEJO NO ESTÁ DE ACUERDO QUE SE REALICE EL ESTUDIO TÉCNICO**
2 **PARA REALIZAR UN REORDENAMIENTO VIAL EN EL CASCO CENTRAL DE**
3 **PUERTO VIEJO Y TAMPOCO EN LA CREACIÓN DE UN BULEVAR EN EL CENTRO**
4 **DE PUERTO VIEJO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

5 **ARTÍCULO XII: Clausura**

6 Siendo las diecinueve horas con tres minutos, el señor Presidente Municipal da por
7 concluida la Sesión.-----

8

9 Yorleni Obando Guevara

Pablo Guerra Miranda

10 Secretaria

Presidente

11 yog